AÑO XII—NUM [illegible]

DIARIA MAÑANA
Se publica Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE HOY—Stas. Rosa de Viterbo y Rosalia V. y S. Silvano m.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 6 DE 1881

DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

La faz de la cuestion

El acto de precipitacion de la República Argentina en la consideracion y aprobacion de los ajustes de límites últimamente firmados, nos hará hacer un desairado, un pésimo papel en el concepto de la América, del mundo europeo y de Chile mismo.

El apuro—esta es la palabra,—para concluir con el litigio en estas circunstancias, nos presentaría como retirándonos apresuradamente del terreno del viejo pleito, delante de la Escuadra y ejércitos victoriosos de Chile dominando dos Repúblicas como señor de ellas, dejándole para contentarlo una fraccion de nuestro territorio.

Hé ahí una retirada que no es honrosa, hé ahí una evolucion armada por la diplomacia chilena para desnaturalizar el acto de verdadera liberalidad del Gobierno Argentino, ostentándolo como una liberalidad graciosa y protectora del Gobierno de Chile.

Hemos demostrado cómo ese Gobierno tiene un especial empeño en halagar las pasiones ensoberbecidas de su pueblo, á espensas de la susceptibilidad abatida del pueblo argentino.

Esta política responde á una suprema necesidad de actualidad de los gobernantes de Chile, pues necesitan, como de la luz, de los cañones y de sus naves, mantener vivos é íntegros los bríos fogosos del pueblo chileno, para conducirlo hasta el desenlace de los graves problemas internacionales que pesan sobre sus destinos.

El dia en que el espíritu de ese pueblo se enfriase ó decayese un ápice, dejando de ser lo que es hoy, un potro brioso recogido sobre sí mismo por el ginete para lanzarlo á la carrera en el momento oportuno, habria perdido mucho terreno y acaso se quedaria fatigado en la mitad de la jornada.

Por eso es que halagan sus pasiones y lo hacen soñar en las glorias de César, de Alejandro y de Napoleon, dominando el mundo y llenando el orbe con las mentas de sus hazañas y la influencia de sus naves y de sus legiones.

El Gobierno de Chile necesita urgentemente desentenderse de nosotros para dar fuertes impulsos á su política de absorcion en el Pacífico, pero al mismo tiempo comprende que necesita, como elemento indispensable de vida, no hacer traslucir á la imaginacion popular, que cede un ápice de sus pretensiones manifestadas á los argentinos, porque sabe que una cesion á nosotros, causaría una desencantadora decepcion en el espíritu de aquel pueblo vano, que se traduciria como un acto de debilidad cuando se le ha persuadido de su omnipotencia.

Nosotros, aprobando el tratado tal cual se pretende, lo salvaríamos de esa situacion tremenda, con mengua de nuestro decoro, despejando sus dificultades y allanándole el camino para que recomience con ardor sus operaciones contra la Alianza y quizás para que antes de mucho nos hagan fuego por el Norte á nosotros mismos, consumando sus conquistas territoriales en el Sud de Bolivia.

He aquí cómo nosotros nos constituiríamos en aliados de Chile, á fin de que cuanto antes pueda realizar sus dorados y febricientes sueños de anexiones territoriales en el Perú y Bolivia, en el pleno vigor de su altanería conservada á espensas de la honra de la República Argentina.

La imaginacion distingue en esa evolucion, con el corazon indignado á la par que entristecido, á la bandera de la patria querida estendida como alfombra para que pisen los ejércitos de Chile en sus peregrinaciones por el territorio de las naciones aliadas.

¿No seria esa, por ventura, una derrota vergonzosa, humillante de nuestra diplomacia, sufrida precisamente en momentos en que somos fuertes y en que nuestros adversarios no pueden, sin suicidarse, volver sus armas contra nosotros?

Sostenemos al calor de una conviccion profunda, adquirida en el estudio asíduo de la guerra del Pacífico, en todas sus peripecias, que adhiriendo nosotros á la pretension chilena, haríamos un acto de baja deslealtad para con las naciones aliadas, en favor de las cuales nada hemos hecho, debiendo hacer mucho, obedeciendo á designios de propia conservacion y á los sentimientos de confraternidad americana.

Estas Naciones, que han escuchado tantas protestas de adhesion y de simpatías por nuestra parte, manifestadas popularmente en las personas de sus representantes diplomáticos en ésta, por medio de toda la prensa de la República, que con dolor nunca disimulado daba las noticias de sus contrastes, y por medio del testimonio de los argentinos que atravesaron distancias inmensas para ir á alistarse como soldados bajo sus banderas, los mismos que á su regreso al seno de la patria fueron recibidos con cariño por nosotros; esas naciones, decimos, á las cuales nos hemos vinculado por afecciones sinceras ostentadas públicamente, algo nos pueden exigir con perfecto derecho, y eso algo es, que si no le hacemos bien, no les hagamos daño, engriendo y ensoberbeciendo mas de lo que están sus adversarios implacables para que consuman su sacrificio.

Las Repúblicas aliadas han esperado un rompimiento entre Chile y nuestro país, desde el principio de la guerra, y en medio de sus contrastes, se alentaban con la esperanza de que, realizándose ese hecho, les sería posible reaccionar y mejorar su desgraciada suerte.

Nosotros no podíamos buscar la alianza: la política de neutralidad, era la única que nos correspondia asumir.

Nos convenia la alianza, indiscutiblemente, pero fieles á las leyes de la caballerosidad y del honor, á esas leyes sagradas que defendemos calorosamente hoy dia, fuimos los primeros en combatir la política de coalision, porque no era digna de la altivez y de la hidalguía argentinas.

Sin embargo, al mismo tiempo sosteníamos y sosteníamos que sin ser una legion de quijotes, y sin cerrar los ojos ante los altos destinos y conveniencias de la República, no podíamos cruzarnos de brazos esperando que Chile designe cuando le parezca bien la época en que debíamos reanudar el debate de nuestra cuestion de límites.

Las negociaciones no han debido interrumpirse ni un dia, porque la demora causa un daño inmenso al comercio, á las industrias y al Tesoro argentino.

[illegible] las primicias de la paz armada, son el empobrecimiento del país.

[illegible] discutiésemos con un adversario leal, se habría esplicado la suspension del debate, pero cuando nos medimos con un contendor como ha mostrado serlo Chile, que tanto nos ha ofendido, llegando á fomentar una rebelion colosal en el Interior de la República cuando nuestra bandera [illegible] los fuegos del tirano del Paraguay ¿qué consideraciones podría exigírsenos para con él?

Sin embargo: lo hemos dejado libre para que hiera en el Pacífico; hemos presenciado impasibles el incendio y la destruccion de poblaciones enteras indefensas; no hemos abierto los lábios al escuchar sus planes de anexiones territoriales, con las cuales roza por el Norte el territorio argentino, hecho que se presenta como una nube negra, que Dios sabe lo que guarda para el porvenir dentro de sus entrañas.

Con esa política incomprensible en naciones previsoras, hemos contribuido de un modo indirecto al aniquilamiento de las naciones aliadas, moralmente coaligados con el invasor.

Esta es la verdad.

Hoy mismo, acaso es una esperanza acariciada por los aliados que resisten con patriótico ardimiento la dominacion chilena, el litigio de límites entre la República Argentina y Chile—y acaso esa esperanza los alienta para la prosecucion tenaz de la defensa que hacen de sus territorios y de sus hogares.

¿Y es en estas circunstancias que nosotros, con una mansedumbre denigrante, agena á la virilidad de nuestra educacion y de nuestra raza, doblaríamos la frente para que los chilenos levanten la suya y continúen con la altanería que los distingue, dueños de sí mismos, su obra de esterminio de los aliados?

¿Nos es permitido, á nosotros, á los argentinos, volver la espalda á Bolivia y al Perú y engreir con el sacrificio de nuestra honra á sus enemigos, para que se lancen sobre ellos despues, con el ímpetu soberano que les daría la conciencia de su omnipotencia cimentada en nuestra humillacion?

Si esto no es un acto de deslealtad moral para con los aliados, no sabemos qué nombre tiene.

El tema es vasto y se presta á largos é importantes comentarios.

Los billetes del tesoro

Se ha presentado al Senado Nacional, por uno de sus miembros, un proyecto de ley de emision de [illegible] millones de pesos fuertes en fondos públicos [illegible] para convertir á ese tipo los billetes [illegible] que gozan de 9 p% de renta y 4 de amortizacion. [illegible]

Nacional en una época crítica para sus finanzas, han alcanzado premio, y esta situacion favorable por que cruzan, despues de haber soportado enormes quebrantos en los dias aciagos de los años anteriores, es la que sugiere la idea de su estincion para reemplazarlos por otros de menor renta y amortizacion.

Por la ley de su creacion, esos papeles de crédito deben estinguirse en 25 años, mediante la amortizacion trimestral de 50000 pesos fuertes fijos, por licitacion.

Las licitaciones se efectuaban regularmente cuando los billetes no llegaron á la par, pero una vez que pasaron de ese límite, que es lo mas que paga el Gobierno á sus acreedores, nadie se presentaba á esa operacion, como es muy natural, pues si en la Bolsa se paga la suma de 124 pesos por un título que en la licitacion, en el mejor caso, no pasa de 100, es evidente que nadie ha de concurrir á licitar.

Esta situacion debia tener alguna salida; no es aceptable que esos fondos públicos se hagan eternos, sin mas razon que el lucro que ellos reditúan á sus tenedores.

¿Cómo amortizarlos cuando los acreedores no ocurren á la licitacion, estando establecido este sistema de pago por la ley?

No es de esperarse que se presenten licitadores jamás, por la razon enunciada, constituyéndose así en títulos de renta perpétua, contra las conveniencias públicas, y contra la ley misma de su creacion, segun la cual deben estinguirse en 25 años.

Planteada así la dificultad, corresponde acudir á las reglas de buena y sana interpretacion.

En la ciencia de las finanzas, no se conocen sino dos medios de amortizacion lenta y periódica de los fondos públicos: la licitacion y el sorteo á la par.

¿Es aplicable al caso ocurrente el último sistema, estando mandado por la ley que se emplee el de licitacion?

Resueltamente optamos por la afirmativa.

Si es cierto que la ley manda que la amortizacion se efectúe por licitacion, tambien lo es que ella dispone, con igual imperio, que cada tres meses se deben amortizar 50 000 pesos, para que ella concluya definitivamente en el término de 25 años.

El fondo amortizante votado por la ley, debe emplearse en la amortizacion: esto es ineludible.

Ambos términos de la ley deben cumplirse.

Ahora bien: no pudiendo realizarse la licitacion, por falta de licitadores, y debiendo amortizarse 50,000 pesos trimestralmente, no queda otro camino legal, conveniente y aceptable que el sorteo á la par por una cantidad de títulos equivalente á dicha cantidad.

La Nacion, el pueblo, los contribuyentes, no pueden ser condenados á sobrellevar perpetuamente, por todos los siglos de los siglos, la pesada carga de títulos que gozan de 9 ojo de renta, nada mas que porque el mercado les asigne un premio que hace imposible la licitacion.

Amortizándolos por sorteo á la par el Gobierno, á falta de licitadores, no puede ser acusado de faltar á sus compromisos, desde que paga al mas alto precio que puede obtenerse en la licitacion, pues que esta tiene lugar de 1 á 100 el Gobierno no debe sinó la última suma como maximun.

Esta solucion no puede ser resistida por los tenedores de los títulos, á quienes se les batiria con éxito completo con sus propias armas—la ley de creacion de dichos fondos públicos—puesto que, como antes hemos observado, si es verdad que ella ordena la amortizacion por licitacion, tambien manda que se amorticen 50000 pesos trimestralmente. Si la ley debe ser obedecida en una parte, por la misma razon debe ser obedecida en la otra.

Corresponde que el Gobierno aplique la ley interpretada en la forma enunciada, y segun se nos informa, ese es su pensamiento.

No solamente tiene derecho, sinó el deber de adoptar esa resolucion, en defensa de los intereses del Tesoro y de los contribuyentes.

El solo hecho de haberse traslucido esa operacion, ha producido una impresion desfavorable á nuestro crédito, que es una especie de niña mimada y menesterosa, que es necesario contemplar con toda prudencia y asídua solicitud.

Ahora bien: si el ejercicio de ese derecho perfecto tiene aquella trascendencia nociva para nuestros intereses ¿cuál será el efecto que tendrá dentro y fuera del país la conversion de esos fondos públicos en la forma propuesta por el proyecto presentado al Senado, que es la violacion de la ley, desde que la amortizacion de 50,000 pesos trimestrales se eleva á la totalidad de la emision, á no ser que los tenedores de los títulos prefieran otros del 6 p% al tipo del 95 p%?

No es nuestro ánimo entrar hoy al análisis del fondo en las cuestiones legales, económicas y financieras que surgen de esa materia, tarea que nos reservamos para uno de nuestros próximos números, pues solamente nos proponemos llamar la atencion del Senado sobre el asunto y prevenir á los tenedores de los billetes del tesoro, de dentro y fuera del país, que hay quienes defienden sus derechos, y con ellos, los intereses y el crédito del país.

La conversion de las deudas es una de las cuestiones mas graves que han preocupado la atencion de los Gobiernos que han tratado de llevar á cabo esa resolucion.

La historia de esas operaciones y los antecedentes que las precedieron y las engendraron, demuestra con elocuencia sus inconvenientes para nosotros en la actualidad, miradas del punto de vista económico, que bajo su faz legal, son por lo ménos un árduo problema jurídico.

En el desenvolvimiento de nuestras ideas y observaciones, hemos de demostrar, lo esperamos, que el proyecto presentado al Senado, es una violacion de la fé pública, un error ruinoso para nuestro crédito, un acto estraño á nuestra manera de ser en política y en finanzas.

Rechazamos los modelos estrangeros en este asunto, pues ni siquiera estamos en condiciones de discutirlos.

Es incalculable el daño que causan al país esas iniciativas, que aunque bien intencionadas, son inoportunas é inconsultas.

En Inglaterra, en Francia y en Estados Unidos, cada vez que se ha echado mano del recurso de la conversion de las deudas del Estado, se han hecho estudios profundos de política, de economía y de finanzas, á fin de poner de relieve á los ojos del comercio y del país entero, la conveniencia, la necesidad, el ningun daño y por el contrario los grandes bienes de la medida para la comunidad y para el Tesoro.

La falta de cumplimiento á las leyes de creacion de los fondos públicos, ha sido aceptada como buena por el país y por sus mismos tenedores, y con su beneplácito se han hecho las conversiones.

Nosotros no nos encontramos en condiciones de acometer esa empresa, que es superior al poder de resistencia y á la vitalidad de nuestro crédito interno, llamado así solamente en el nombre, pues la mayor parte de los títulos de la deuda interna, inclusive los mismos billetes del tesoro, están en el estrangero, en Inglaterra, á donde han emigrado por ser buenos papeles de renta.

El dia que se produzca en el mercado de Lóndres la desconfianza respecto de la estabilidad de aquellos títulos, sus tenedores se desharán de ellos y los negociarán en nuestra Bolsa, causando así su baja inevitablemente, pues la razon de ser de su alza aquí, es principalmente su poca abundancia, causada por su emigracion al estranjero.

Hemos planteado la cuestion; réstanos desarróllarla, para lo cual tenemos sobrado tiempo, pues recien el Sábado se ha presentado el proyecto de conversion al Senado.

SECCION HISTORICA

Documento inédito

CARTA DE UN OFICIAL DE MILICIAS REGLADAS DE CABALLERIA DE BUENOS AIRES Á OTRO DEL PERÚ, MUY SU AMIGO, DÁNDOLE NOTICIAS DE LO SUCEDIDO EN LA TOMA DE ESTA CAPITAL POR LOS INGLESES Y EN SU RECONQUISTA.

(*Conclusion—Véanse los números anteriores*)

El dia 9 de Agosto caminó el señor Liniers con todo su campo y alojó en la Chacarita de los Colegiales. El 10, Domingo, dia de San Lorenzo, se avanzó marchando á són de caja, muchas encendidas, y todo á punto de pelear. A las 11 se formó en batalla con sus buenos cañones volantes en los corrales de Miserere y desde aquí hizo una intimacion al general inglés para que le entregase la Plaza; mientras volvia el oficial que la llevó, me llegué á ver esta gente. Estaban, como digo, formados en batalla con los cañones en sitios convenientes y dos grandes de á 18 á retaguardia, desmontados y acomodados en las carretas. Se conocia lo ganosa que venia esta gente, y desde luego me pareció que la verdadera falange de este pequeño ejército era la gente de mar, y mas señaladamente los Miqueletes, porque [illegible] hombres [illegible] experiencia en las armas bajo el mando del famoso Manco D. Hipólito Mordell, que tambien venia con ellos en la vanguardia.

Cuatro horas tardó el general inglés en responder á la intimacion, y durante ellas llamó al señor Obispo, al Cabildo, al consulado, y les hizo cargo de la novedad y del signo del Sr. de Liniers, requiriendo á Su Ilustrísima interpusiese su autoridad para que este vecindario no se reuniese al ejército recien venido, estando como estaba de por medio el juramento de fidelidad hecho á S. M. Británica. Yo no sé qué tales serian las contestaciones de su Ilma., ni del condado y consulado: lo que sé es que como á las 4 de la tarde, estando yo todavía en los corrales, vino el oficial que fué con la intimacion y trajo la respuesta del general británico en que se sometia á la suerte de las armas. Al momento se rompió la marcha con direccion al Retiro, tocando toda la música y cajas, y todo listo para pelear. Los Miqueletes, que se avanzaron mucho, llegaron á [illegible] destino y [illegible] que se habia de ocupar y hallando en él un grueso destacamento de enemigos lo acometieron con tal intrepidez y arrojo que fué muy contado el que pudo salvarse con la fuga [illegible] con tal brevedad, que la retaguardia no se vió detenida en su marcha. Inmediatamente salió del Fuerte el general inglés con su [illegible] y el tren volante [illegible] de las Catalinas [illegible]

guió el tiroteo contra las avanzadas del enemigo.

El 12 por la mañana comenzaron los Miqueletes sus ataques por todas las calles con mayor ardor y empeño que el dia anterior, llevando muchos cañones volantes.

El vivísimo deseo que todo este vecindario tenia de sacudir el yugo inglés se conoció bien claramente en esta mañana memorable. No hubo hombre de alguna resolucion que no se agregase á los intrépidos Miqueletes: aquellos mismos que, cuando los ingleses desembarcaron en los Quilmes, se escondieron cobardes, vista la situacion fatal á que los redujo su dominacion, salieron ahora á las calles á ponerse al frente del cañon inglés. Viéronse hombres principales y de caudal persuadir á los combatientes con las voces y con el ejemplo. Otros ya viejos alcanzando cartuchos; negros y mulatos arrastrando cañones y metiéndose en lo mas vivo de la lid. Muchachos hubo á centenares, y fueron muy útiles, ya para alcanzar municiones, ya para evitar á muchos soldados de algunas celadas que los ingleses les armaron por las azoteas, y ellos las vieron antes que todos. No solo se peleaba por todas las calles: peleábase tambien por arriba de las casas, con gran teson. El enemigo se habia apoderado de todas las azoteas que hay una cuadra al rededor de la plaza, y desde ellas hacia un fuego récio, sostenido. No obstante, por todas estas dificultades atropellaron nuestros Miqueletes y gente de mar, pues subiendo á otras azoteas inmediatas, trabaron la pelea por ellas y arrojaron á todos los ingleses. Estrechados estos entónces á solo el recinto de la plaza, trataron de hacerse fuertes en ella. Dos cañones disparados á metralla por cada calle de todas las que salen á ella, y el fuego de mil y tantos fusiles que no cesaban, hacian sobre manera duro el ingreso á este lugar. Con todo, los Miqueletes y marineros arrostraron esta entrada peligrosa, y para esto, pasando de azotea en azotea, vinieron á ganar 30 marineros y 30 de tropa la casa de Galvez, que distaba de la plaza como 40 varas, y desde ella pegaron una descarga tan buena á los ingleses que peleaban en la esquina de la Catedral, que dejaron una docena de ellos en el suelo y aflojaron algun tanto por esta parte. En este estado, avisaron al señor de Liniers del que tenian las cosas, y que ya no era posible dejar el combate, segun estaba de encendido: con lo cual se movió con todo el campo y repartiendo la gente se dió el asalto á la Plaza por todas partes, pero con doblado empeño por la calle de la Merced y la de las Torres. Como el fuego de los cañones volantes del enemigo era grande, se llevaron por estas dos calles dos cañones de á 18, los cuales, colocados á una cuadra de la plaza, y disparados á metralla con carga doble, hicieron una barrerera atroz y abrieron el camino. Al momento volaron con ellos á la plaza inundándose esta de mas gente á modo de avenida y gritando todos: ¡avanza! ¡avanza! No pudiendo entónces resistir el enemigo al furor de la multitud abandonó sus cañones y se retiró al Fuerte, en desórden, cerrando inmediatamente las puertas; pero no pudo levantar el rastrillo ó puente, porque luego se prendieron de las cadenas mas de 30 de los nuestros para subir al asalto: otros adquiriendo unas escaleras trepaban á la muralla. Viendo todo esto el General inglés, y que con los dos cañones de batir le abrieron brecha en corto rato, y que por otra parte su gente le habia disminuido en una cuarta parte, y la nuestra bramaba por pasar á cuchillo el resto, no se detuvo mas, y haciendo cesar el fuego puso bandera parlamentaria; pero viendo que nada conseguia con ella, porque nuestro fuego de fusil crecia cada vez mas, y nuestros soldados no desistian de su sangriento empeño, vió sin duda muy de cerca el momento fatal, y arriando la bandera parlamentaria izó la española y se rindió á discrecion, y aun así costó mucho trabajo á nuestro General contener la gente que gritaba por el cuchillo y el saqueo.

En atencion á la buena defensa que hizo, se le concedió salir con los honores de la guerra, y yo, que no pude ir antes por mi calidad de prisionero, quise hallarme en el teatro de Marte, luego que cesó el fuego marché, pues, á la plaza por la calle de las Torres: aquí encontraba cuatro hombres conduciendo un herido sobre un catre, y al pié su muger ó su madre acompañándole: allí un padre anciano buscando á su hijo que retiraron herido sin saberse donde le pusieron: acullá dos, tres y cuatro caballos muertos á balazos. Una cuadra antes de llegar á la plaza, ya se veian señales manifiestas de haber estado allí imperando el iracundo Marte. Puertas maltradas á golpe de acha, ruinas de cornizas y aletas y dinteles, y hasta trozos de barretas de algunas rejas se veian por el suelo, una ví á tres cuadras y media de la plaza, que una bala de fusil, sin duda, le habia sacado un trocito como de una pulgada dejando derechos los restos. Al horrísono estallido de los cañones de á 18 temblaron las casas inmediatas, resintiéronse algunas de ellas, vinieron á tierra todas las vidrieras, y el suelo estaba sembrado de sus fragmentos; entré á la plaza y en la esquina de la Catedral ví siete ingleses muertos de aquellos que no tuvieron lugar á retirarse, otros habia sembrados hasta el Fuerte, y todos tenian las heridas en las cabezas; solo uno vi desnudo, los demás todos vestidos, y solo les habian sacado las fornituras y los capotes que acostumbraban la infantería inglesa llevar amarrado á la espalda: eran del regimiento núm. 71, buena prueba de que esta tropa, y no la de marina, fué la que sostuvo el mayor peso del combate. En medio de la plaza estaba formada nuestra gente en dos filas desde el Fuerte hasta los portales de Cabildo, y por el medio de ellas salia marchando la inglesa; aquí se veian los vencedores y vencidos, de aquellos especialmente los Miqueletes, retratos vivos de los compañeros de Morgan, con los lábios negros de tanto morder cartuchos; sus semblantes que no se habian limpiado desde Montevideo indicaban bien la horrorosa escena de que habian sido actores, y todavia estaban lejos del estado de serenidad. El general inglés salia á la cabeza de los rendidos en un estado que me dió compasion, atenta su condicion: el fuerte combate y agitacion que debió sentir su espíritu en estas tres horas que duró la batalla, y la adversa suerte que le cupo al fin de ellas, le enviaron tan copioso sudor á toda la superficie de su cuerpo, que la chaquetilla colorada de su uniforme se habia vuelto negra, como acontece con el paño grana cuando se moja.

Llegados á Cabildo se le dejó sus espadas y equipajes á todos los oficiales, y quedaron sueltos bajo su palabra.

¡Felices ellos que han sabido dejar á la posteridad tan insignes ejemplos de patriotismo, y feliz el Monarca augusto que vé pobladas sus ciudades de tales vasallos!

Y con esto, habiendo cumplido, segun me parece, con lo prometido al principio de esta carta, concluyo ofreciéndome á su disposicion con el afecto de siempre, pidiendo á Dios le guarde muchos años.

Mucho podria decirte de los sucesos que se han seguido á la reconquista, aunque tienen bastante de desagradable para mí y para muchos de todos los que cumplieron con sus obligaciones en los Quilmes y en el Puente; pero, amigo, solo te diré que el interés general de defender la patria de otra sorpresa es tal, que ha hecho tantos soldados como habitantes, y que solo los yá casi instruidos en las armas ascienden á ocho mil hombres, los mas de ellos uniformados. De aquí puedes inferir el estado de seguridad en que nos podemos considerar, y considera tambien que, habiendo yo cumplido con lo que te ofrecí al principio de esta carta, es razon yá que la concluya ofreciéndome siempre á tu disposicion.

Esta tierra la podemos considerar en el dia á cubierto de toda sorpresa, porque el interés general de defenderla ha podido tanto que ya ascienden á ocho mil los hombres que hay armados, disciplinados y uniformados, los doscientos y tantos otros que los mandan y han sido nombrados y aprobados por el señor Virey á no poder mas, son en su anterior muy lucidos: por adentro no sabemos qué táles eran, porque, á decir verdad, á escepcion del primer comandante de los cantabros, el segundo de los Arribeños y el del tren volante de cañones de á 24, tres vizcongados y algunos otros muy pocos, en lo demás, todos los otros no tienen esperiencia en las armas y son los mismos que no quisieron ir á los Quilmes ni al puente cuando entraron los ingleses y que el 12 de Agosto vieron la calle por el agujero de la llave. Los soldados que, como te digo, son 800 alistados y otros muchos que hay por alistar, se hallaban tambien aquí el 25 de Junio; pero éstos se dejaron estar, pensando que nosotros solos habríamos la costa, y se cumplió el refran: "unos por otros y la casa sin barrer."

Te diré tambien que jamás he visto tan brillante la córte del Rey, no porque haya asistido á ella, ni porque lo he divisado de incógnito, pues hacia muchos dias que los oficiales de los Quilmes estábamos desterrados: ni se nos cita para ella ni se nos comunican las órdenes de la Plaza; aun se nos ha dado á reconocer, segun ordenanza, al Gobernador de esta plaza, todo lo cual es producido del movimiento que reina en el dia.

Y lo mas ridículo es que los mas moderados nos reputan por oficiales depuestos, la gente de mediano talento por delincuentes, porque no matamos á todos los ingleses en los Quilmes, y el vulgo mas bajo por infieles y traidores. Pero hombre, dejemos esto que en mi concepto importa poco con tal que la plaza se llene de soldados buenos ó malos, para que los ingleses, que nos tienen todavia bloqueados, no vuelvan á molestarnos; dejémosnos de esto que importa poco para mí que vivo léjos del bullicio; y me alegro de todos modos que la ciudad se vaya llenando de soldados buenos ó malos que al fin es lo que mas se necesita en el dia, para que no volvamos á caer en la ratonera de donde escapamos, y mas estando todavia bloqueados, y debiendo tener por cierto que ningun aliado de la Francia está mas espuesto á los rayos de San James que Cárlos IV, por la prodigiosa estencion de los dominios de América, la riqueza de ellos y sus débiles guarniciones veteranas. Basta de carta: memoria á los amigos, quedando suyo afectísimo.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1806.

SEBASTIAN UNDIANO Y GASTELU.

SECCION LITERARIA

La debutante

(TRADUCIDO DEL FRANCÉS PARA LA PRENSA)

No es cosa tan sencilla debutar en la ópera, aunque se trate de una cantante jóven, dotada de hermosa voz, cuyo talento sea reconocido, que de antemano está contratada y á un alto precio por la empresa del teatro, y que por consecuencia tiene el derecho de contar por completo con el buen deseo del director y estar segura de que procurará que el efecto causado en el público sea el mejor y el mayor posible.

Pueda ademas elegir, y esto es muy importante, el papel para el estreno.

Despues, al tratar esa cuestion, distintas voces se oyen en torno suyo con mas ó menos autoridad y vehemencia, espresándose en términos contradictorios.

—Tomad mis *osos*.
—No los toméis!
—Os garantizo con ellos un éxito ruidoso.
—Vais á llevar una silba, os lo juro.

Toda mi *prensa* y todo mi *claque* lo tendreis á vuestra disposicion.

—Todo el público estará [illegible] en contra vuestra. En tanto que, si os quedais con mis *osos*, tendreis el público vuestro.

—Sí, pero tendreis por enemigos á *mi prensa* y *mi claque*, que yo haré agitarse bien.

La debutante asustada se vuelve á su director para que la dirija. ¡Que inocencia, pedir á un director una direccion!

El pobre hombre no sabe él mismo á qué diablo vender su alma.

No ignora que los concurrentes al teatro que se aplica el calificativo de *osos*, tienen razon cuando hablan de la realidad de su influencia y de lo que interesa á una debutante estar bien con ellos. Así que, no pudiendo contentar á los osos de cabeza blanca ó á los de cabeza negra, se decide por los que gritan mas fuerte y la pieza elegida para el debut se anuncia.

La debutante sabe el papel, pero no lo ha cantado nunca en la escena; necesita por lo menos un ensayo, para el cual necesita reunir la orquesta, los coros y los artistas que tengan papel importante.

Aquí comienza una série de intrigas, de malas voluntades, de miserias, perfidias, resistencias [illegible] de un santo la paciencia.

Tal dia es la orquesta la que falta; otro dia el coro está incompleto; al otro el teatro está ocupado con los preparativos para un baile despues el tenor ha ido de caza y cuando venga estará fatigado [illegible] la semana inmediata el barítono tiene que partir á Rouen [illegible]

—¡Habeis ido, le dicen, á visitar á M. el [illegible] crítico bajo cuyas garras vais á tener la desgracia de caer! Hay que ponerse con él muy en guardia. Es un caprichoso, un cabeza dura y tiene manías musicales terribles; y lo peor es que no es posible no acertar con él. Si le hacen un cumplido se irrita tambien. Si vais á verle, le cansais; si no vais os encuentra desdeñosa; si le invitais á comer la víspera de vuestro début, os contesta que él [illegible] dia una *comida de negocios*; si le proponeis cantar una de sus romanzas (compone tambien romanzas) lo califica de acto de seduccion, [illegible] artística y musical y se rie en vuestras narices ofreciéndoos cantar vuestras romanzas cuando las compongais. ¡Ah! si no os poneis bien con este hombre y otros por el estilo estais perdida.

Y la pobre debutante con los cien mil francos comienza á recibir cien mil sustos.

Corre á casa del crítico.

La recibe bien friamente.

—No hace mas que dos meses que han anunciado vuestro debut, señorita; por consecuencia, teneis todavia seis semanas lo menos de ensayos antes de hacer vuestra primera aparicion.

—Seis semanas, señor!...

—O siete, ó tal vez ocho. ¿Y con qué obra debutais?

Al oir el título de la obra elegida, el crítico se pone mas sério y aumenta su frialdad.

—¿Encontrais mal que haya aceptado ese papel?

—Yo no sé si será bueno ó malo para vos; pero es fatal para mí: la representacion de esa ópera me hace siempre sufrir violentos dolores intestinales. Me habia pensado no oirla jamás y me vais á obligar á que falte al juramento. Yo os perdono el cólico que me proporcioneis, pero no podré perdonaros nunca el hacerme faltar á mi empeño y perder así mi propia estimacion. Yo iré, señorita, iré á otros á pesar de todo; prevendré á mi médico.

La debutante siente un frio glacial que corre por sus venas, al oir estas amenazadoras palabras.

No sabiendo que hacer, pide al señor indulgencia y sale con el corazon lacerado.

Pero otro crítico *influyente*, la tranquiliza.

—Id, descuidada, señorita, nosotros la sostendremos: no somos de esa gente sin entrañas, como nuestro colega y aunque la ópera que habeis elegido es un poco dura de dirigir, no nos atemoriza.

En fin, el director espera que no será imposible reunir próximamente á los artistas para un ensayo general.

El barítono ganó el proceso ó pleito: la esposa se restableció y el niño echó los primeros dientes. Todos iban estando en actitud de funcionar.

El director, armado de todo su valor, se dirige un dia á los artistas y gefes de servicio y usando el despótico lenguaje de un capitan de la guardia nacional que manda el ejercicio de maniobras, dice:

—Señor Durand, por la tercera y última vez, no se lo quiero repetir mas, ¿me permitis esperar que sereis suficientemente bueno para querer tomaros la molestia de hacerme el favor de *tomar las armas*?

El dia del ensayo está fijado, improrrogablemente puesto en los salones del teatro, y ¡cosa increible! casi nadie murmuró de este abuso de autoridad del director.

Media hora despues de la indicada, estaba en su puesto todo el pequeño mundo de la escena.

El director de la claque dejó en su lugar á otro en la guardia y llegó con la partitura en la mano. Este director de aplaudidores, que es un original, tenia precision de aprender la música de memoria para poder seguir de cerca las melodías y no dar á su mundo de subordinados ninguna entrada falsa.

El gefe de orquesta dió la señal; se empieza.

Bueno, pero ¿y la debutante dónde está? Llamadla!

Se la busca con afan y no se la encuentra.

Solamente un mozo del teatro presenta al Director una carta que acababa de llevar la *criada*, dijo él, anunciando que la debutante, presa de la *grippe*, no podia abandonar el lecho y por consecuencia ensayar.

La indignacion y el furor se apoderó de los asistentes.

El director de la *claque* cerró violentamente su partitura.

El otro director se marchó del escenario.

M. Durand, que empezaba á *tomar las armas*, puso el fusil bajo el brazo y se fué á su cuarto refunfuñando.

Y todo volvió á empezar; y la pobre atacada de grippe, pudo considerarse dichosa de que el barítono no tuviese mas pleitos ni mas que otro niño cada diez ú once meses; que el tenor no fuera mas á cazar y que M. Durand no tuviese que montar la guardia en mucho tiempo, siendo suficientemente bueno para tomarse la pena siquiera una vez de tomar las armas. Porque, es necesario hacer justicia, concluyó por tomarlas.

En tales casos la debutante concluye por debutar, á menos que un nuevo obstáculo sobrevenga.

¡Oh! Entonces, el director, exasperado, se olvida de sus hábitos y dice claramente á sus administrados, sin emplear precauciones oratorias y con un tono que no admite réplica:

Señoras y señores, os prevengo que mañana á medio dia no habrá ensayo!

HECTOR BERLIOZ.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Setiembre 3 de 1881. A "La Prensa"—Segun los telegramas recibidos por el gobierno en los últimos dias, la insurreccion Tunecina va estendiéndose y reviste ya un carácter bastante grave.

Los insurrectos parecen reunir activamente todos sus elementos para una accion simultánea y enérgica.

Refuerzos importantes de tropas acaban de salir de Marsella para Túnez y se prosigue con actividad la movilizacion de varios cuerpos con el mismo destino.

En cuanto á las tropas del Bey, su conducta en diversas ocasiones evidenció últimamente las simpatías que tienen con los insurgentes que debian combatir y el gobierno francés no puede contar con un concurso eficaz de parte de ellas.

Semejante situacion tiende á hacer indispensable la ocupacion permanente por las tropas francesas de todos los puntos estratégicos importantes del interior de Tunisia, especialmente de Sousse y de Kairouan, la que se ha decidido ya.

AGENCIA HAVAS.

DOLORES, Agosto [illegible] de 1881—A "La Prensa"—El Juez de Paz de Maipú ha sido víctima de un lamentable descuido.

Hallábase ayer examinando un rewólver, de propiedad del secretario del Juzgado, cuando al dar vuelta el arma se le disparó, yendo el proyectil á alojársele en la cavidad bucal.

El destrozo ocasionado por la bala ha sido grande.

El tronco de la lengua, los dientes, y otros tejidos han sufrido mucho.

El estado del juez es gravísimo.

EL CORRESPONSAL.

DOLORES, Setiembre 5 de 1881, 6 y 20 p. m.—A "La Prensa"—Amplío detalles del incidente desgraciado de que ha sido víctima el Juez de Paz de Maipú Don Leon San Martin.

El Sr. San Martin y un primo suyo, que es el secretario del juzgado en compañía de varios amigos, examinaba el revólver, como dije en mi anterior.

Primeramente estuvo montando el gatillo y probándole con el rewólver sin cápsulas.

Pusiéronle los proyectiles y le dejaron sobre una mesa.

De esa operacion no se apercibió el primo del juez y un momento despues agarró el arma y volvió á efectuar la operacion de montar el gatillo y bajarlo.

Al efectuar la operacion esa, salió la bala dándole, como queda dicho, en la boca al Juez de Paz.

El herido tiene mucha fiebre.

La bala no ha sido aun extraida.

Dos médicos de cabecera le asisten. Estos son: los Drs. Berjeire y E. Madero que han ido espresamente, al saber la desgracia.

Hay á última hora esperanza de que se salve.

EL CORRESPONSAL.

CHASCOMUS, Agosto 5 de 1881, 2.30 p. m.—A "La Prensa."—La feria rural se inauguró. Hay mucha y buena hacienda en venta.

EL DIRECTORIO DE LA ASOCIACION.

MONTEVIDEO—Setiembre 5 de 1881—A "La Prensa"—Anoche llegó el vapor Tamar con fechas de Lisboa hasta el 13.

En Berlin no se sabia nada de positivo respecto de la entrevista del Emperador Guillermo con Francisco José en Gastein.

Atribúyese á esta entrevista gran significado político.

El Transwal volvió de nuevo á poder de los boers que se hacen cargo de su gobierno.

Estos anunciaron por medio de una proclama que quedaba restablecida en la República Africana Austral.

Los empleados prestaron el juramento de fidelidad. La vuelta al dominio de los boers se hizo sin ningun incidente grave apesar de que algunos gefes indígenas estaban descontentos. Sin embargo, volvieron tranquilamente á sus trabajos.

Falleció en Portugal el Consejero José Gomez.

En Inglaterra se tomaban sérias precauciones despues del descubrimiento de las nuevas máquinas infernales en Liverpool. Las autoridades redoblaban sus cuidados ejerciendo la mayor vigilancia.

Habiánse reforzado las guarniciones en Manchester y demas ciudades.

Las calles eran recorridas durante la noche por dobles patrullas y los cuarteles siempre habia fuerza pronta.

Los Bancos y edificios públicos eran tambien vijilados cuidadosamente.

Se ha organizado un nuevo sistema de vijilancia instalando grandes oficinas con objeto de evitar los atentados y cortar la activa propaganda que hacen entre sus compañeros de trabajo los operarios afiliados á las sociedades secretas irlandesas.

La prensa feniana exhorta claramente á sus adeptos á organizarse para destruir á Inglaterra.

El Diario "United Irishman" de Nueva York, hablando de la gran ciudad, publica lo siguiente:

"No está la Inglaterra en guerra con Irlanda y no son esclavos los irlandeses. Los errores y las ofensas de siete siglos de opresion pueden ser vengados todavia haciendo volar á Lóndres. Muchas veces se ha dicho y repetido que Lóndres se presta tanto como combustible: está construida con tan [illegible] materiales contiene tanta y tan grandes montañas de carbon, madera, algodon y paños, tantos océanos de líquidos espirituosos, tan considerable cantidad de materiales inflamables, que nada sería mas fácil á los irlandeses [illegible] convertir á Lóndres [illegible] Liverpool [illegible] Manchester podria tambien enrojecer el cielo de noche cual otro Chicago.

El agitador Mackenna dijo que Inglaterra es demasiado egoista para voluntariamente hacer justicia á Irlanda.

Es necesario obligarla á que la haga.

Declara que ha visto personalmente en Inglaterra un número bastante de fenianos irlandeses, en las ciudades manufactureras que á despecho de todo el ejército pueden incendiar en una noche aquellos centros de poblacion. Si así lo hacen, lo parecerá una buena idea al Sr. Mackenna.

Descubriéronse tambien tentativas de asesinato contra el príncipe de Gales, con motivo de su próximo viaje á Viena, en donde se ha llegado á decir que su muerte produciria [illegible]

[illegible] La prensa europea saluda como un triunfo de la diplomacia, la cesion de territorios á Grecia. Refiriéndose al engrandecimiento de esta nacion, dice que ha aumentado su territorio en 13,000 kilómetros cuadrados con 300,000 almas y dueña del importante [illegible] posiciones estratégicas. Hállase Grecia actualmente en condiciones sin ejemplo en su historia, con escepcion de los tiempos remotos que precedieron á la guerra del Peloponeso.

Hace Grecia grandes caminos de fierro y [illegible]

El Socialismo en Alemania se hacia cada vez mas sensible y sus conspiraciones crecian. Se descubrió una de trascendencia.

Las noticias de Rio Janeiro son de fecha 31 del pasado.

Un telégrama de Bahia anuncia la muerte de 300 indios asesinados en Rio Pardo por una cuadrilla de bandidos.

La policía prohibió las sesiones de la Sociedad Espiritista, "Dios, Cristo y Caridad."

Con gran entusiasmo inauguróse la via férrea del Oeste de Minas, en presencia del Emperador, sus ministros y un numeroso pueblo.

Aquí (Montevideo) se halla conmovida la sociedad con motivo del fallecimiento de la Sta. Elena Jackson. Sus caritativos sentimientos habian pasado los límites de lo ordinario.

Los regimientos de caballería que prestan vigilancia en la frontera han dado órden de remontarlos con doscientos hombres cada uno.

Dícese que serán removidos los gefes políticos de Canelones, San José, Florida, Paysandú, Soriano y Tacuarembó.

Nada se sabe de la fragata varada en el Banco Chico.

La fragata de guerra inglesa "County of Forwards" salió á prestarle auxilio hoy.

EL CORRESPONSAL.

MONTEVIDEO—Setiembre 5 de 1881—A "La Prensa"—Sin llegadas.

El Nord-América llegó á Marsella el 2 del actual y el "Europa" salió de Génova el 3 con 900 pasageros para el Rio de la Plata.

Hubo poca animacion en los negocios.

Los fondos tuvieron una pequeña reaccion: amortizables al contado á 15 1/2; adicionales para el lúnes á 29 3/4, pacificacion segunda série á 30 1/4.

A precio reservado se vendieron 400 pipas vino marca "Samá."

Vendidos 10,000 cueros americanos de 76 á 76 1/2 reales.

Una partida cueros potro secos, sin barriga, campo, á 10.

El precio pagado por la caña por "María Teresa" fué á 80 pesos.

Sale el "Júpiter"

EL CORRESPONSAL

OFICIALES

Santa Fé, Setiembre 5. *Al señor Ministro de Guerra y Marina*—Se han presentado al Gefe Político del Departamento de San José, una comision de indios montaraces, en nombre de dos caciques y dos tribus de las mas numerosas.

Ofrecen rendirse y ocupar el lugar que el gobierno les señale.

Este gobierno puede ofrecerles tierra donde están las otras tribus en las costas del Paraná, San Javier y Calchines.

Si V. E. me autoriza para esto y para invertir por cuenta de la Nacion alguna cantidad en los gastos de su primer establecimiento, creyendo bastaría quizá para esto la parte de la que ya estoy autorizado para emplear en los que existian, y de la que no se ha hecho uso en su totalidad.

Saludo respetuosamente á V. E.—*S. de Iriondo*, Gobernador

Corrientes, Setiembre 5. *Al señor Ministro de Guerra y Marina*—Por el capitan Fazio, que partió últimamente en busca del señor Comandante Sola, tuve conocimiento, de haberse avistado algunas humaredas, que hacian sospechar su aproximacion á la Villa de Formosa; efectivamente, hoy á la 1 p. m. llegó un chasque enviado por dicho gefe, trayéndome una carta suya, fecha 21 del pasado, en laguna Herradura, como á 12 leguas de Formosa. Me comunica la grata nueva de haber ejecutado en 103 dias su viaje á través del Chaco Central, y pide auxilio para sus fuerzas desnudas y estenuadas á consecuencia de las marchas á pié á que se ha visto obligado.

Salgo inmediatamente en su proteccion, apresurándome á poner en conocimiento del Sr. Ministro tan satisfactoria noticia, felicitándolo por la realizacion de esta empresa tan honrosa para nuestro país, llevada á feliz término por el valiente gefe de la frontera de Salta.

Dios guarde á V. E.—*Coronel Bosch*, Gobernador del Chaco—(Fechado en Formosa.)

BOLETIN DEL DIA

Operacion de descuento—Anteayer, domingo, penetraron dos caballeros, elegantemente vestidos, con aire y modales de personas, en la casa de cambio que tiene D. Miguel Danicio en la calle de Reconquista núm. 187.

Presuroso corrió el patron hácia los recien llegados, presagiando algun negocio que le asegurara la ganancia del dia.

Alegres, casi derrochadores y muy esencialmente apasionados por el arte musical, se mostraron los dos elegantes parroquianos.

—Señor, decia el que llevaba la palabra y la batuta en el negocio: por ningun concepto querríamos perder la funcion que dá la compañía de ópera francesa en Colon esta noche. Nos han asegurado que es una exelente compañía y en verdad que quedaremos convencernos por nuestros propios sentidos.

Poco mas poco menos, ese fué el exordio.

Durante ese tiempo sacaba del bolsillo un certificado libranza del Banco de Italia, que acreditaba la existencia de fondos á disposicion del tenedor del documento. Puso este al alcance de las miradas de Danicio el documento y prosiguió:

—Si V. quiere anticipar el importe de este giro, mañana V. lo cobra íntegro y nos hace á nosotros un señalado servicio permitiéndonos escuchar las armonías de la orquesta.

Danicio miró el certificado con toda detencion y le encuentra en regla.

Era por valor de quinientos pesos fuertes oro. Depósito número 5,552.

La negociacion dió principio.

Como si en ello fuera dinero ganado con el sudor de su frente, el *dilettanti* discutia los centavos del tipo á que debia cotizarse el oro.

Diez minutos llevaron luchando por si seria á 25, 50 ó 60.

Por fin el negocio se hizo dando Danicio 12,690 pesos m/c y quedándose con el documento que guardó cuidadosamente.

Habia ganado cuarenta pesos m/c y estaba satisfecho, porque á la vez protegia las bellas artes permitiendo á sus marchantes que fueran á oir la ópera.

Los dos jóvenes salieron silbando la Cavatina del Moro de Venecia.

Ayer por la mañana, Danicio, apenas se abrió el Banco de Italia, estaba en la ventanilla documento en mano esperando los quinientos.

El papel pasó á manos del empleado, el cual miró la firma y halló que era de un colega suyo que no tenia autorizacion para firmar mas cheques que los menores de cien fuertes.

La estralimitacion del otro empleado le sorprendió y antes de aflojar la bolsa quiso poner en claro el asunto.

Buscáronse los asientos correspondientes al certificado núm. 5552 y se vió con sorpresa que la cantidad que lo correspondia, segun depósito, era de quince fuertes oro y nada mas.

Y sin embargo, el número quinientos estaba allí, irreprochable, amenazador, exigente.

Por medida de prevision hacen prender á Danicio, que empieza á renegar de la música de ópera y de su negocio del dia anterior.

Danicio ante el Comisario Suffern, refiere el incidente, protesta y jura de su inocencia y lo que es peor, de que es víctima de una estafa no pequeña.

Pídenle la filiacion de los autores y Danicio la dá tan gráfica que pudieran retratarse al lapiz con solo oirle.

Entre tanto en el Banco ponen en claro que el 9 de Agosto se habia hecho el depósito de quince pesos y que los depositantes habian borrado hábilmente la cifra que les estorbaba, habian añadido dos ceros y modificando lo demas habian elevado á quinientos pesos el valor del papel.

Danicio es puesto en libertad, pero lleva en su ánimo la triste idea de que los aficionados á la ópera, no volverán, como les sucedia á las golondrinas de Becquer.

A las cuatro de la tarde acababa el Sr. Suffern de escuchar la descripcion que hizo Danicio de los dos elegantes y se dirigia hácia su domicilio, que está en la calle de Tucuman entre San Martin y Florida.

De tal modo habia retenido en su memoria las señas dadas por Danicio, que al volver una esquina se detiene como por resorte, fija la vista en dos personas que venian hácia él, y sin vacilar, se dirige á ellos y les ruega que le acompañen á la comisaría.

La escena que sucedió á esta invitacion fué séria.

¡Cómo! decia el aficionado á la ópera: V. no sabe que habla con el Dr. X.

—¿Qué intenta V. hacer? La constitucion, las garantias....

—A la Comisaría, replicaba Suffern, confirmando cada vez mas sus sospechas.

Y fueron á la Comisaría; y allí vieron á Danicio que apenas les echó la vista encima esclamó:

—Esos son, esos son los músicos.

Y las puertas del Departamento Central de Policía se abrieron y despues de entrar los *dilettantis* se han vuelto á cerrar, hasta que se ponga en claro lo del cheque de quinientos pesos.

Detalles de un crimen—En posesion de mas datos referentes al crímen cometido en el pueblo de Lobos, en la persona del vasco español Azcárate, vamos á comunicarlo al lector, ampliando la noticia telegráfica que nos remitió nuestro activo corresponsal en aquel punto.

A las siete y minutos de la noche transitaba el señor Azcárate, por una calle céntrica que solo dista cuatro cuadras de la plaza principal del pueblo.

De repente, á espaldas del vasco se oyeron dos detonaciones.

Uno de los proyectiles penetró por debajo del pulmon izquierdo y el otro fué á dar en la pared.

Azcárate, al sentirse herido, corrió dando voces de auxilio hasta la casa de la señora viuda de Salaverri.

[illegible] gritos de Azcárate, que tenian [illegible] adquiere la voz humana [illegible] timbre especial [illegible] atrajeron en los supremos instantes de la agonía [illegible] á la señora de Salaverri y su jóven hija, á la puerta de calle, en cuyo umbral le encontraron caido y derramando sangre en abundancia.

Con doliente voz y con el desfallecimiento natural en el que por momentos vé estinguirse la vida, dijo á la familia Salaverri que lo atendia:—Favorézcanme que me muero........ quien me ha herido es mi peon Luis Villamayor.

No puede ocultarse la gravedad de esta segunda parte de sus últimas frases, que demuestra la existencia de ódios anteriores.

El citado peon habia sido durante algun tiempo encargado de carnear la hacienda que Azcárate hacia matar para el abasto del pueblo que corria á su cargo.

El dia último de Agosto, por razones que no conocemos, fué despedido Villamayor.

Se comprende, en el caso de resultar cierta la inculpacion, que mediaria algun disgusto entre ambos y que la venganza ha sido el móvil que impulsó el brazo del presunto asesino al disparar el revólver por la espalda y oculto en las sombras, sobre Azcárate.

Reducido á prision Villamayor, se tuvieron sospechas de que no hubiera sido este solo el cómplice, y la policía trajo preso de Las Heras, á la mañana siguiente, otro individuo que se dice es pariente de Villamayor.

Azcárate fué enterrado al siguiente dia despues de efectuada la autopsia por el Dr. D. José Pinelro, de quien se le hallase el proyectil.

Una esposa y cuatro hijos quedan en el mayor desamparo con el triste fin de Azcárate. El mayor de ellos cuenta actualmente ocho años.

Los ladrones del cadáver—Varios de estos individuos que se negaban á confesar el principio su participacion en el delito, lo están haciendo ahora, sin reserva.

El Moris aquel que decia tener amores con una mujer casada para evadir una respuesta y de que nos ocupamos en uno de nuestros números anteriores, ha confesado tambien todo.

Dice que le habian ofrecido *mil patacones*, por que obrara en lo que se lo indicase y guardará silencio.

Cuando el sumario lo permita, hemos de contar al lector incidentes curiosos que poseemos sobre este ruidoso suceso.

La espedicion del comandante Solá—Entre los telégramas que publicamos en la seccion correspondiente encontrará el lector un despacho que ha dirigido ayer el coronel Bosch, Gobernador del Chaco, al Ministro de la Guerra, comunicándole el feliz encuentro del Comandante Solá, de regreso ya de su atrevida espedicion por el Chaco, desde Salta hasta Formosa.

Las noticias que comunica el Gobernador del Chaco son suficientes para formarse una idea de los peligros del arriesgado viage emprendido por el coronel Solá, á través de territorios en muchas partes desconocidos ó habitados por salvajes.

Es un hecho que hace honor á dicho gefe, dados los antecedentes que se tienen de otros viages emprendidos por las mismas comarcas.

El largo tiempo que hacia que no se recibian noticias de los viageros, habia dado lugar á sospechas y temores de que hubiesen sido atacados y muertos por los indios. Con este motivo es que se comisionó al capitan Fasio para que saliese en busca de ellos.

A mas del telégrama que publicamos se han recibido otros, particulares, comunicando mayores detalles.

Todas las mulas y caballos que llevaban les han sido quitadas por los salvages, en los diversos encuentros y peleas que han tenido, obligándolos á continuar la espedicion á pié.

Sin embargo, todos los esploradores han llegado sin tener que lamentar pérdidas personales.

En los encuentros con los salvages, casi siempre han salido victoriosos, teniendo que retirarse solamente porque las mismas condiciones del viage se lo imponia. Traen una buena cantidad de objetos curiosos que les han quitado y colecciones que han hecho en aquella vasta y fértil region.

En breve se conocerán detalles minuciosos sobre este importante viage.

Censo provincial—El P. E. ha organizado, en un estenso decreto, la forma en que se ha de efectuar el levantamiento del Censo de la Provincia.

La obra se ejecutará bajo la direccion inmediata de la Comision nombrada anteriormente para preparar el plan general, de que ya nos hemos ocupado.

Nos vemos en la necesidad de estractar este importante decreto, á causa de la abundancia de materiales y lo muy avanzado de la hora en que nos ha sido posible darlo á las cajas.

Al efecto indicado, la Provincia se considerará dividida en 83 distritos; 78 de los Juzgados de Paz y 5 de las sub-comisarías en que se subdivide policialmente el territorio de la Provincia, comprendido entre las comisarías de los últimos partidos del Sud y del Oeste y el meridiano 5° límite Oeste provincial.

La verificacion de los trabajos, segun las divisiones que establecerá la Comision Directiva, quedará á cargo de Comisiones censales del Distrito y Censistas de Cuarteles, y en las cinco sub-comisarías policiales de fronteras, á los sub-comisarios directamente y á los censistas que los mismos sub-comisarios nombraran para subdividir y facilitar el trabajo, segun la estension territorial de sus secciones.

Es obligatorio á todo empleado á sueldo de la Provincia, cualesquiera que sean sus funciones, prestar todo su concurso.

Las operaciones censales serán retribuidas con arreglo á la siguiente norma de compensacion:

1° Los que forman la comision censal de cada partido, serán nombrados *ad honorem*, esceptuándose el secretario de la comision que será estipendiado por la direccion inmediata que tendrá de los censistas y de todos los trabajos, durante el mes que dure la operacion.

Esta compensacion se liquidará en la Direccion General del Censo, con arreglo á la magnitud del censo de cada partido y subcomisaria del mismo y subcomisarias de la Provincia.

Esta liquidacion en todo caso no bajará para la Secretaría de 10 $ m/c, ni excederá de 40 $ m/c por cada 100 habitantes.

2° Los censistas de cuartel serán retribuidos en la proporcion siguiente:

Los censistas del pueblo, ó sea de poblacion urbana, tendrán á razon de 50 $ m/c por 100 de habitantes.

Los censistas de campaña, ó sea los de poblacion rural, tendrán á razon de 110 $ m/c por cada 100 habitantes.

[illegible] de la poblacion de [illegible] partido del [illegible] 140 $ m/c por cada 100 habitantes.

Los empleados del censo serán responsables de las faltas que cometieren en el ejercicio de sus funciones, respecto á la veracidad y exactitud de sus anotaciones.

Oportunamente se pedirá á la Legislatura la ley penal del caso, sin perjuicio de que se les condena administrativamente á la pérdida de sus sueldos ó remuneraciones.

Todo empleado del P. E. ó municipal que no tuviere por su posicion que trasmitir datos censales directamente á la Comision Directiva está en el deber de aceptar el nombramiento que pudiere acordarle de miembro de comision censal de partido ó de censista, siendo responsable de su abstencion, á no mediar causa justificable. Igual deber tendrán los empleados dependientes de la Suprema Córte de Justicia y de la Direccion de Escuelas.

En los dias que se fijen para el censo de poblacion estarán dispensados de asistir á sus puestos todos los empleados provinciales que sean requeridos para censistas.

El Decreto se ocupa de otros detalles que no reputamos necesario publicar, aparte de que es estrecho el espacio de que disponemos.

Se aprueba todo el plan organizado por la Comision Directiva sobre cuyos modelos se realizará la operacion.

Prolongacion del Ferro-Carril del Este—Se anuncia una propuesta que presentarán próximamente al Gobierno Nacional los señores Juan Martinez y Jaime Cibils, con la garantía de la casa Baring Brothers de Lóndres, para llevar á cabo la prolongacion del Ferro-Carril del Este.

Arrancará la línea de Villa Colon, Provincia de Entre-Rios, empalmará en Concordia con el ferro-carril del Este que vá á Monte-Caseros; de este punto seguirá á Paso de los Libres, La Cruz, Alvear, Santo Tomé y Garruchos, para donde en Octubre del año pasado llegó el vapor *Vigilante*.

Los proponentes piden al Gobierno que únicamente se les conceda una garantía del 7 p% sobre el capital que inviertan, reservando á este último el derecho de expropiarlo por su valor total, cuando lo crea conveniente.

La ejecucion de esta importante línea, á causa del trayecto que recorrerá, hará necesaria la construccion de dos grandes puentes sobre los rios Miriñay y Aguapey.

Tienen razon—Los guerreros de la Independencia tienen una vez mas, justo motivo de elevar su voz en son de queja.

El Congreso ha mandado abonarles dos años de haberes como equitativa compensacion á sus servicios. Pero infructuosa quedará la resolucion sino se cumple á la mayor brevedad.

Todos ellos son ancianos, á quienes la muerte disputa los instantes de permanencia en el mundo. Si, á mas de ser la concesion tan tardía, se demora mucho el cumplimiento, es seguro que bien poco disfrutarán de ella.

Ya que se ha hecho justicia con esos beneméritos patriotas, hágase por entero abonándoseles lo ofrecido cuanto antes.

Legislatura Provincial—En la sesion de ayer de la Cámara de Diputados de la Provincia, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

El P. E. envia dos espedientes iniciados el uno por la Municipalidad de Arrecifes y el otro por la de Tapalqué, en que se solicita por la primera una cantidad de dinero para ayudar á la construccion del templo de la localidad, y por la otra una subvencion mensual de 6000 $ m/c para el templo y el Hospital de Tapalqué.

Se acuerda, en seguida, licencia para faltar á las sesiones á los Diputados M. Mendez, Otero y Casal.

Se sabe que hacia parte de la órden del dia el despacho de la Comision de Presupuesto sobre la ley de sellos.

Habia asistido el señor Ministro de Hacienda.

El Diputado Castro hizo mocion para que se postergara la discusion de aquella ley de impuesto hasta que se hubiera tratado el Presupuesto General.

Con este motivo desarrolló la teoría que recomienda la sancion prévia de las leyes de impuestos á las de Presupuesto, trayendo en su apoyo los precedentes de nuestro parlamento y de otros estrangeros. En el mismo sentido se espresó el Diputado Ugalde.

Combatieron la mocion el Sr. Heredia y el Sr. Ministro. Fue rechazada despues de ese cambio de ideas.

Cuando se iba á discutir la ley de sellos, se retiraron varios Diputados y la Cámara quedó sin quorum. Se dispuso, en minoria, enviar una nota á esos Diputados haciéndoles notar la irregularidad de su conducta.

Alarma—Hace algun tiempo, los dueños de la panadería calle de Moreno 811 desaparecieron, dejando la casa abandonada.

Los acreedores se presentaron al Juez competente y se mandaron lacrar las puertas.

Antes de ayer los vecinos empezaron á alarmarse, pues notaban un olor pestilente que salia del fondo de aquella.

Se temia la existencia de algun cadáver, pues la clase de olor así lo hacia creer.

Tomadas las medidas necesarias, se procedió á registrar la casa y cuando se entró á ella el olor fué casi insoportable.

Al pasar por una pieza de madera cuya puerta estaba cerrada, se vió una cantidad de gusanos que salian por un agujero que tenia uno de los batientes en la parte baja.

La alarma se aumentó con este hallazgo y se echó al suelo la puerta, retrocediendo todos los presentes ante la vista de un caballo muerto.

Los dueños lo habian dejado allí, olvidados tal vez, y el pobre animal se murió de hambre.

Convencion internacional—La Capitanía General de Puertos, despues de estudiar detenidamente la convencion que fué propuesta por el Plenipotenciario Oriental al Gobierno Argentino, para la reglamentacion del cuerpo de prácticos de ambos puertos, ha informado aconsejando al Ministro que no sea aceptado por las desventajas que ofrece á los prácticos argentinos.

Entre otros fundamentos, dice lo siguiente:

"El art. 1° declara libre en aguas argentinas y orientales, el ejercicio de todo práctico leman, patentado por una ú otra nacion.

"Esto seria aceptable si la estension de nuestra jurisdiccion marítima y fluvial fuera igual á la vecina, pero siendo esta mucho menor que aquella, vendrá á resultar que todo práctico leman oriental tendria derecho para conducir buques hasta el Rosario, Uruguay, Ensenada, Gualeguaychú, San Pedro, etc., segun autoriza al práctico leman nuestra tarifa vijente; en una palabra, los prácticos orientales tendrian dominio con su industria en todos nuestros rios interiores, mientras que los argentinos solo lo tendrian hasta Montevideo, Paysandú, Maldonado, etc.; y como no tenemos aun la [illegible] navegacion de ultramar directa, de ahí que todos [illegible] serian traidos de Montevideo á nuestros puertos por [illegible] prácticos orientales.

Este solo artículo encierra [illegible] la esencia de la convencion, y no siendo el aceptable, no puede serlo tampoco ésta."

Episodio sangriento—El Domingo á las siete de la tarde se hallaban en la esquina formada por las calles de Sarandí y Cochabamba, dos individuos, llamado el uno Manuel Montero y el otro Manuel Canaño.

Este último tenia un caballo, parado en la esquina, y se inició una conversacion sobre la belleza y cualidades del cuadrúpedo.

Para Canaño, su caballo era el mas ligero y mejor de cuantos existian y han existido; no así para Montero, que decia todo lo contrario.

Canaño quiere tanto á su animal, que la ofensa á él dirigida la tomó como suya y contestó á su contrincante de una manera grosera. Los insultos se fueron sucediendo, cada vez mas hirientes.

Canaño no pudo contenerse, y sacó una cuchilla que llevaba al cinto, con la cual se lanzó ciego contra Montero, quien corrió al verse sin armas para la defensa.

Canaño se fué tras él, y lo alcanzó á los pocos pasos, hundiéndole el arma en la espalda.

La hoja atravesó el pulmon derecho, causándole la muerte media hora despues.

El alevoso criminal montó sobre su caballo y trató de evadir la accion policial, pero no lo consiguió pues fué aprehendido horas mas tarde.

La nueva estátua á Belgrano—Parece que dentro de poco se dará principio á los trabajos para la ereccion del monumento que se trata de levantar á la memoria del General Belgrano, en el pueblo del mismo nombre.

Existe en aquella localidad una comision organizada especialmente con este objeto.

Nuestros lectores recordarán que la estátua de barro que antes habia en la plaza del pueblo fué derribada, expresamente una noche.

Sin embargo, se cree con bastante fundamento que han sido algunos vecinos, con el objeto de obligar á la Municipalidad á levantar un monumento mejor.

La comision se recibirá en esta semana de los mármoles, que el Sr. Aréuales tenia depositados en su casa, por haberse negado la Municipalidad á guardarlos.

Prolongacion de una via férrea—Anunciamos en dias pasados las resoluciones que se adoptaban por el Departamento del F. C. del Sud, señor Parisch, apropósito de esa línea férrea. Leemos en "El Eco del Azul:"

"Una comision del Directorio general de la empresa del Ferro-carril del Sud, ha pasado haciendo estudios para prolongar la vía férrea hasta Bahia Blanca.

Es una noticia que han de recibir con agrado los pueblos intermedios."

Importa tambien saber á los vecinos del Azul que están ya terminados los estudios mandados practicar, para la apertura de un camino-carril entre el Azul y Carhué.

Estacion Parque—Publicamos á continuacion la respuesta dada por el Presidente del Ferro-Carril del Oeste á la intimacion que le hizo el P. E. Provincial, sobre la traslacion de la estacion Parque al 11 de Setiembre:

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*Al Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia, D. Francisco Uriburu.*—Tengo el honor de contestar la nota del Sr. Ministro, fecha 31 de Agosto ppdo. relativa á la traslacion de la Estacion Central al "11 de Setiembre."

He demorado algo esta respuesta porque deseaba dar á V. S. un informe exacto del estado de este asunto.

Como ha tenido ocasion de manifestarle ya, este Directorio, reconociendo la necesidad de dicha traslacion, habia tomado medidas en el sentido de suprimir el tránsito de los trenes á vapor por las calles de la ciudad.

En consecuencia, se habian practicado estudios y levantado planos, que estaban concluidos y aprobados al recibirse la nota de V. S.

Se ha contratado la tierra destinada á los terraplenes en que deben construirse los galpones de carga, y la ejecucion de las obras ha empezado hoy mismo.

Con el propósito de abreviar, cuanto sea posible, la terminacion de dichas obras, se ha ordenado se trabaje con la mayor actividad, ganando horas, y aún habilitando las de la noche.

Puedo, por tanto, asegurar al señor Ministro, que dentro de poco tiempo se hallará trasladada la Estacion Central del Ferro-carril del Oeste al "11 de Setiembre", satisfaciendo así los justos deseos del vecindario.

Saludo al señor Ministro con mi consideracion distinguida. *Eulogio Enciso*. *Narciso del Valle*, Secretario.

Capital de la provincia—Como era de suponer, no podia espedirse por completo la comision encargada de hacer los estudios para la nueva capital, por no haber terminado sus trabajos en el plazo fijado, que vencia ayer.

Así lo hizo conocer en nota pasada al Ministro de Gobierno, asegurando que le bastarian unos pocos dias mas para dar cima á la mision que se le ha confiado y que pondrá todo su empeño en espedirse con tanta brevedad como sea compatible con la delicadeza del encargo.

El Gobierno contestó aceptando el empeño que manifiesta la comision de terminar su cometido, y esperando de su patriotismo que no concluirá la semana presente sin tener ya obtenida su valiosa opinion.

Justa solicitud—Colectivamente, han dirigido á sus patrones, los oficiales peluqueros, una atenta solicitud en que piden se les acuerde para el natural y necesario descanso el dia Domingo.

Se sabe que los oficiales peluqueros forman uno de los gremios industriales que con mas resignacion sobrelleva el grave peso del trabajo contínuo. Basta recordar que precisamente en los dias festivos mas celebrados, es cuando su labor arrecia.

Es, pues, justa la peticion.

Misivas amorosas—Un señor comerciante y conocido en sociedad, padre de una niña de quince años, recibia diariamente misivas amorosas que le eran dirigidas á su niña.

Las cartas no estaban firmadas y no podia conocer quien era el autor.

El contenido de las cartas y las palabras de que se valia el autor para pintar un amor voluptuoso [illegible] y á veces repugnantes [illegible] el autor y antes de ayer lo consiguió.

Era un muchacho de 16 años que hasta hacia poco tiempo lo habia tenido colocado en su casa.

Con engaños y ardides lo trajo á su presencia y despues de castigarlo por su falta, lo entregó á la Policía.

No sabemos qué parte haya tomado la justicia en este asunto.

La féria de Chascomús—Del colega de *El Libre del Sud*, tomamos las siguientes líneas relativas á la simpática y progresista fiesta que se inauguró ayer en Chascomús:

"Empieza ya á sentirse el movimiento en la poblacion que trae consigo esta importante fiesta.

Los hoteles empiezan á verse invadidos por los visitantes y muchos rostros desconocidos empiezan á observarse en nuestras calles.

Es un síntoma halagüeño, pues, segun nos hemos informado, son compradores que vienen á la féria á proveerse de buenos tipos productores para la próxima estacion.

Han empezado tambien á entrar al local de la féria muchos animales y hoy se espera que llegarán la mayor parte, si el tiempo se presenta benigno.

Hasta ahora todo nos hace esperar que esta féria estará inmejorable y que se venderá y comprará en grande escala, pues la época es por demas propicia por la necesidad que tienen los criadores de proveerse de carneros, toros, padrillos, etc.

Colonizacion—El Dr. D. Augusto Brougnes ha publicado un estudio sobre colonizacion, en combinacion con ferro-carriles, de territorios nacionales, que revela gran conocimiento de la materia tratada y una fuerte dósis de laboriosa dedicacion.

Entre otras muchas cuestiones, se trata de las bases de un proyecto de reglamento al que habian de sujetarse las empresas de colonizacion constituidas en los términos concebidos por el señor Brougnes.

Acompañan al estudio que nos ocupa, planos, modelos y estados esplicativos que complementan el plan.

Casamientos—Los habidos en esta ciudad en los dias que se mencionan son los siguientes:

San Telmo—Dia 3, Vicente Barbero, italiano, marinero, con Luisa Pense, italiana.

Concepcion—Dia 3, Pedro Martinez, oriental, corredor, con Catalina Plumet, francesa; Juan Falli, italiano, sombrerero, con Mariana Pellegrini, italiana.

Monserrat—Dia 29, Antonio Gilio, italiano, jornalero, con Rosa Marsicoveteri, italiana, Juan H. Zeréga, italiano, comerciante, con Catalina Devoto, italiana, Dia 1, Alejandro Fabla, italiano, con Antonina Cordones, argentina; dia 3, Santiago Nicolini, italiano, carpintero, con María Saconi, argentina; Miguel Tortorelli, italiano, sastre, con Mariana Nacarati, italiana, Juan B. Tedesco, austriaco, afilador, con Margarita Simonetti, austriaca, Ventura Rodriguez, español, aparador, con Cármen Villar, española, Pedro Invermisis, italiano, mantequero, con catalina Cavo, italiana. Dia 4, Luciano Siccard, francés, con María Graciana Caracoche.

Catedral al sud—Dia 29, Braulio Perez, español, comerciante, con Encarnacion Burgos, española. Dia 3, Ramon M. Olden, argentino, con María del Cármen Noailles.

Catedral al norte—Dia 29, Florentino Martinez, argentino, cochero, con Carmen Gonzalez Garaño Escalada, argentina. Dia 1, Juan Corradi, italiano fundidor, con Rosa Viviani, italiana. Dia 3, Nicolás Prarot, griego, cochero, con Cecilia Daveño, argentina, Juan Arata, argentino, comerciante, con Catalina Picardo, argentina.

Balvanera—Dia 4, Angel Franci, italiano zapatero, con Antonia Bernasconi, italiana.

San Miguel—Dia 1, Graciano Achenitegui, francés, curtidor, con María Mendiuillo, francesa. Dia 3, Leon Beriter, francés, jornalero, con Matilde Berthoh, francesa.

Situacion de Francia—El telégrama de Europa que va en la seccion oportuna dá una idea de la desagradable situacion que se le ha creado á Francia en Tunez.

En efecto, despues de las declaraciones que la República francesa ha hecho ante las demas potencias respecto de no abrigar ninguna idea de conquista en Tunez; despues de su protectorado y actitud amistosa con el Rey tunecino, ¿qué puede ser su porvenir en un país en que todos son contrarios á escepcion de un soberano que no es obedecido por sí mismo?

Si las tropas tunecinas mas se inclinan á los insurrectos, á los cuales se plegan no bien encuentran oportunidad ¿cómo dominar aquel país imprevistamente que todo ha de hacerlo por sí y que tiene por enemigos á los que pomposamente consideran como protegidos?

Sin llegar á poseer el territorio tendrá que mantener allí un ejército de ocupacion perpétua.

Es decir que tendrá todos los inconvenientes y gastos de poseer un país conquistado, sin ninguna de sus ventajas.

La situacion no puede ser mas ingrata.

Advertencia—A la persona que nos ha remitido un comunicado anónimo con el título de "Impídase el robo", le pedimos pase por esta imprenta á dar su nombre ya sea público ó privadamente como garantía de su contenido.

Teatros—Aun con el mal tiempo, estuvieron regularmente concurridos anteanoche nuestros teatros.

Colon tuvo bastante concurrencia. La pieza Mignon fué ejecutada con muy buen éxito.

—En la Opera la ejecucion de "María Juana ó la familia del borracho" fué muy aplaudida.

Los artistas estuvieron enteramente á la altura del drama, cuya intriga, hábilmente desarrollada por el autor, exige un personal de calidades dramáticas especiales.

La señorita Buocomini supo mantener subyugado al auditorio desde el principio hasta el fin, sin que ni por un momento abandonase el posesionamiento de su rol, en que habia sabido colocarse con un talento poco comun.

—El teatro de la Alegría puso en escena el "Cárlos II el Hechizado" ante un público regularmente numeroso.

Escuela de Artes y Oficios—El P. E. de la Provincia espidió ayer el siguiente decreto de interés.

Buenos Aires Setiembre 5 de 1881.

Considerando que el Estado ha adquirido el establecimiento en que existe la Escuela de Artes y Oficios de los padres escolapios, situada en San Martin, en el que puede establecerse con ventaja y economía la escuela cuya fundacion se ordenó en los terrenos conocidos por *Santa Catalina*, por decreto de Mayo 11 de 1881 que los desembolsos que mande hacer este decreto en edificios para Escuela de Artes y Oficios son innecesarios en su mayor parte, puesto que la compra hecha evita los gastos para los edificios de esta Escuela, el P. E. ha acordado y decreta:

Art. 1° [illegible] comision nombrada para la Escuela [illegible] de Santa Catalina, la establece de Artes y Oficios [illegible] los comprados al Banco [illegible] en el terreno y edificio [illegible] Hipotecario, en San Martin.

Art. 2° Serán atribuciones de esta Comision:

1° Determinar las refacciones á hacerse en el edificio actual, para ponerlo en condiciones de servir como Escuela de Artes y Oficios, las que el P. E. mandará hacer y serán cubiertas del *millon nueve mil setenta y tres pesos m/c.*, que se destinan para esta Escuela de los *tres millones doscientos nueve mil setenta y tres pesos m/c.* que el por Decreto citado se confió á su administracion.

2° Poner á disposicion del P. E. los *dos millones doscientos mil pesos sobrantes* que por decreto de esta fecha se destinan á la Escuela práctica de Agricultura, Escuela de veterinaria y casa de moneda.

3° Velar por el cumplimiento del contrato que el gobierno celebre para las refacciones, verificar los pagos y correr con todo lo relativo al cumplimiento del contrato referente á las mismas.

4° Determinar el número de alumnos á admitirse en la Escuela.

5° Proponer el plan general de enseñanza, el proyecto de personal docente, el presupuesto indispensable, las condiciones de aceptacion de alumnos y los reglamentos de la Casa.

6° Una vez decretado todo lo necesario para el establecimiento de la Escuela, se hará cargo de los saldos que resulten y administrará el establecimiento.

Art. 3° El nombramiento de esta Comision será hecho todos los años en los primeros dias de Enero.

Art. 4° Comuníquese, publíquese, etc.—ROCHA.—*Cárlos D'Amico.*

"El Villarino"—Por telégrama recibido ayer tarde de Patagones, se sabe que el *Villarino* llegó el 2 del actual á ese puerto, de vuelta del Chubut.

A la entrada remolcó al bergantin-goleta *Oscar* que luchaba en la barra, habiendo sufrido algunas averías en su viaje de aquí á dicho puerto.

El *Villarino* estará aquí á fines de la presente semana ó principios de la otra.

El telégrafo estaba á 6 leguas de Patagones, de cuyo punto son trasmitidos los despachos por chasques á caballo. En pocos dias mas tocará su término.

Sociedad Rural—La que recien se ha instalado en Ayacucho ha quedado organizada en esta forma: Presidente, D. Angel Olmos; Vice-Presidente, D. Diero Corkhill; Secretario y Tesorero, D. Luis Bousson; Vocales, D. Manuel Anasagasti, D. Juan Ardie, Juan Alchourron; Pedro Tod, Luis M. Botet, Manuel L. Lezama, Tomás Gainord, Juan Escurra, Miguel Loret, Samuel Insiarte, Federico Sander, Fermin Ortiz, Silverio Piñeiro, Ricardo Fulks, Clemente Peñonori, Adolfo Reinoso, Juan Patalagoytia, Lucio V. Seguí y Juan Viton.

Celebrará su primera féria Rural, en Marzo del año próximo.

Rendimientos pingües—El ferro-carril del Oeste ha tenido entradas desde 1° de Enero á 31 de Agosto por valor de $ 25.129,837.

En igual periodo del año anterior solo recaudó $ 20.468.670.

La diferencia es de importancia é indica que, en todo el año corriente, la superioridad de entradas sobre el anterior ha de continuar creciendo.

Tierras en Corrientes—Leemos en *El Autonomista* de Corrientes:

"Don Augusto L. Scotto ha comprado en trecientos veinte pesos fuertes, doscientas leguas de campo y una cuadra de casas, pagaderos en mensualidades de á cinco pesos fuertes.

Los campos están ubicados en las divisiones de esta Provincia y en el Paraguay, y las casas en la misma Asuncion."

Formosa—Regresó ayer de Formosa (Chaco) á bordo del *Vigilante*, la comision científica de que formaba parte el Dr. Luis J. Fontana.

El Chaco—Se organiza en este momento una empresa séria para la esplotacion de las plantaciones de café en el Chaco. Al efecto, se hará un estudio de varias regiones de ese territorio argentino, que ofrecen ventajas para el negocio.

Cuestion Misiones—A estar á los últimos periódicos de Corrientes, el arreglo de la cuestion Misiones, que nuestros lectores conocen, ha sido recibido en esa Provincia con satisfaccion. Agrega *El Autonomista* que se preparaba una manifestacion popular al objeto de manifestar su adhesion.

Temporal—Hé aquí algunas noticias del efecto del temporal en esta capital y en la campaña.

Antes de ayer se presentó á la Capitanía del Puerto don Bernardo Crituty, patron de la goleta "Rosita", dando cuenta que, navegando en el Rio Paraná á la altura de la isla de la "Tinta" cerca del arroyo del mismo nombre, encayó su embarcacion en unas piedras, abriéndose un rumbo en el costado á babor y sufriendo la carga que conducia, averías considerables. Esta consiste en cueros lanares, de nútria y vacunos.

Ha pedido á la Capitanía se le preste ayuda á fin de proceder al salvataje de su buque.

El vaporcito de tamboreo "Benarato" se fué á pique en el Rio Paraná cerca del parage denominado "Nueve vueltas," iba en lastre. La tripulacion, con escepcion del marinero Julian Rodriguez, se salvó.

En el canal de San Fernando, que estaba sumamente crecido, cayóse hoy un carro, ahogándose los dos caballos y salvando providencialmente el conductor.

En los Hospitales tambien ha hecho sentir sus efectos el temporal. En una de las salas del viejo Hospital de Hombres se resintió uno de los techos, pero felizmente no fué cosa de gravedad.

En el Hospital militar, situado en la avenida Santa Lucía, se derrumbó una de las paredes. No hubo desgracia personal alguna.

Tambien hubo otro derrumbe en un edificio en construccion en la calle de Venezuela núm. 632. Tres piezas se vinieron al suelo.

En el puerto de Montevideo se ha desencadenado un temporal espantoso. Será el mismo que aquí ha cesado y que nos ha visitado desde Santa Rosa hasta ayer.

Para el salvatage de la barca *County of Torfar*, encallada en el Banco Chico, con cargamento de carbon para nuestro puerto, ha salido la ballenera *Merco* llevando al práctico Estrella y al buzo Wardey, enviados por la casa consignataria del [illegible] Respecto á la [illegible] en el *Telégrafo Marítimo* del Sábado.

"A las 5 a. m. del dia 1° del corriente varó al Sur del Banco Chico la fragata inglesa *County of Torfar*, de Glasgow, capitan W. Lane, procedente de Cardiff y destinada á Buenos Aires, con cargamento de 1500 toneladas carbon de piedra. Habiéndose recibido esta noticia ayer á última hora se alistó el vapor americano *Fortuna*, saliendo en auxilio de la fragata.

Esta mañana llegó á bordo del vapor bolga *Tenera*, el primer piloto del buque encallado, y pidió auxilio á la autoridad marítima.

Como la *County of Torfar* varó sobre barro, y en razon de la creciente del rio, se cree que á estas horas ya habrá llegado á su destino."

—Anteanoche cayó un rayo en el buque español "Saguntó", anclado en la Boca del Riachuelo.

—En el puerto del Tigre ocurrió anteayer un choque entre dos embarcaciones menores, de las que habian acudido á resguardarse de la tormenta en aquel puerto.

Los buques que chocaron, fué la balandra "Elisa" y el pailebot "Nueva Flor". Ambos se causaron averías graves y ayer entablaron sus patrones, la protesta correspondiente.

—Donde mas efectos ha hecho el temporal es en la campaña. Al respecto dice *El Oeste* de Mercedes:

"La tormenta que se desencadenó anteayer y que aun ayer no habia terminado, ha sido una de las mas fuertes y en la cual todos los elementos parece que desplegaron tal fuerza que causó alarma entre el vecindario, infundiendo temores de que pudieran producirse algunas catástrofes. Anteayer como á las 11 a. m. un fuerte viento del Norte dejóse sentir, y poco despues una agrupacion de negras nubes, venian de esa parte, silenciosas y pausadamente.

La lluvia no tardó en caer y fué tan copiosa y fuerte, que en un momento despues corria el agua por las calles, imposibilitando casi completamente el tránsito.

Hubo una tregua desde las 12 hasta las 4 p. m. durante la cual las nubes se mantuvieron siempre amenazadoras, produciendo truenos y ligeros relámpagos.

Despues de aquella hora empezó de nuevo la lluvia, aunque suave y lentamente.

Pero parece que la tormenta hubiera esperado la hora en que el sueño hace presa de todos, para descargar su furia y causar mayor sorpresa.

A las dos y media de la mañana la lluvia arreció, un estrépito espantoso de truenos atronó el espacio, vivísimos y sucesivos relámpagos alumbraron con su luz azulada los edificios, entre los cuales veíanse agitarse desesperadamente los árboles,—y de improviso, reciamente, como una descarga de artillería, cayó una lluvia de granizo.

El estrépito entónces fué infernal. El granizo, del tamaño de un carozo de durazno, chocaba contra techos, paredes y vidrios, los truenos no cesaban, el viento silbaba fuertemente y los relámpagos seguian sin solucion de continuidad.

El granizo cayó por espacio de un cuarto de hora siguiendo una lluvia siempre copiosa y fuerte, acompañada de truenos y relámpagos.

A las 4 1/4 de la mañana cinco estampidos horribles conmovieron la ciudad, y seguramente cayeron algunos rayos.

En seguida la tormenta declinó y siguió cayendo una lluvia mansa hasta ayer á medio dia.

En cuanto á los perjuicios ocasionados por la tormenta, pocas noticias hemos podido adquirir.

La mayor parte de los montes de duraznos han quedado sin flores, muchos vidrios de las casas se rompieron así como algunas plantas de casas de familia han amanecido destrozadas."

—En el Bragado cayó una regular granizada.

—El temporal se ha hecho sentir tambien en Santa-Fé, de una manera ruidosa. La lluvia ha sido general en toda la Provincia. Los chacareros están de felicitaciones, porque los trigos necesitaban este maná del cielo.

Congreso Nacional—Ayer celebró otra larga sesion secreta la Cámara Nacional de Diputados.

Asistieron á ella los Ministros de Relaciones Exteriores, de Hacienda, de la Guerra y de Justicia C. é I. P.

La Cámara se reunirá esta noche, tambien en sesion privada.

Rectificaciones—Se ha publicado en folleto la correspondencia íntegra sostenida por los Gobernadores de Buenos Aires y Corrientes en los años 1879 y 80.

El objeto de esta publicacion es rectificar algunas aseveraciones del Dr. Tejedor, estampadas en el libro que publicó hace algun tiempo historiando el período revolucionario del año anterior.

Veinte de Setiembre—Parece resuelto que el punto de reunion de las sociedades italianas y estranjeras que deben acudir á dar mayor brillo á la fiesta del décimo aniversario de la entrada de las tropas italianas en Roma, el 20 de Setiembre, y de la caida del gobierno de los papas, tenga lugar en el local de la Exposicion Italiana.

—En la Boca se festejará ese dia con un banquete y á la noche habrá representacion dramática en el local de la sociedad "Dante Alighieri."

—En el Saladillo se inaugurará la bandera de la sociedad italiana allí establecida.

Crímen—Acaba de perpetrarse en la ciudad de Gualeguay un crímen cuyo móvil principal han sido los celos.

Braulio Juarez, protagonista del drama, habia conseguido de una jóven de la localidad uno de esos amores que perturban las facultades del alma.

La jóven amada parece que no demostraba á Juarez ese cariño de que habia hecho gala, y por el contrario, se presentaba á él poseida de la mayor indiferencia.

Lo celos empezaron á apoderarse de él y fué lo suficiente para que un pensamiento siniestro llenara su mente.

Uno de los últimos dias de la semana anterior trasladóse á casa de su adorada y encontrándose á su lado sacó repentinamente un revólver que descargó en la cabeza de su novia.

En seguida se aplicó el arma en la sien derecha, descerrajándose dos tiros.

Cuando las personas de la familia acudieron, yacian ambos en el suelo agonizantes.

Paraguay—Los últimos diarios recibidos de la Asuncion dan cuenta de una sesion tempestuosa habida en la Cámara de Diputados, en la que los dicterios é insultos parece que fueron abundantes.

Un colega dá cuenta en términos violentos de lo ocurrido, y de las opiniones de unos y otros se puede deducir que desde el principio de la sesion se profirieron en la Cámara espresiones poco decorosas y que con razon ruborizarán á los espectadores. [illegible] esas espresiones insultantes y groseras partian [illegible] exclusivamente del bando de los diputados que dejaron de asistir por dos veces á las sesiones, mientras que el bando contrario [illegible] puesto con toda calma, [illegible] permaneció en su [illegible] con una prudencia [illegible] sosteniendo la discusion.

Hubo denuncia [illegible] un encomio, de fraude [illegible] en que se declara la existencia nula [illegible] en la confeccion del acta; pero dichas de[illegible], así como la aseveracion de haber sido violentado el Secretario para autorizarla, no han comprobado con las pruebas que se ofrecieron presentar y que no se exhibieron por la sencilla razon de que no existian.

A las tres y cuarto, el bando promotor del escándalo salió del recinto de la cámara en momentos en que el Presidente iba á poner á votacion la resolucion sobre el nombramiento de la Comision Permanente, cuya legalidad se pretendia negar; y el bando moderado, despues de un rato de espera, se retiró tranquilamente, en virtud de quedar suspendida la sesion por la falta de *quorum* legal, segun lo previene un artículo del Reglamento interno de la Cámara.

Así lo refiere en *La Reforma* un colaborador que parece estar al corriente en el asunto.

Relevo—La goleta de guerra española *Africa*, que se alista en la Carraca para relevar á la [illegible] en el Rio de la Plata, demorará su partida hasta principios de Octubre, en virtud de que está sustituyendo su armamento por piezas de mayor calibre y del sistema Hontoria.

Juegos florales—Se ha recibido en la Secretaría del Jurado una composicion titulada "El Descubrimiento de América" que lleva por lema "Vitam impendere vero".

Donacion—El general don Domingo F. Sarmiento ha donado un lobo marino al Parque 3 de Febrero, para las colecciones de animales que existen allí.

[illegible] tarde hasta Rioja, y las demas en toda su extension.

Municipalidad de Goya—Esa Corporacion ha tomado un acuerdo trascendental, como lo refiere un colega en los términos siguientes:

"En una sesion extraordinaria, tumultuosa y concurrida se levantó un acta, en la que se dice que comprobada hasta la evidencia la sustraccion de los depósitos judiciales y rentas municipales que estaban á cargo del ex-Tesorero de la Municipalidad, doctor don Octavio Góndra, y no habiendo rendido cuenta de la inversion de esas rentas, ni entregado dichos depósitos judiciales, á pesar de las reclamaciones repetidas que le han hecho, acuerda la Municipalidad autorizar al Síndico Procurador del Consejo, don M. Wenceslao Fernandes, para que se traslade á donde corresponda á objeto de gestionar ante los Tribunales superiores é inferiores, tanto de la Nacion como de la Provincia, los derechos de la Municipalidad contra el referido ex-Tesorero doctor don Octavio Gondra, hasta conseguir el reintegro de los caudales desaparecidos que estaban á su cargo.

Autorízasele igualmente para que entable la correspondiente accion criminal contra el sustractor de los caudales espresados.

Como se sabe, el señor Gondra es el actual Ministro de Gobierno de la Provincia de Corrientes."

Nacionalismo y localismo—El editorial que con este título se publicó en números anteriores de LA PRENSA, ha sido reproducido por el *El Argentino* de Entre-Rios, precediéndolo de términos benévolos.

Entierro—Fueron inhumados ayer los restos del Comandante Luis Levalle.

El carro fúnebre era lujoso y el acompañamiento numeroso.

El 8° de línea hacia los honores de estilo.

En el templo de la Recoleta se rezó el funeral.

Al ser dehositados los restos, hicieron uso de la palabra el Sr. Lopez Soares, Capitan Rawson y Subteniente Fernandez.

Educacion Comun—La revista pedagógica cuya publicacion emprenderá el Consejo Nacional de Educacion, se llamará "Monitor de la Educacion Comun".

Reparto de premios—Anuncian que el Domingo próximo tendrá lugar en el Politeama la fiesta organizada para el reparto de los premios que el Gobierno Nacional ha adjudicado á los expositores que concurrieron á la Exposicion Italiana, aparte de los que ha repartido ya la sociedad que organizó esa fiesta.

El Jury Nacional se ocupa de organizar esta fiesta.

Movimiento militar—Fueron entregados ayer los fondos necesarios para pagar los haberes de los batallones 11 y 8 de línea, correspondientes al mes pasado.

—Ha sido dado de alta en el ejército el teniente don Pedro Molina y el cadete don Aurelio Barrozo.

Han pedido su baja los distinguidos R. Farias y G. Moreno.

Varios robos—Son los que se han efectuado en la noche del Domingo, pero carecen de importancia, no tan solo por el valor que representan, sino tambien por la manera de consumarse.

Inspector de máquinas—El comisionado en Europa del Gobierno Nacional, Sr. D. Alejandro Paz, ha comunicado al Ministerio del Interior que ha nombrado al Injeniero don Francisco Loupi para que dirija en Bélgica é inspeccione la construccion de las máquinas que se han encargado para nuestros ferro-carriles nacionales.

Subdelegaciones Marítimas—Llegó ayer de Monte Caseros el subdelegado de aquel punto don Julio A. Sallano.

Viene por asuntos del servicio.

Se ha dado órden á los ayudantes de las subdelegaciones de Bahia Blanca y San Blas, que se encuentran en esta ciudad, para que pasen inmediatamente á ocupar sus puestos.

—El oficial 1° de la Capitania General de puertos, don Nicolás Silles, que fué comisionado para levantar un sumario al capitan del puerto del Paraná, ha regresado ayer á esta ciudad, despues de haber desempeñado la comision que se le había confiado.

Gallinas muertas—En la mañana de ayer encontró la Policía tiradas en la calle de Callao, frente al Colegio del Salvador, la cantidad de *cincuenta y una* gallinas muertas.

Se cree que estén envenenadas, pero se ignora quien pueda haber sido el autor de esta *hecatombe gallinica*.

A no dudarlo, obedece á una venganza contra el dueño de las gallinas, siendo ellas las inocentes víctimas.

Escaso movimiento—Con motivo de las discusiones que tienen lugar actualmente en las Cámaras, constituidas en sesion privada, poco ó ningun movimiento hay ahora en la Casa Rosada.

Todos los ministros asisten á sus debates y no se ocupan por ahora de sus respectivos despachos.

Ayer concurrieron al Congreso cuatro de ellos y faltó únicamente el Dr. Del Viso.

El Gobernador de Córdoba—Anúnciase para esta semana un viaje que efectuará el Gobernador de Córdoba Dr. Juarez Celman.

Cuadros plásticos—En la próxima semana será traido á esta capital la coleccion de cuadros plásticos que se exiben actualmente en la ciudad vecina.

Segun las crónicas que consignaban los colegas de aquella capital, son dignos de visitarse.

Promulgacion—El Poder Ejecutivo promulgó ayer la ley sancionada por el Congreso mandando practicar algunos estudios por el Departamento de Ingenieros, para la apertura de un camino á Bolivia, pasando por la "Quebrada del Toro."

Exámenes de maquinistas—Habia sido citada para reunirse ayer por primera vez y quedar definitivamente instalada, la Comision que nombró el Gobierno para reconocer los títulos de los maquinistas de la Escuadra y tomar exámen á los que no los poseyesen.

Sin embargo, no se reunió por falta de número. Se ha citado nuevamente para hoy.

Colonia del Chubut—Han llegado cartas del Chubut, comunicando que ya se ha dado principio á los plantíos de trigo en ese punto.

Una de dichas comunicaciones dice que se cree que esta vez darán muy buenos resultados las siembras.

Córtes de madera—Desde hace bastante tiempo existian presentadas en el Ministerio del Interior una cantidad de solicitudes pidiendo permiso para hacer córtes de madera en el Chaco.

Ahora se acaba de dictar una resolucion general no haciendo lugar á ninguna de ellas.

Una jóven envenenada—Una jóven, de nombre Amalia, alquilaba una habitacion en la casa calle de Ayacucho núm. 438, donde vive una familia con quien tenia relacion.

Amalia mantenia relaciones amorosas, muy íntimas, con un jóven argentino, de pocos años.

Estas relaciones existian desde hace mucho tiempo y siempre tuvieron un cielo sin nubes.

Pero como nada es duradero en este mundo, dias pasados tuvo lugar un incidente que llevó entre ellos la discordia.

Las causas las ignoramos, pero el hecho fué que el jóven amante se retiró y los dias pasaron sin ser visto por la enamorada.

Mucho deberia amarlo, á juzgar por la estrema resolucion que esta ausencia la indujo á tomar: el suicidio.

El Domingo por la mañana, despues de levantarse del lecho, en un vaso de agua disluyó una porcion de fósforos y lo bebió.

Cuando el veneno empezó á ejercer su influencia mortal y dolorosa, una vecina entró á la habitacion y notando la actitud de la jóven y las cerillas de fósforos esparcidos en el suelo, supuso lo que pasaba y dió aviso á la Policía.

Esta, acompañada del médico de la reparticion, Dr. Cisneros, se presentó al momento.

Se le dió á tomar á la envenenada un antídoto poderoso y se consiguió salvarla.

Se tomaron las indagaciones que el caso requeria y se retiraron, dejando á la jóven fuera de peligro.

Horas mas tarde el Dr. Cisneros volvió y encontró á la enferma muy grave, sufriendo fuertes convulsiones y próxima á la muerte.

Qué habia motivado este cambio?

La envenenada, firme en su resolucion, dispuesta á abandonar una vida para ella ya sin atractivos, habia tomado otra cantidad de fósforos á un descuido de la persona que la cuidaba.

Su estado entonces ya era muy grave, y, no obstante los auxilios médicos, se cree imposible salvarla.

La fiesta del Pergamino—Para el 24 del corriente se preparan grandes fiestas en la localidad indicada, con motivo de ser ese dia dedicado á la patrona del pueblo.

Habrá rifa, bazar, baile y concierto siendo, el producto á beneficio de los inválidos argentinos.

Las Comisiones trabajan activamente para que la fiesta sea brillante y son muchos los donativos de objetos que se han hecho para el bazar proyectado.

El Oeste—Este importante órgano de publicidad, de Mercedes, ha cumplido 4 años de vida, apareciendo de mayor formato en el dia de su aniversario.

Enviamos al cólega nuestros plácemes, haciendo votos por su prosperidad.

[illegible]—Manuel Miss y Antonio [illegible], vecinos del Pergamino, estaban ligados por una amistad íntima.

[illegible] y trataban á una Eva que debió [illegible] manzana de la discordia que ofre[illegible]

El dia [illegible] de Agosto á media noche, Antonio [illegible] casa de la mujer susodicha, y llamó [illegible] la puerta.

[illegible] abrió la mujer, pero detras de ella [illegible] revólver, del que disparó dos [illegible] dar uno á cada brazo de Fer[illegible]

[illegible] al herido, que fué puesto al [illegible] libertad; bajo fianza.

"El [illegible] de Cañuelas"—Con este nombre [illegible] diario en el pueblo de Cañuelas, [illegible] por el Sr. D. Matias Almeida. [illegible] nuevo colega el saludo que di[illegible] general.

[illegible] una correspondencia [illegible] de las Flores, se nos co[illegible] importante que ha llevado á [illegible] partida de aquella localidad [illegible] los individuos Manuel Rodriguez y Demetrio Calderon, [illegible] importantes robos efectuados en [illegible] ultimamente se hallaban [illegible] cometido hace algun tiempo. [illegible] esta vez por el oficial Lopez, [illegible] robos de vacas que se les im[illegible] á los hacendados de aquella [illegible] Peralta, D. Ramon Sobrino [illegible]

[illegible]—Hoy tienen lugar las si[illegible] se pondrá en escena la ópe[illegible] 'etais Roi.' [illegible] tiene lugar la funcion á bene[illegible] característica Sra. Falconi, y se [illegible] en cuatro actos titulada [illegible] la peti-pieza en un acto "La enferma". [illegible] darán la comedia en tres [illegible] y la peti-pieza "No mas [illegible]"

[illegible] el siguiente crimen nues[illegible] de Dolores:

[illegible] del pueblo del Azul, á inmedia[illegible] denominado San Benito, traba[illegible] en sociedad los hermanos José María y Juan [illegible]

[illegible] relaciones entre los dos hermanos eran [illegible] frecuencia, por la aficion des[illegible] que Juan tenia al espirituoso aguardiente. [illegible] habian tenido desavenencias sérias [illegible]

[illegible] encontrándose Juan en estado deplo[illegible] de embriaguez, [illegible] palabras con su [illegible]

[illegible]

[illegible] miento de su [illegible] Los tribunales de justicia han intervenido en el hecho y se espera que será librado de la triste suerte que en el cuartel le aguarda.

Así son los viejos de la campaña!

Mortalidad—La habida antayer es la que sigue:

Cementerio de la Chacarita—Fortunata Peralta, 28 años, argentina, tubérculos pulm.; Sebastiana Blanco, 90 id, id, senectud; Bernardo García, 14 dias, id, meningitis; Esteban Albertelli, 70 años, italiano, cáncer del hígado; Adolfo Tobia, 4 id, argentino, difteria; Carmen Romero, 3 id, id, pulmonía; Alberto Almeida, 6 meses, id, congestion cerebral; Miguel Trelles, español, neumonía pulmonar; Irineo Mena, 68 años, argentino, cáncer del estómago; Juan E. Gonzalez, 66 años, id, tuberculosis; Santos H. Pereyra, 25 id, id, consuncion; Manuel Rigaldi, 40 id, oriental, reblandecimiento cerebral; Jacinto Carballo, 81 id, portugués, hemorragia.

Cementerio del Norte—Santiago P. Perichon, 48 años 11 meses, francés, meningitis; Antonia Maglioni, 85 id, italiano, bronco pulmonar; Juan Vergara, 83 id, id, congestion cerebral; Julia Salgado, 8 dias, argentina, bronquitis capilar; Paula R. de Balcazela, 68 años, id, reblandecimiento cerebral.

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell—Imported by Moore y Tudor.
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—Da calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, capilla pura de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El ° perm

Al público

Los farmacéuticos pertenecientes á la Sociedad Nacional de Farmacia, que forman la gran mayoría de la Corporacion farmacéutica:

"Declaran que aun cuando no se consideran en el deber de acatar la disposicion del Departamento Nacional de Higiene (fecha 5 de Agosto), por no creerla arreglada á derecho, continuarán sin embargo, prestando sus servicios profesionales al público, *durante la noche*, como lo hicieron siempre que para ello fueron requeridos."—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—*E. R. Cranwell*, presidente; *Norberto Perez*, secretario. a30v6s

La Exposicion Rural Argentina—Se abrirá al público el 22 de Setiembre y se admiten á este concurso los animales y demás productos de la ganadería, máquinas é instrumentos de agricultura, productos vegetales, naturales y elaborados.

Por reglamentos y demás informes que sean necesarios ocurrir á la oficina de la Sociedad Rural, calle del Perú núm. 23.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1881.—La Comision. s1 v13

A los estancieros y tamberos—En la estancia "San Mariano", fraccion de la antigua del Pino, en Matanzas, hay toros, vacas y vaquillonas mestizas finas para vender, de la sangre de los Tapiales y Alfaro, animales sobresalientes para cria y tambo; los interesados pueden ocurrir á dicho Establecimiento ó al Sr. D. Juan Davison, Europa 834, ó Corrales de Abasto casilla número 8. A20 v20S

El Anti-Gordura Allan No es un nostrum secreto, sino un extracto flúido, compuesto, reconcentrado y muy superior del *Fucus Vesiculosus*, especie de alga marina, tan ensalzada por los periódicos médicos de Francia y otros paises, como el remedio nuevamente descubierto para la corpulencia. Hay varias especies del *Fucus* que se hallan generalmente crecen juntas en las rocas, pero el *Vesiculosus* es la única variedad que posee las propiedades deseadas. La que se usa en la fabricacion del ANTI-GORDURA ALLAN es elegida y cogida en las propias estaciones por un experimentado botanista y el extracto que de ella se hace es cuidadosamente preparado por un químico hábil de tal modo que se retienen las propiedades activas y peculiares de esta planta. Monsieur Dufresne célebre médico francés, dice que él no ha obtenido buenos resultados del extracto flúido del *Fucus* en casi siempre debido hacer uso de la impropia planta de la cual se hacen muchos de los extractos que se hallan en boticas y droguerías ó bien á la torpe manera de confeccionar los tales extractos.

La Sociedad de Medicina Botánica de Buffalo y Lóndres fueron los primeros químicos que se ocuparon en preparar el extracto del *Fucus*, no han perdonado labor ni gastos para obtener el verdadero *Fucus Vesiculosus*, y como tienen así mismo una larga experiencia en la preparacion de extractos han podido confeccionar un específico que posee ampliamente las propiedades medicinales, las cuales son facilmente destruidas por el descuidado tratamiento de los químicos. Puédese, pues, confiar en que el Anti-Gordura produce los mas eficaces resultados.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Premio mayor 10,000 ps. fts. Se juega el Miércoles 7 del corriente á las 3 de la tarde en Villa Mercedes.

Juegan 8 millares y 900 suertes. El cuarto vale 1 peso fuerte. s4v7

BIBLIOGRAFIA

La lista de libros que hoy publicamos no comprende propiamente dicho, "Novedades" forma simplemente un conjunto de títulos de obras modernas y ya populares es decir, cuya reputacion está hecha, de consiguiente interesa al vasto número de aficionados, que [illegible] ya aceptada, sea para estudio, sea bueno á lo nuevo, cuyo mérito principal, "la novedad" no es siempre una garantía de excelencia. A tal título es que damos lugar á esta lista en nuestra seccion de Bibliografía, avisando á los interesados que es en la casa de los Sres. L. Jacobsen y Ca. en la calle Florida 5 donde los hallarán á su disposicion, sea para consultar, ó bien sea para adquirir algunos de ellos.

Ahí van los títulos:

Abella Fermin—Manual de legislacion d[illegible] Madrid 1878, ps 50.
Abendroth Roberto—Orígen del hombre segun la teoría descencional. Barcelona, 1 t. tela, ps 40.
Alarcon P.—El escándalo. Madrid 1880, 1 to. tela ps 50.
Alarcon P. Amores y amoríos Historietas en prosa y verso. Madrid 1 to. media pasta, ps 50.
Arago Buenaventura—Gallinas y demás aves de corral, ó sean consejos prácticos. Madrid 1 to. tela, ps 30.
Arago B.—Tratado teórico práctico sobre la fabricacion, mejoramiento y conservacion de los vinos españoles. Madrid 1878, 1 to. tela ps 75.
Balzac H. de—La muger de 30 años. Madrid, ps 10.
Barthe Luis—Compendio de historia civil y constitucional de Inglaterra. Madrid 1879, ps. 40.
Blasco Eusebio—Malas costumbres Apuntes de mi tiempo, seguido de algunos bocetos biográficos y poesías. Madrid 1 to. M. P. ps. 40.
Bustamante Nicolás—Arte de hacer vinos. Manual teórico práctico del arte de cultivar las viñas, contiene el cultivo y el abono de las tierras, eleccion y plantacion de las cepas. Madrid 1881 1 to. tela, ps 40.
Campoamor Ramon de—Dolores y cantares. Sevilla 1880, 1 to. tela, ps. 85.
Cantú Cesar—Los últimos treinta años, continuacion de la Historia Universal. Paris 1881 1 to. tela ps 110.
Cardorera Mariano—Taquimetria. Exposicion de los métodos modernos para el levantamiento de planos. Madrid 1 to. tela, ps 70.
Casas Nicolás—Tratado de economía rural ó cria, propagacion, mejoras, conservacion y multiplicacion de todos los animales. Madrid 1 to. tela ps 63.
Castaño Francisco—La verdadera contabilidad ó sea curso completo teórico-práctico de teneduría de libros por partida doble. Madrid 1880, 1 to. tela ps 90.
Castelar Emilio—Fra Filippo Lippi. Barcelona 1 to. media pasta, ps. 340.
Cervantes Miguel de—Novelas ejemplares. Biblioteca Clasica. Tomo 4 y 5. Madrid. 2 ts. ps 60.
Civilizacion Católica La—Año 1. Madrid 2 ts. media pasta, ps. 350.
Conscience Enrique—La Tumba de Hierro. Madrid ps 10.
Debay A.—Higiene de los placeres, segun las edades, los temperamentos y las estaciones. Barcelona, ps 20.
Dickens C. Miss Hollingford. La posada de los tres ahorcados, por E. Chatriad, Madrid 1880, ps 10.
Dumas Alejandro—La Mujer de un jugador. Edicion ilustrada, Barcelona, ps 50.
Dupuy de Lome Enrique—De Madrid á Madrid, dando la vuelta al mundo. Madrid 1 to. media pasta ps 50.
El Educador Popular—Periódico dedicado á la difusion de la instruccion primaria y secundaria, Nueva York 1874 á 1878, 5 tomos tela á ps 150.
Earile Joaquin Maria—Vocabulario militar, francés é inglés español, Paris 1 tom. media pasta 60.
Espanol Lledo José—Compendio de Historia Universal para uso de los alumnos de segunda enseñanza. Castellon 1883, 1 to. tela ps 90.
La estrella de las niñas—Variadas composiciones en verso. Valencia, ps 10.

(Continuará)

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, SETIEMBRE 5. La semana empieza con regular actividad en los negocios bursátiles.

El oro ha seguido denotando firmeza y es de notarse que á plazo esté mas firme que al contado, indicio de desconfianza en el porvenir.

Todas las operaciones al contado se hicieron al precio único de 25.50, pero para fin del mes, aunque abrió al mismo precio, no tardó en afirmarse á 25.55.

A mas largos plazos y hasta fin de año hubieron constantemente compradores á 25.50.

He aquí el resúmen de las operaciones anotadas.

Al Contado	$ 81250	á 25.50	
Setiembre 6 "	27000	á 25.50	
" 15 "	20000	á 25.55	
" 30 "	390000	á 25.50	25.55
Octubre 31 "	25000	á 25.50	
N'bre 30 "	20000	á 25.50	
D'bre 31 "	15000	á 25.50	
	$ 473250		

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Muy firmes siguen estos títulos, habiéndose hecho á la par casi la totalidad de las operaciones al contado y á plazos:

Al Contado	1100	Série A	á 100	
Fin del mes	70000	"	á 100	90½
O'bre 31	40000	"	á 100	
N'bre 30	30000	"	á 100	
D'bre 31	10000	"	á 100	
	151000			

Acciones del Banco Nacional. Cada dia tenemos que hacer constatar una nueva alza sobre este papel, habiendo cerrado á 127 1/2 el Sábado por la tarde, abrieron hoy á 128 para fin del mes y no tardaron en hacerse á 130 1/2.

Esta nueva alza ha tenido lugar no obstante la regular cantidad de lotes que se han vendido al contado y para mañana.

Al contado	481 Acciones	á 128—129½—120—129½	129½
S'bre 6	430	á 130—129½—120	
Fin del mes	4940	á 127½—129—129½—130—129	
		á 128—129½—129—130—130½	
		130—130½—130—129½	
	5851 Acciones		

Primitiva Compañía del Gas—Se anotó un lote de 175 Acciones á 2000 pesos m/c.

Gas Argentino—Empiezan á despertar algun interés las acciones de esta Compañía: hoy se ha realizado una venta de 60 acciones á 63 o/o.

Acciones del Banco de Italia—La última operacion conocida fué á 130.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones: la última operacion fué á 63 para la emision de 1863.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; habia vendedores á 122.

Puentes y Caminos—Las últimas operaciones fueron á 103.

Bonos Provinciales—Sin operaciones; á la par.

Empréstito Popular—Sin operaciones; á la par.

Gas Buenos Aires—La última venta fué á 69 o/o.

Certificados del Banco Argentino—Ventas á 15 o/o.

Tranway á Belgrano—Vendedores á 60 o/o.

Bonos Municipales—Ultima venta á 108, emision de 1874.

Ultima hora: El oro siguió muy firme y cerró con compradores á 25.55 para fin del mes.

Las acciones del Banco Nacional tuvieron algunas pequeñas oscilaciones en sentido de baja, pero repuntaron de nuevo y cerraron á última hora con compradores á 120 para mañana y á 129 1/2 para fin de mes.

Las Cédulas Hipotecarias se han mantenido con vendedores á la par al contado y compradores á 99 3/4.

Cambios—El Banco de la Provincia ha elevado el tipo de sus giros sobre el interior como sigue:
Lóndres: 50 1/2 peniques.
Paris: 5.10 francos.
Génova: 5.10 francos.
Amberes: 5.11 francos.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan con menos facilidades al [illegible] o/o en moneda corriente y metálico.

Letras del Gobierno Nacional de 9 á 10 o/o.

Dinero con caucion de títulos se ha colocado á 9 y 10 o/o.

Monedas—Cotizamos como sigue: Soberanos á 1 o/o; Brasileras y Cóndores á 2 o/o; Napoleones á 2 o/o; Bolivianos á 18 ps. 6 rls. Soles 31 ½ centavos; Chirolas 30 centavos el peso.

Fijacion del tipo—Hasta el 7 de Setiembre inclusive: las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veintinueve pesos con cincuenta centavos (29.50) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Valor de la propiedad—Con intervencion de la Direccion General de Rentas de la Provincia, se han [illegible]

[illegible]

Bellini, Mele y Ca.—De artículos para jugueteros, [illegible]

[illegible] Bolivar 14, á las 12.

[illegible] calle Perú 49, á las 7 de la noche.

G. Gonzalez y Ca.—De todas las existencias de la casa de los señores Diaz, Lado y Ca. calle Alsina [illegible], á las 12.

Saturnino y Agustin M. Justo—Continúan la venta de animales en el local de la exposicion y feria de Chascomús, á las 12. Este remate continúa mañana y pasado.

Varias noticias—Segun los datos comunicados al Ministerio de Gobierno de la Provincia de Mendoza, la siembra de trigos hasta el 15 del pasado, en seis departamentos de aquella provincia, era como sigue:

2281 54 cuadras sembradas con 3377 1/2 fanegas.

La cosecha se calcula en 70,800 fanegas de trigo.

—La provincia de Santiago del Estero cada dia hace mayores progresos.

Desde poco tiempo á esta parte se ha desarrollado un buen movimiento industrial, y el valor de la propiedad ha aumentado rápidamente.

Continuamente se están verificando ventas de tierras, y cada una de ellas responderá á un nuevo establecimiento, á un nuevo plan de industria.

El propietario de Maco, don Lucio Herrera, no ha mucho vendió doscientas cuadras á los señores Sugini y Ca., que han comenzado á ser ya desmontadas. El mismo acaba ahora de vender otras doscientas cuadras á treinta pesos una, al ingeniero señor Pelliccelli.

—Segun parece, la lluvia caida últimamente, ha sido general en todos los pueblos de nuestra campaña.

—En el Rosario de Santa-Fé, se vendió un terreno de 18 varas de frente por 30 de fondo, en 1,027 pesos bolivianos. Comprador el señor don Avelino Iglesias.

—Desde hoy están exhibiéndose en la casa de los martilleros A. Bullrich y Ca. un lote de 17 potrillos de carrera procedentes de la afamada cria que en la cabaña de Hornos, posee el señor don Guillermo Kemmis.

Todos son hijos de "Blair-Adam" y se venderán el Lúnes próximo.

Banco Hipotecario—Hé aquí el balance de las operaciones de este Establecimiento en 31 de Agosto de 1881.

DEBE

A	Préstamos Hipotecarios	A	1626650	
"	id	B	528000	
"	id	C	22200	
"	id	D	153700	
"	Anualidades por cobrar	A	811823	375
"	id	B	93852	500
"	id	C	20752	
"	id	D	4003	
"	Rentas de Cédulas	A	6802611	
"	id	B	306984	
"	id	C	380508	
"	id	D	148344	
"	Cédulas rescatadas	A	23 3750	
"	id	B	58100	
"	id	C	85700	
"	id	D	21200	
"	Cédulas anuladas	A	11420800	
"	id	B	502600	
"	id	C	580500	
"	id	D	132500	
"	Grabado é impresion de cédulas		1314	020
"	Muebles		9803	240
"	Casa del Banco		806320	800
"	Garantías		3000	
"	Cédulas compradas		7437	370
"	Ganancias y pérdidas		82450	810
"	Acciones personales		1325403	160
"	Gastos de tasaciones		1819	240
"	Cédulas en depósito		3502100	
"	Gastos generales		44252	250
"	Propiedades rematadas		700781	410
"	Caja		954806	772
			49405108	894

HABER

Por Cédulas emitidas	A	26087400	
id	B	1601800	
id	C	812700	
id	D	288200	
Amortizacion de préstamo	A	3035778	100
id	B	34350	581
id	C	58782	517
id	D	10021	180
Intereses del préstamo	A	5701387	
id	B	407712	
id	C	300270	
id	D	154572	
Anualidades por pagar	A	12041	
id	B	628	
id	C	698	
id	D	148	
Cédulas sorteadas á pagar	A	20450	
id	B	2400	
id	C	2500	
id	D	1200	
Cédulas del Tesoro	A	561400	
id	B	4000	
id	C	2800	
id	D	1300	
Banco de la Provincia Capital		1500080	450
" Intereses		341508	174
Alquileres		9832	410
Depósitos		3542427	180
Anualidades anticipadas	A	1768	250
Comision		76494	500
Fondo de reserva		1561212	810
		49405108	894

BUENOS AIRES, AGOSTO 31 DE 1881—*Pastor Lizardi Campbell*, Presidente—*Juan F. de la Barra*, Contador—*Luis F. Viglione*, Tenedor de Libros.

Telégramas comerciales MONTEVIDEO S'bre. 5. A la Bolsa: Títulos adicionales y deuda fundada á 29 1/2. Amortizable á 15 1/2, despues de hora á 15 1/4. Empréstito extraordinario 2ª série á 30. Pacificacion 1ª á 30 1/2. 5000 cueros americanos para entregar en Setiembre á 76. 5000 para entregar en Octubre á 75. 30 fardos cerda mezcla á 21 y 21 1/2. Salió el *Júpiter*.

A la Bolsa—Cadiz, *Angelica*, *Acacia*, Paranaguá. Siena: Southampton, *Tamar*.

Vapores de Ultramar

ESPERADOS	A SALIR
8 *Tamar* id Southampton	7 *Ercted* id Havre
10 *Savoie* id Génova	7 *Sud América* id Génova
11 *Hevero* id Lóndres	8 *Congo* id Burdeos
11 *Pony* id Liverpool	10 *Hassburg* id Hamburgo
16 *Niger* id Burdeos	11 *Moskelyne* id Amberes
18 *Herschel* id Liverpool	15 *Tamar* id Havre
19 *Frankfurt* id Bremen	18 *Savoie* id Génova
21 *Pascal* id Lóndres	21 *Hevero* id Amberes
21 *L'Italiana* id Génova	24 *Niger* id Burdeos
25 *Pluto* id Liverpool	25 *Pascal* id Nueva York
30 *Galileo* id Liverpool	25 *Frankfurt* id Bremen
30 *Orenoque* id Burdeos	26 *Pony* id Amberes
	28 *L'Italia* id Génova

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 5 de 1881.

Han llegado en estos dos últimos dias 120 wagones con diversos frutos del país, siendo en su mayor parte pieles y cereales.

Continúan paralizados los negocios á causa del mal tiempo.

En lanas se ha hecho muy poco, tanto en depósito como en la estacion.

En general, el mercado no presenta variacion alguna en sus precios con respecto á los hechos el Sábado último.

Hé aquí la reseña de las ventas que hemos conocido hoy:

Lanas. Se realizaron 350 arrobas lana fina á ps 75.

Cueros vacunos. Se vendieron 240 vacunos campo, buenos, 1 libra de rebaja, á ps 107 y 108.

Cueros de potro. Se transaron 125 potros campo, buenos, á pesos 34.

Cueros lanares—Se han realizado 1710 docenas de campo, los sup. á 24 rls libra, buenos 23 rls lb, deshechos 17 y 18 rls lb pelados buenos ps 40 y corderitos ps 13 1/2.

Cerda de potro. Se efectuaron 85 arrobas cerda superior á pesos 138 y 140.

Trigos. Se transaron 180 fanegas de Costa bueno á pesos 180.

Maiz. Se han vendido 320 fanegas amarillo y morocho desgranado á pesos 51, 52 y 53.

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 5 de 1881

Han llegado 900 arrobas lana.

Los negocios operados han sido poco animados.

Los frutos, en general no presentan variacion alguna sus precios.

Las ventas que hemos conocido van estractadas á continuacion:

Lanas—Se realizaron 600 arrobas lana mestiza fina, por G. y Coulin, á ps 70.

150 id id buena por J. Indarte á ps 65 en depósito.

Cueros vacunos—Se vendieron 50 vacunos campo buenos 1 1/2 lb rebaja por J. Indarte á pesos 160.

10 id id bastante regular, 1 libra de rebaja, por J. Lavalle y Moore á pesos 106.

Cueros lanares—Se realizaron 30 docenas matadero, regulares, por Unzué á 23 1/2 rls libra.

90 id campo, especiales y deshechos, por Chapar, L. y Ca. á 26 y 18 id id.

500 id id atrasados, por los mismos á 19 id id.

200 id id buenos y deshechos, por J. Indarte, á 24 y 18 reales libra.

120 id id por Patiño hnos. á 24 y 18 id id.

40 id id inferiores, por Gimarães, á 22 1/2 y 18 id id.

Cueros de corderito—Se han vendido 227 docenas bastante buenos por V. Cosentino á pesos 14 1/2.

350 id buenos por J. Indarte y otro, á pesos 14.

Cueros de nutria. Se hicieron 55 libras, buena, por J. Indarte, á pesos 9 1/2.

Cerda de potro. Se han vendido 48 arrobas al barrer, bastante regular, por A. O. á pesos 140.

Sebo. Se ha realizado 20 arrobas derretido, por Calvino, á pesos 37.

Astas—Se transaron 300 astas deshechas por Lavalle y Moore, á ps 300.

Corrales de abasto—S'BRE 5 DE 1881. Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto, y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
G. y Coulin	F. Beguée	San Vicente	33
L. Lynch	J. Etchegoyen	Moron	30
B. Aspitia	E. Arias	Ensenada	22
S. y Mandia	S. Arroyo	Merlo	51
A. Ceballos	J. M. Castro	Lomas	11
S. A. Gomez	Gabino Merlo	Moreno	41
Id	S. Castillo	Marcos Paz	48
Id	H. Melo	Moreno	30
S. y Mandia	D. Oporto	Cañuelas	40
		Total	315

PRECIOS—Bueyes 700 á 800—1° Aparte carne y sebo 500 á 540—2° id id 380 á 400—Flaco chancheria 250 á 300—Cueros novillo 120 á 150—Id id de vaca 85 á 105—Bueyes 170 á 180—Terneros de año arriba 100 á 240—Id mamones 100 á 140—Capones y ovejas pels. 18 id arriba 30 á 60—Se carnearon para el abasto 335 animales.

Vapores—Salen hoy:

Júpiter para Uruguay, *Proveedor* id Rosario, *Pingo* id Santa Fé, *Tridente* id—Rosario.

MAÑANA MIÉRCOLES—*Cosmos* para Montevideo, *Diana* id Santa Fé.

EL JUEVES 8—*Silos* para Uruguay, *Proveedor* id Rosario, *Pingo* id id, *Tridente* id id.

MARÍTIMA—ULTRAMAR DIA 4 Y 5—*Pingo* vapor nacional de 92 tons cap Morse del Rosario á P. Risso con: P Risso 1 sobre 45 pf 70 cents, C M Escalada 1 pte 40 pf, J M Mato 2 ats encomd, Mendoza C 1 id id, H del Valle 2 btos id, F Uriburu 2 rollos plata, Samson 10 surrones id.

Cosmos vapor inglés de 200 tons cap Beckar de Montevideo á P Risso con: Drabble hnos 5 c/ merc, C J Gimet 24 cj. velas, Mallmann 2 cj id, D Melcoud 11 btos encomiendas, J Prins 1 pte id, W Briggs 1 c id, P Escardó 1 pte id, M F Gustard 1 id id, F Silva 1 c id, A Estrada 1 id id, S Turene 1 c id, P C 1 bto id, Wedekind C 1 pte id, J Gowland 1 id id, Morillo 17 £, Errecart 400 pf, Lasserre 27 pf 70 cents. De tránsito 930 btos merca.

Diana vapor inglés de 392 tons cap Basignani de Rosario á Vucassovich con: C Riva C á cacite Moore Tudor 100 cj id, Rivay Solari 9 btos merca, 3 bsas 3 cj id, C D Llosa [illegible] alhajas, E Legarreta 313 cs vs.

Tridente vapor inglés de 500 tons cap Vucassovich di Rosario á Vucassovich con: Caraffa 8 cascos vino, R Espinoso 25 id id 10 [illegible] id, V 133 bord vino 1 barril id, J Igolon 1 pte encomda, H y Monville 1 c id id, Lolesma los 1 rollo id, Roncoroni 2 cj 3 damajs id, Giraud 500 pf, Bellabor 400 pf, Banco de Lóndres 1 c encomda 1 barra plata valor 2100 pf, Machain 1 pte 1 c encomd, Uriburu 1 pte id, Agencia 1 baul equipaje, G Gianello 1 c encomd, J L Bomoza 1 pte 1 id, Consul Gral de Italia 8 btos id, Agun 1 pte 5800 ps m/c, 1 id 7080 ps m/c.

Taraguay vapor nac de 385 tons cap [illegible] de Asuncion á Necotti y Ca. con: [illegible] 125 fdr tabaco, E M 183 id, M y Rodriguez 461 id id, 50 cj cigarros, 77 fdr tabaco, Q S 353 bsas yerba, órden 250,000 naranjas, S Raffo 9 btos muebles, F Sardá 6 tercerolas caña, 18 baldes fierro, 1 damaj vinagre, Z Zoabre 15 onzas, W Gramajo 1 pte dinero, Olasso C 150 pf, A Quiglian 300 pf, J A Torrent 500 pf, D'Alberti hnos 500 pf, J Crespo 520 pf, P Martinez 1 c encomd, J Lagraña 1 bto id, J U Sanchez 400 pf, G Moreti 520 pf, órden 10 docs botellas vacías.

Pratelli Ferro barca italiana de 681 tons cap Salvador Ferro de Cardiff el 19 de Junio, Montevideo el 25 de Agosto á A Borzoni con: 681 tons carbon.

Otto Graff [illegible] barca alemana de 183 tons cap H Wesseman de Rio Grande el 1° de Agosto á A Mayorga con: 1256 surrones, 90 bsas con 133,200 kls yerba.

Scheldam II bergantin holandés de 336 tons cap J G Nagel de Paranaguá el 27 de Agosto á Rocha hnos con: [illegible] surrones, [illegible] kls yerba.

[illegible]

[illegible] dekind C 1 [illegible] 1582 vino (Dep) [illegible] vino [illegible] 2318 vino (Vergel) [illegible] 6004 vino (Piedallorena) [illegible] Rocha hnos 25 cj pimenton, Rosal y Borrasá 200 1/4 vino (Piedallorena), E Marini 20 el papel, 50 el [illegible] 25 el pargatas, Cargada: Rosario Frugoni 30 el fósforos, 25 btos valas.

Rio Branco vapor brasilero de 861 tons cap Garino de Corumbá á E D Risso con: E Mondiando 502 c vs secos, M Adano 11 canastas tomates, F Flores C 161 bsas yerba, J Barreira 160 c vs secos, 6 bsas vaila, 1 bsa lana, E Pichot 450 c vs secos, A Barran 1 at cs vs secos, 7 cs naipes, 15 de fierro, J M Couso 1 bto cigarros, J. Roibal 2 sacos yerba, Ancloro C 101 pf 44 cents, L G de San Martin 60 pf. De tránsito 1000 btos merca.

Silos vapor inglés de 200 tons cap Goldie de Uruguay á P. Risso con: P Risso 1 bto encomiendas, M Cortinez 1 id, G Thompson 1 pte id, O Livaros 1 c id, M Solanos C 526 pf O pts, P Risso 210 ps m/c. De tránsito 4715 btos merca.

J. S. Winslow barca americana de 621 tons cap L Morton de Portland el 2 de Julio á A C Bean con: 352,585 piés pino 18,000 pies duelas, 1 carriage, 1 bto merca.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Gran compañía de ópera francesa dirigida por el Sr. Mauricio Grau—Para hoy Mártes 6 de Setiembre de 1881, quinta funcion, á las 8 1/2 de la noche, la magnífica obra maestra, ópera en 3 actos, música de Ad. Adam SI J'ETAIS ROI. Miércoles 7 de Setiembre, 6a funcion por primera y última vez en esta Capital. Le Petit Duc.

TEATRO DE LA OPERA—Real compañía dramática italiana, dirigida por el comendador Alamanno Morelli—Funcion extraordinaria á beneficio de la primera actriz característica señora Adelaide Falconi.—Mártes 6 de Setiembre de 1881. Se pondrá en escena la chispeante comedia, en 4 actos, obra maestra del esclarecido autor GHERARDI DEL TESTA, que lleva por título: **La Vita Nuova**, concluirá el espectáculo con la chistosa comedia en 1 acto, escrita por el célebre autor comediador Paolo Ferrari, que lleva por título: DE LA MEDICINA UNA NIÑA ENFERMA. A las 8 1/4.

TEATRO ALEGRIA—Compañía dramática española de la que forma parte la eminente artista Tula Castro y bajo la direccion del reputado primer actor Francisco Lopez Valois.—Mártes 6 de Setiembre, se pondrá en escena la preciosa comedia en 3 actos y en verso, cuyo título es: LA BOLA DE NIEVE. Finalizando el espectáculo con la chistosa petit-pieza, titulada "No masseerto"—A las 8 en punto.

SKATING-RINK—Funcion de patines todos los dias de 1 á 4 1/2 de la tarde y las noches de los Mártes, Juéves, Sábados, Domingos y dias de fiesta de 7 1/2 á 10 de la noche. Entrada para caballero 10 ps. Idem de noche 10 ps. m/c. Alquiler de patines, 10 ps. m/c.

NOTA—A pedido de muchos aficionados que no pueden aprender de dia, habrá ensayos de patines las noches de los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 8 á 10 de la noche. Entrada 5 ps.

OTRA—Acaba de recibirse un magnífico surtido de patines Palimpton, legítimos, de todos tamaños, á precio sumamente barato.

AVISOS NUEVOS

AMA DE MEDIA LECHE SE OFRECE UNA en la calle Méjico 83.

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA calle Garantías 144, pieza núm. 3 tiene recomendaciones. s6 v11

APRENDICES ENCUADERNADORES SE PRECISAN en la Encuadernacion de los Estudiantes Perú esquina Venezuela, sepan ó no sepan algo. s6 v10

AMA DE LECHE Á PARA COCINERA SE OFRECE una mujer, calle Santa-Fé 61, posee buenos informes de su conducta. s6 v10

AMA DE LECHE QUE TENGA DE 4 MESES á 10 la leche se necesita una en la calle de Maipú 45 [illegible] de 10 á 5 de la tarde. s6 v10

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE DOS meses de nacionalidad italiana con buenas recomendaciones calle Estados Unidos 807 á Salta 22. s6 v8

ACCIONES DE TIERRAS SE VENDEN PARA ubicar campos nacionales á ps 30,000 cada una. Tambien se venden campos en la Provincia y tambien Nacionales. Ocurran á Mc Grevy Piedad 130. s6 v7

A LOS FARMACEUTICOS—UN MEDICO QUE tiene una botica quiere venderla para ejercer su profesion. La botica tiene 12 años de establecida, hace buenos diarios, parage central, precio módico. Esmeralda 583 de 2 á 4. s6 v8

AL COMERCIO—PARTICIPO AL COMERCIO que he trasladado mi casa de negocio de la calle Cuyo 30 á la de Corrientes número 578 entre Talcahuano y Uruguay. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—Santiago Castelli. s6 v17

ASOCIACION española DE SOCORROS MUTUOS—La Junta Directiva tiene el gusto de invitar á los miembros de la Sociedad, en particular, y en general á toda la colonia española, para la funcion religiosa que se celebrará (si el tiempo no pone bastante inconveniente) el próximo dia 8, á las 10 1/2 a. m. en el Templo de Ntra. Sra. del Pilar. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—El Secretario.

AGENCIA DE COLOCACIONES CALLE ALSINA núm. 126. Se precisan cocineras, mucamas, niñeras mucamas, muchachos y muchachas, con buenos sueldos precisan recomendaciones, se ofrecen dependientes de tienda, almacen, peones, fuertes y jardineros, cocheros, con buenas recomendaciones, para la ciudad y campaña.

AVISO IMPORTANTE. EL DIA 31 DE AGOSTO se ha huido una menor de edad, huérfana de padre y madre llamada Pascuala Madoz, de la casa donde la han criado desde que tenía cuatro años, los tiene catorce, va vestida con baton de merino negro, botines á la carrera peinada á dos trenzas, el pelo rubio. El que la encuentre ó sepa donde está, dará cuenta á la comisaría, ó en la casa del Sr. D. Casto Alinez Chacabuco núm. 75, de lo contrario se hará responsable, como así mismo el que le aconsejó su huida. s6 v8

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL aviso que desde la fecha entro á formar parte en sociedad con don Benito Villary en el ramo de herrería y carpintería para carros establecido en la calle de San Juan núm. 742; si alguno tuviera algun crédito ó reclamo contra dicho Sr. Villary se presentará en el término de tres dias de la fecha pasados los cuales no atenderé reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881—*Juan Espiaut*.

OTRO

Segun el aviso que antecede dicha sociedad girará bajo la razon social de Benito Villary y Ca.—*Benito Villary*—*Juan Espiaut*. s6 v8

ALERTA ESPECULADORES! SE VENDE LA gran tropa de carros marca Media Luna establecida calle de Solis núm 619. Esta tropa de carros sin rival en la República por su estado y condiciones se compone de lo siguiente: 7 carros elásticos de cuatro ruedas, 13 carros id de dos ruedas cortos, 3 id id id largos de cola. Los veinte y tres carros tienen guarniciones y demas enseres necesarios y 10 encerados, 56 caballos á 1 servicio entre los que hay buenos mestizos cuyo valor varía de cinco á diez mil pesos m/c cada uno, 1 taller completo de herrería, guarniciones y pecheras sobrantes, sillas de montar, madres, fierros etc etc, cuyo detalle se omita por su larga extension. Los carros, guarniciones etc, son todos nuevos y los caballos estan en un estado inmejorable. Utiles de escritorio: escritorios, mesas, sillas, etc, todo flamante. El que compre la tropa puede seguir con ella en el mismo corralon que hoy ocupa, el cual tiene toda clase de comodidades á propósito para este trabajo, tiene ocho piezas de material, una gran caballeriza como para ochenta caballos con comodidad para depósito de pasto, maiz, etc, dos galpones de madera en uno de los cuales está la herrería, una gran cisterna de cal y canto para agua á los caballos pozo y tinas útiles. La primavera se presenta espléndida, el maiz, pasto etc, abundará este año y el comercio por otra parte se prepara á trabajar fuerte, lo que hará que el que compre esta tropa haga su agosto este verano sacando de utilidad el valor que hoy pague por ella. NOTA IMPORTANTE—La venta se hará al contado ó á plazos con garantía á satisfaccion. Para ver la tropa etc ocurrir calle de Solis núm. 619. Para tratar é informes, estudio del Dr. Iturralde Bolivar 61 (altos) de una á cuatro p m y Perú 384 de doce á m. s6 v11

COCINERA SIN CAMA SE PRECISA EN LA calle de Solis 470. Se prefiere estrangera. s6 v8

COSTURERAS DE VESTIDOS—SE NECESITAN en la calle Suipacha núm. 344. s6 v8

CIGARREROS DE PAPEL—SE PRECISAN EN la fábrica del Cazador, calle Belgrano 289. s6 v10

COCINERA CON CAMA Y SIN HIJOS SE NECESITA, Corrientes 202. s6 v10

COCINERA SE PRECISA UNA PARA EL CAMPO, para servir á dos hombres solos. Tacuari 91 s6 v10

COCINERO O COCINERA SE NECESITA EN LA calle Tacuari 91. Se prefiere francés ó español. s6 v10

COCINERA SE NECESITA CON RECOMENDACIONES en la calle de Victoria núm. 457 s6 v10

COCINERA CON CAMA—SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones calle de Garantías 176 s6 v8

CORTADOR SASTRE SE OFRECE UNO BUENO para sastrería ó ropería. Dirigirse á la calle de Artes núm. 111, librería. s6 v13

COCINERA CON CAMA PARA POCO SERVICIO de una corta familia se necesita Comercio 558. s6 v10

COCINERA PARA EL CAMPO SE OFRECE UNA, con buenas recomendaciones, calle de Belgrano 592. s6 v10

COCINERA—SE NECESITA UNA COCINERA estrangera en la calle de Temple núm 279, se prefiere con cama, y con buenos informes de su comportacion. s6 v8

COCINERA SE OFRECE UNA COCINERA ESpañola, es muger formal, entiendo toda clase de postres y de comida, dándole retiro á su casa, darán razon Alsina 660. s6 v11

CASA PARA ALQUILAR, SE DESEA HALLAR una de cuatro á seis piezas que no pase de Lorea por el Oeste, de Méjico por el Sud ó Cuyo por el Norte. Dirijirse á esta Administracion bajo sobre á las iniciales B. P. s6 v10

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE 12 Á 18 años con recomendaciones, se necesita Moreno 499. s6 v10

ESTO SI SE LLAMA REGALAR, en DIEZ mil pesos se vende una confitería, café y billar con sus patentes, Tucuman 267. s6 v10

ENCUADERNADOR Y CARTONERO—SE NEcesitan dos oficiales buenos, el encuadernador que sepa dorar bien y se garante el trabajo para siempre, sabiendo desempeñar sus obligaciones en la calle Defensa número 164. Félix Cúcolo. s6 v10

HOJALATEROS—SE VENDE UNA HOJALATERIA muy acreditada con poco capital calle Buen Orden 251. Su dueño la vende por no poderla atender. Para tratar á todas horas del dia, calle Chacabuco núm. 131. s6 v15

LA CASA CALLE OMBU 310, SE VENDE, EN la misma darán razon, ó el encargado en la misma calle 172 No se admiten corredores. s6 v8

LA HONRADEZ, SAN MARTIN ESQUINA PIEDAD, cigarrería. Se precisan oficiales de hoja; es inútil se presenten sino trabajan obra fina. s6 v8

LOCAL PARA NEGOCIO—EL DE LA CALLE Perú 373 esquina á Chile, se alquila por 900 pesos mensuales, siendo propio para tienda, confitería, almacen, botica ó cualquier otro negocio. Tiene un magnífico mostrador con armazones, un gran sótano para depósito y todas las comodidades necesarias. Las llaves en la calle Perú 371. Para tratar Moreno 421 ó Perú 163. s6 v17

MEDIO OFICIAL SASTRE—SE NECESITA en la calle de Paraguay [illegible] 376 en la sala. s6 v8

MEDIO OFICIAL MUEBLERO—SE NECESITA, Moreno 762. s6 v10

MUCAMA SE OFRECE UNA VASCA española, calle Belgrano 592. s6 v10

MUCAMO SE NECESITA EN LA CALLE TAcuarí 91. s6 v9

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO DE UN matrimonio solo se precisa Florida 223. s6 v8

MOLINERO Y CARPINTEROS—Se necesitan Maipú 91. s6 v10

MATRIMONIO PARA SERVICIO—SE NECESITA, Avenida Santa Lucia núm. 18. s6 v10

MUCHACHO DE 12 Á 14 años, SE PRECISA, Garantías 183. s6 v10

MUCAMO DE 16 Á 18 AÑOS—SE NECESITA en la calle Alsina 53 y 54. s6 v8

MUCHACHO—SE PRECISA EN LA CALLE Uruguay 551. s6 v10

MUCHACHA—SE PRECISA EN LA CALLE DEL Uruguay 551. s6 v10

MUCHACHO—COMO DE 12 Á 14 años QUE SEPA servir, se precisa uno para todo servicio de casa de familia, darán razon Perú 335. s6 v8

MUCAMA—SE PRECISA CALLE MEJICO 603, se necesita se presente si no tiene buenas recomendaciones. s6 v8

MUCAMA—SE PRECISA UNA QUE SEPA bien planchar ropa de hombre y de señora en la calle de Rivadavia 134, altos, con recomendacion. s6 v11

MUCHACHA Y SIRVIENTA—SE NECESITAN para el servicio de una corta familia en la calle de Tacuari núm. 334. s6 v8

MUCAMA—SE PRECISA UNA MUCAMA EN la calle de Suipacha núm 572 para una corta familia, con buenos informes de su conducta. s6 v8

MUCAMO DE COMEDOR—SE NECESITA UNO que sepa su deber y presente recomendaciones, calle General Lavalle 677. s6 v8

MENSAGERIAS [illegible] VASCONGADA [illegible]—Aviso al público. En vista de duplicar el horario del ferro-carril del Sud desde el 15 del corriente las mensagerías y equipages se admitirán en la Agencia la víspera de las salidas hasta las 4 de la tarde, y la correspondencia hasta las 10 de la noche.—La Empresa. s5 v33

NUEVA FÁBRICA DE HERRAMIENTAS DE Agricultura, calle de Corrientes 60. Se encuentra allí varias clases de arrastras, de nuevo sistema de taboosen; tornapuntas y un arado denominado "Criollo" con privilegio del Superior Gobierno Nacional. s5 v23

OFICIALES CIGARREROS—SE NECESITAN en la fábrica y cigarrería "La Abundancia". s6 v10

OFICIALES CARPINTEROS, SE NECESITAN en la calle de Bolivar y San Juan 573. s6 v10

OFICIAL SASTRE—SE NECESITA UNO, QUE sepa bien su oficio, Defensa 475. s6 v8

OFICIAL APRENDIZ DE ZAPATERO QUE SEPA algo del oficio, se precisa en la calle Bolivar 285. s6 v10

OFICIAL CARPINTERO—SE PRECISA UNO, para tratar ocurrir calle San Juan núm. 121. s6 v11

PIEZAS, SE ALQUILAN TRES SIN MUEBLES con balcones á la calle y una amueblada, se proporciona tambien pension, se prefieren matrimonios ó hombres solos, ocurrir Callao 75, altos. s6 v11

POR LA MITAD DE SU VALOR, MAS DE MIL volúmenes de diferentes obras en varios idiomas, se hayan en venta en la Librería de la calle Moreno núm. 166 y 168. s6 v8

Pastor para una tropilla de ovejas finas—Se precisa un hombre inteligente, para el cuidado de una majadita fina se prefiere sea aleman se le pagará buen sueldo, ó se le interesará; es escusado se presente sin recomendacion. Para tratar ocurrir Suipacha 24. s6 v8

SE PRECISA UNA COSTURERA QUE SEPA trabajar á la máquina, Uruguay núm. 92. s6 v10

SE ALQUILAN PIEZAS PARA ESTUDIOS DE abogados ó escritorios. San Martin 52. s6 v10

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA EN LA CAlle de Chacabuco 466, se paga 300 pesos. s6 v10

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE CONOZCA un poco de cocina, Tacuari 281. s6 v10

SE NECESITA UNA MUJER DE EDAD PARA la cocina de una corta familia. Calle Belgrano 349. s6 v8

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PARA TODO el servicio de una corta familia inglesa, calle Córdoba 512, se preferirá Vasca. s6 v8

SIRVIENTE DE NACION español DE 14 Á 16 años con cama, para el servicio de dos personas, se necesita en la calle de Venezuela 218. s6 v10

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE NUEVE Á diez años, en la Librería calle Moreno núm. 166 y 168. s6 v8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 16 Á 20 años de edad para el servicio de un matrimonio solo, calle San José núm. 97. s6 v8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE SEPA sus obligaciones, para una señora sola calle Cerrito 74. s6 v8

SE VENDEN POTROS AL NORTE DE LA Provincia, están gordos y en buena situacion como animales de cria, mansos, apropósito para los tramways, Florida 38 darán razon. s6 v15

SIRVIENTA ESTRANJERA SE NECESITA para todo el servicio de un matrimonio solo, es escusado que se presente sin garantía de su conducta. Defensa 475. s6 v8

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE Á MEDIO oficial que sepa trabajar bien y se le pagará buen sueldo, es escusado que se presente si no sabe trabajar calle Perú 180. s6 v8

SU ABUELA ESTOS CIGARRILLOS ELABORADOS con tabaco Virginia, [illegible] Fabrica y cigarrería Florida 223. s6 v8

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO SIN hijo, el marido es carpintero de profesion y la muger mucama que sabe bien planchar. Se ofrecen tanto para la ciudad como para la campaña, darán razon en la tienda calle Reconquista esquina á [illegible]. s6 v8

SEMILLA DE GUSANO DE SEDA SE DA GRATIS en la quinta de [illegible] Febrero, á mas se obliga el dador don Sebastian [illegible] comprar los capullos [illegible] por cuenta del interesado [illegible]. s6 v8

SE LLAMA Á LOS VECINOS DEL PUEBLO de Pontevedra, para una reunion que tendrá lugar en la Plaza el dia 8 de Setiembre á las 12 del dia para una suscricion que se levantará con el objeto de sufragar los gastos de la compostura de la Iglesia, y tambien se avisa que el sacerdote Antonio Ghossi ha sido electo capellan.—*La Comision*. s6 v8

SE PREVIENE Á LOS QUE RETENGAN EN SU poder los números 3958, 4257, 8400 de la Lotería de Montevideo que se jugó el 10 del corriente y el número 9780 del Rosario que se juega en la fecha antes citada y una quinta decena de San Luis [illegible] del número 8400 al 00, que llegan el 1 del corriente que se han tomado las medidas necesarias para detener su pago por haber sido entregados en la calle de Juncal número 77, prévia gratificacion. [illegible] la calle Arenales entre Suipacha y Artes. s6 v8

TU Y YO—PRUEBENSE LOS CIGARRILLOS [illegible] Tu y Yo Florida 223. s6 v8

TENEDOR DE LIBROS—UNA PERSONA FORmal y con buenos informes [illegible] de contabilidad y aptitudes, desea encontrar colocacion en una casa introductora ó por mayor [illegible] correspondencia en italiano y español [illegible] pequeño capital con el cual, si hay conveniencia entraría como socio. Por más informes á Piedras núm 559. s6 v8

UNA CASA DE 15 PIEZAS SE NECESITA EN un parage distante 10 cuadras de la Bolsa más ó menos. Dirigirse por carta á la oficina del diario con las iniciales E. F. s6 v13

APRENDIZ FOTOGRAFO QUE TENGA PRINcipios en el arte se precisa Maipú 276. s6 v8

APRENDIZA PARA MODISTA, SE PRECISA una recomendada, Tacuari 138. s6 v8

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA con leche fresca y abundante calle Solis 311. s6 v10

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA con leche fresca de 20 dias, calle de Buen Orden 37, tiene buenas recomendaciones.

APRENDIZ SASTRE SE PRECISA UNO CAlle de Belgrano núm. 295. s6 v7

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante para criar en su casa. Ocurrir Temple 623. s6 v8

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA CON BUEnas recomendaciones y abundante leche estranjera, Victoria 483. s6 v8

AMA DE LECHE española SE OFRECE PARA criar con leche fresca de dos meses y primeriza en la calle Chacabuco núm. 465. s6 v8

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN SU CASA se ofrece una con abundante leche y buenas recomendaciones, calle de Piedras 411. s6 v8

ACABA DE LLEGAR Á ESTA CIUDAD UNA SEñora que se ofrece para peinar á domicilio á precios módicos. Tambien ofrece un gran surtido de toda clase de postizos. Calle de Alsina núm 584. s6 v20

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA EN LA calle [illegible] 187; ocurrir desde las 10 hasta las 5 de la tarde antes ó despues de esa hora ser escusado. s6 v8

ATENCION—SE OFRECE UNA señora FORMAL española para planchar en su casa ropa blanca de hombre ó de señora. Para tratar calle Bolivar 40. s6 v6

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE DOS meses, italiana, jóven y aseada, con leche abundante y sana [illegible] recomendaciones de las principales familias calle Venezuela [illegible] 102 cuarto núm. 29. s6 v8

AGENCIA DE LA CALLE TACUARI 20—SE precisan dos buenos cocineros, cocineras, mucamas, cocheros, niñeras, mozos y sirvientas; se ofrecen matrimonios para la ciudad y campaña. s6 v8

ALERTA—SE VENDE UNA CASA DE NEGOCIO de tienda y almacen en un pueblo importante del Oeste. Su dueño la vende por no poderla atender y se retirará toda la mercadería que no fuera del gusto del comprador. Para tratar calle Belgrano 369. s6 v11

ACCIONES DE TIERRAS SE VENDEN ACCIONES para ubicar tierras nacionales y se venden campos nacionales en la 3ª seccion, con frente á la zanja y al fuerte Argentino, con aguadas permanentes. Tambien M. Grevy, Piedad 130. s6 v7

AL COMERCIO SE OFRECE UN DEPENDIENTE práctico para almacen solo, almacen y tienda con buenas recomendaciones, habiendo recien venido del campo. Ocurrir fonda de la Aurora, Venezuela número 374. s2 v6

AGENCIA DE COLOCACIONES—DOS señoras francesas bien conocidas por la generalidad de Buenos Aires han abierto una agencia de colocaciones en la calle Suipacha núm. 317, entre Tucuman y General Lavalle, en la que se precisan cocineras, mucamas, amas de leche, etc, etc. s1 v16

A LOS FARMACEUTICOS SE VENDE UN armazon y mostrador de botica de elegante construccion y muy fácil de armar y desarmar, tiene columnas torneadas. Se vende tambien un envase de cristal botes de porcelana y otros útiles de botica. Charcas 407. s4 v7

AL PUBLICO JOSE ORTES FUNES HIJO—se encargará desde la fecha de la gestion de toda clase de espedientes, ya sean de carácter judicial ó contencioso ó que se tramiten ante las autoridades de la Nacion y la Provincia. Se le encontrará todos los dias de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. en su escritorio calle de Venezuela núm. 252. s1 v14

A LOS CONFITEROS DE LA **Campaña**, Á LOS de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que les puede servir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 371**. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. FavF4-1882.

AVISO OFICIAL—LICITACION POR DISPOSICION Superior del 13 del corriente, el dia 24 de Setiembre próximo á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de raciones á las fuerzas que componen el Regimiento del Batallon 10 de Infantería de Línea, Guardia Nacional movilizada y Depósito de Enganche en la ciudad de la Rioja. Las cláusulas relativas al aviso que antecede, se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional."—Comisaría General de Guerra, Agosto 24 de 1881.—*El Comisario General*. a24 v24s

AL COMERCIO Ó Á QUIEN INTERESE—UNA persona bastante recomendable, que ha versado el comercio unos de treinta y cinco años, con conocimientos generales en todo ramo de mercaderías, se ofrece para llevar libros, despacho por mayor, diligencias de aduana, cobranzas de cuentas ó alquileres, en la ciudad ó fuera de ella. Ha desempeñado como dies años una secretaría municipal en campaña, y se halla apto para lo mismo, y para consejo escolar, juzgado de paz ó escribanía pública, etc. Dará brillantes garantías de su honradez, aptitudes y conducta, ofreciendo suficientes recomendaciones de personas de posicion y honorables en esta capital. Ocúrrase á la librería Bolivar 82 y 84 ó á la tienda Vascongada esquina de Alsina y Buen Orden. s4 v8

A LOS CAPITALISTAS—UN PLANTADOR de Tucuman se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente, poniendo él, por su parte, todo el terreno que fuese necesario, y cien cuadras cuadradas de plantío de caña. El injenio tendría acequia propia [illegible] para leña, perteneciendo todos al proponente. Con un capital de cincuenta mil pesos fuertes, podría fundarse un injenio de primer órden, cuyos resultados es inoficioso calcular, pues son conocidas las pingües ganancias que esta industria reporta. Los que deseen obtener datos pueden ocurrir á la calle de las Piedras núm. 81. l28v28oct.

A LOS NEGOCIANTES de la **Campaña**—LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser: queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los demas otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Ademas, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. p.

AL COMERCIO—HABIENDOSE SEPARADO de la sociedad que con los abajo firmados tenía don Teodoro Lasallo, continúan los mismos negocios de almacen por mayor y consignaciones á cargo de los que firman segun escritura social otorgada en esta fecha ante el escribano don Andrés R. Terry, y con quien girarán bajo el Rubro de Juan Chapar y Ca.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881.—Juan Chapar—Santiago Hourcade.

OTRO

Participamos al comercio que con fecha de ayer ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro mercantil de J. Chapar Lasallo y Ca. segun escritura otorgada en esa fecha ante el escribano don Andrés R. Terry, quedando separado de esos negocios don Teodoro Lasallo, y á cargo del activo y pasivo de los negocios don Juan Chapar y don Santiago Hourcade.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881—Juan Chapar—Teodoro Lasallo—Santiago Hourcade. a27 v6s

BOTINES Y ZAPATOS—BOTINES GARANTIdos de material francés fresco, lisos ó de recorte, para hombre desde 100 pesos arriba. Zapatos de cuero francés con ó sin género para hombres desde 80 pesos arriba. Botas para el campo. Zapatos, botas y botines para señoras, niñas y niños hechos segun las modas de París sobre medida en 24 horas. 800 Cangallo. s2 p

COCINERA CON CAMA SE NECESITA UNA calle Florida núm. 14, altos. s6 v8

COSTURERA—SE PRECISA UNA VENEZUELA núm. 27. s6 v8

COCINERA—SE OFRECE UNA BUENA CON recomendaciones. Ocurrir Maipú 265. s6 v6

COCINERA CON CAMA SE NECESITA BUEN Orden 718, con buenas recomendaciones. s2 v7

COCINERA SE PRECISA UNA EN LA CALLE Independencia núm. 57. s2 v6

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIONES se precisa en la calle Bolivar 200. s3 v7

COCINERA CON CAMA SE PRECISA EN LA calle de Corrientes 660. s3 v7

COCINERA ITALIANA SE PRECISA EN LA calle Rivadavia 426. s3 v7

COCINERA—SE PRECISA UNA QUE SEPA COcinar bien en la calle Alsina 53 y 54. s3 v7

CAJISTAS QUE SEPAN COMPONER BIEN, SE necesitan para trabajar por millar, calle de San Martin núm. 33 escritorio núm. 21. s4 v8

COCINERA—SE NECESITA UNA EN EL CABAllito, capilla de San Ireneo. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones. s3 v13

COCINERA—SE NECESITA UNA EN LA CAlle de Santa Fé núm. 463; se prefiere jóven. s3 v7

COCINERA CON CAMA Y QUE SEPA PLANchar, se necesita para el servicio de un matrimonio, Victoria 290, último piso. s3 v7

COCINERA SE PRECISA CON BUENAS RECOmendaciones. Ocurra calle de Estados Unidos 317, entre Tacuarí y Buen Orden. s3 v6

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDACION se necesita una mujer formal para el servicio de corta familia, calle Belgrano núm. 471. s2 v6

COCINERO SE OFRECE UNO ITALIANO, EL cual sabe desempeñar su oficio. Ocúrrase Chacabuco 145. s2 v7

CIGARROS DE BAHIA EXTRA-FLOR DE "LA Abundancia" 214 Rivadavia 216. Se necesitan oficiales que sepan trabajar bien. s2 v6

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION SE precisa en la calle del Temple núm. 32. a30 v6s

COCINERA ITALIANA—SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones y sin familia, para un matrimonio italiano. Ocurran calle Méjico 131. s4 v8

COCINERA—SE PRECISA UNA QUE SEA EStranjera para un restaurant de pequeña escala, calle Rivadavia núms. 244 y 246 en San José de Flores. s4 v8

CONFITERIA SE VENDE UNA SITUADA EN parage central. Los interesados pueden dejar su nombre y domicilio, bajo sobre, á las iniciales M. C. en la calle Suipacha 394. a28 v7s

COCINERA—EN LA CALLE DEL TEMPLE NUmero 270, se necesita una cocinera estranjera con cama y con buenas recomendaciones de su conducta. s2 v6

COCINERO SE OFRECE UNO español, DE PROfesion, entiende la repostería y tiene garantías de su conducta. Darán razon en la calle de Cangallo núm 812. s2 v7

CARRO JARDINERA SE VENDE UNO EN perfecto estado, con dos caballos, monturas y patente. Para tratar calle de Comercio entre Santiago del Estero y San José, corralon.

CIENTO OCHENTA [illegible] CUADRAS DE CAMPO á dos leguas de Marcos Paz, esta alambrado por dos costados, campo fuerte se vende baratísimo. Por menores ocurrir á "La Capital" oficina de [illegible] Alsina 50.

CASA QUIEN TENGA PARA ALQUILAR UNA de cinco á seis piezas que esté situada de la calle Callao para afuera y encuadrada por las paralelas de Rivadavia á Santa Fé, dirijase por carta á la calle San Martin núm 404 bajo las iniciales R. P. W. s4 v8

CIEN PESOS DE GRATIFICACION SE DARÁ [illegible]

CLUB LOMAS DE ZAMORA—LA COMISION directiva del Club Social de las Lomas de Zamora ha acordado [illegible] reglamento desde el 15 del presente. [illegible] Lomas de Zamora, Setiembre 1° de 1881.—*La Comision*. s2 v7

CLASES Y LECCIONES PARTICULARES DE teneduría de libros por partida doble, inglés, francés, caligrafía, cálculo etc. Se enseña por sistemas fáciles y prontos. [illegible] Clases diurnas y nocturnas [illegible] para adultos. Liceo preparatorio mercantil. Rivadavia 350 altos. s4 v7

CEMENTERIO DEL NORTE—SUPLICO Á LAS personas que tienen restos en el depósito construido en la sepultura 4ª núm. 36 de la seccion 15 del cementerio del Norte, se sirvan sacarlos en el término de [illegible] porque de lo contrario se procederá como es de práctica para poder efectuar los trabajos que me propongo hacer allí, por haber comprado el sepulcro á don Juan Solar. Buenos Aires, Agosto 4 de 1881. *Lorenzo [illegible]*. Cangallo núm. 359. a4 v10

CAMPOS AL SUD—SE VENDEN EN SUAREZ 2 y 3 leguas de muy rico campo por sus pastos, con frente al magnífico arroyo Pigue [illegible] Tres Arroyos, como tambien 3 leguas con frente á las Cortaderas y varios otros campos en distintos puntos, como en Bahía Blanca. Precios acomodados. [illegible] Ocurran á Mc Grevy, Piedad 130. s4 v7

CASA EN VENTA PARA RENTA, SE VENDE una casa situada á una cuadra antes de llegar á la plaza Once de Setiembre por la calle Cuyo, tiene 15 varas de frente por 80 de fondo, 24 piezas [illegible] Produce como 2500 ps mensuales de renta, pero como tiene una contrata que faltan tres años, el inquilino solo paga 1600 ps [illegible] su precio 152,000 ps. m/c. Para tratar calle Santa Fé 535 de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. NOTA—Esta propiedad ha estado hipotecada en [illegible] s4 v7

CENTRO COMERCIAL—NO HABIENDO ACEPtado el señor don Domingo Parodi el puesto de presidente del Centro Comercial, para que fué electo en la asamblea del 12 pdo., se cita á los socios para el dia 9 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, á fin de tomar en consideracion esa renuncia y proceder á eleccion en caso de ser aceptada, como así mismo para proveer á dos vacantes de miembros de la Cámara de Comercio en el ramo de *Introductores y [illegible]* y otra en el de *Saladeristas, consignatarios de los [illegible] y agentes marítimos*.

Se encarga la mas puntual asistencia, vista la importancia de esta eleccion. Buenos Aires, Setiembre 1° de 1881. *C. Zuberbühler* vice-presidente; *R. Tome*, secretario. s1 v9

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION—SEcretaría. El Consejo Nacional de Educacion ha resuelto en sesion ordinaria del 17 del corriente: que toda declaracion [illegible] de hechos ó datos estadísticos falsos suministrada por inspectores de Escuelas, directores, subpreceptores ó ayudantes, y en general por todos los que reciban salario ó subvencion por servicios en la educacion pública primaria, será, desde que se compruebe el hecho, causa para [illegible] destitucion de sus empleos, y declarados, segun la gravedad del caso, incapaces de ejercer funciones en la administracion nacional de educacion ó en las escuelas subvencionadas por la Nacion. Por disposicion del Consejo se publica esta resolucion, [illegible] para conocimiento de quienes corresponda. Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—*J. A. Costa*, Secretario. A21 v21

DEPENDIENTE—SE PRECISA UNO PARA tienda y mercería calle de Bolivar 524. s1 v8

DOLOR DE MUELAS, SE GARANTE QUITAR instantáneamente el dolor de muelas calle Venezuela 731. a18 v18s

DOCTOR F. BAIGORRI, MEDICO CIRUJANO, 344 Arenales 344; especialista para enfermedades de niños. Consultas gratis de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. a12 v12s

DOCTOR JUAN CIMONE ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel, [illegible] en Europa y Buenos Aires de consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis Cuyo 365. s4 p.

DOLOR DE MUELAS DENTIFRICO SEAN gotas odontálgicas contra el dolor de muelas aplicado este remedio como lo indica el prospecto que acompaña á cada frasquito, calma el dolor de muelas cariadas **instantáneamente**. Se vende en la **Botica Alemana** de Otto E. Recke, calle Corrientes N. 455 esquina Libertad. s1 v8

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas id fina para hacer juntas, empaquetadura de goma de todas medidas, id algodon id id, id asbestos id id id, amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, [illegible] de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para calderas de agua y anillos de goma para id, correas inglesa y americana para molinos, barras á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cylindro de Crane, id lubrificante de Crane, minio y pintura blanco, soldadura, remaches de cobre, cartones para limpiar limas, mecha y pabilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manómetros de presion y vacío, estricas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, toda clase de rubinetes por vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo lo mejor introducido en el pais hasta la ahora. p.

EN LA SOMBRERERIA DEFENSA 70 SE NEcesita un dependiente de 12 á 14 años, con recomendacion. s1 v4

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILAN DOS hermosas piezas con balcon á la calle, se alquilan á gente decente. Calle Buen Orden núm 74, altos, entre Victoria y Alsina. s8 v7

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del Pais, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EL DOCTOR MORELLE SE HA TRASLADADO con su escuela libre y clínica de partos, de la calle de Garantías 26 á la de Corrientes 680 entre Paraná y Montevideo. Admite discípulas y consultas á las 12. a19 v20s

EAU DE CAPILLE PARA EL PELO—EL EAU de Capille de Leipzic es el mejor restaurador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, destruyendo la caspa. Depósito único, **Botica Alemana** de Otto E. Recke, calle Corrientes núm. 455, esquina Libertad. s4 v8

ESCUELA DE BAILE—EL QUE SUSCRIBE, DIrector de baile, habiendo dirigido los bailes del Jardin Florida y ultimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser wals, cuadrillas francesas y del país, lanceros, etc. pueden dirigirse al que suscribe, de 8 á 10 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla especial "La Porteña", todas las noches se enseña de 8 á 10. Aviso á las sociedades que me comprometo á enseñar en pocas lecciones, gratis, en sus propios salones, la dicha cuadrilla.—*A. Constante*.

N. B.—En la misma casa hay cuadrilla "La Porteña" del país y lanceros traducidos al castellano, pudiendo de [illegible] a17 v17s

ESPECTORANTE DEL DOCTOR JAINE—ES la medicina mas benéfica y pronta en sus efectos que conoce la ciencia contra cualquier enfermedad de las vias *respiratorias* y *del pecho*. Solo por los espléndidos resultados que siempre han acompañado su uso, se esplica la grande y siempre creciente popularidad, que ha obtenido durante 37 años de existencia.—**Espectorante del Dr. Jayne**—Es siempre de una eficacia á toda prueba contra *toses, sangre por la boca, inflamacion del pecho, de los pulmones, tos ferina, crup, angina de los niños ó ahoguio, pleuresía, bronquitis, consuncion, asma, etc. etc.*—**Espectorante del Dr. Jayne** Es uno de los sudoríficos mejores, si es dá en mayores dosis, en casos incipientes de *fiebres inflamatorias, dolores en el pecho, las coyunturas, los huesos y los músculos, de reumatismos agudos* etc., y curará de una vez todas estas enfermedades. Millares de enfermos de *consuncion* han recobrado enteramente su salud con el Espectorante y todos aquellos que han tomado esta inapreciable medicina han testimonio de su eficacia, una seleccion de ellos está publicada en el *Almanaque Medicinal para 1880 con guia para la salud, que se puede obtener gratis de los únicos agentes para los remedios caseros del Dr. Jayne*,—**A. Bastman y Ca.**—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA—9 Defensa 11—Y en las principales bocas de la capital y de las provincias. p.

FIERRO GALVANIZADO DE CANALETA, SE compra una cantidad, nuevo ó viejo, siendo barato, calle Moreno núm. 52. s4 v8

GUANTES DE CABRITILLA PARA HOMBRES 10 y 15 pesos el par, tienda "La Simpática" Defensa núm. 412. s30 v6s

GIMNASIA—SE PRECISA UN MAESTRO PARA un curso de gimnasia elemental, 240 Bolivar 249. s3 v6

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 500 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose sólidos y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya es distinguida. p.

[illegible] de 15 caballos, [illegible] de hierro y acero [illegible]

HOMEOPATIA—BOTICA HOMEOPATICA [illegible] calle Libertad 236 al lado de la parroquia de Corrientes 455. En este establecimiento se encuentra un surtido completo de medicamentos homeopáticos: diluciones [illegible] Botiquines desde 12 hasta 500 medicinas. Azúcar de leche purísima. Glóbulos medicamentosos é inertes etc etc. Se elaboran los medicamentos con el mayor esmero y se despachan las recetas de los señores médicos homeópatas con toda exactitud. Libertad 236. s4 v8

INTERESANTE Á LAS señoras—EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, den probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora; 20 pesos túnicas, paletoes, dolmans, jaquets, manteletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los moños 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bolados, tableados, ojales ú otra guarnicion para tapados y vestidos; todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

JOSE MARIA COSSENTINO, NATURAL DE NApoles provincia de Potenza en Zobria, domiciliado en Lago Negro, desea saber el paradero de un hijo llamado Cárlos Cossentino, que hace cinco años estuvo en el partido de Juarez y desde esa fecha no se tienen noticias de él. Si alguno quiere ó diese razon de su paradero, puede dirigirlo al señor don José María Cossentino, en el partido de Junin, que será gratificado. a10 v10s

JOSE VICTORIANO CABRAL Y JUAN BAUTISta Cruk han trasladado la escribanía á Cabildo esquina del patio, altos. s1 r21

LINDA PIEZA Y GRANDE EN CASA DE FAMIlia, con mucha ventilacion, se alquila para hombre solo ó matrimonio sin hijos, Piedad 512. s4 v8

LECCIONES DE DIBUJO—UNA señora FRANcesa se ofrece para dar lecciones de dibujo y de pintura en acuarela. Dirigirse Cangallo núm. 312. a24 v24s

LICORISTA—SE OFRECE UNO ITALIANO QUE es bastante práctico en el oficio, al uso del país, tanto para la ciudad como para la campaña. Para tratar á cualquier hora del dia, calle calle Talcahuano núm. 182 cuarto 16. s4 v8

LIQUIDACION DE LA MUEBLERIA CALLE Corrientes núm. 700 esquina Garantías. Hay toda clase de muebles, camas de fierro y baules se venden al costo. Si alguno se interesa en alquilar la casa, el alquiler es médico. El dueño de la finca es el mismo dueño de la mueblería. a28 v28s

LAURO CLORAL—EL LAURO CLORAL POdrá llamarse "**Bálsamo Milagroso**" por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos, dolores de la cara dolores de muelas y dientes picados y dolores en cualquier parte del cuerpo. **Botica Alemana** de Otto E. Recke, calle Corrientes núm. 455, esquina Libertad. s1 v8

LETRA PERDIDA—EL DIA 30 DE AGOSTO DE 1881 se ha perdido una letra á la vista perteneciente á los cónyuges don José y doña Josefa Latuada, importante la cantidad de 10,200 ps. m/c. contra el Banco de Carabassa. Dicha letra se ha perdido en el trayecto comprendido entre la Plaza 25 de Mayo hasta la Comisaría de la Seccion 1ra. Quien la hubiere encontrado y la entregare á sus dueños domiciliados en la calle Santiago del Estero núm. 228, recibirá una buena gratificacion, previniendo que el Banco ha recibido aviso el dia de la pérdida y que no entregará á nadie su importe. a30 v6s

LICITACION POR 1000 CAMISAS Y 1000 CALzoncillos. Por disposicion superior, el dia 12 del próximo mes de Setiembre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la Licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de 1000 camisas y 1000 calzoncillos de lienzo con destino al Ejército.—Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional."—Comisaría General de Guerra. Buenos Aires, Agosto 12 de 1881.—El Comisario General. a14 v12s

LICITACION—LA COMISION DIRECTIVA DE la Exposicion Continental [illegible] para la confeccion del catálogo [illegible] Rivadavia núm. 91 altos todos los dias hábiles de [illegible]

LA UNION AMERICANA—Compañía DE SEGUROS Mutuos Contra Incendios—Se hace saber á los señores asociados de esta compañía que el dia 11 de Setiembre próximo á la 1 p. m. tendrá lugar la asamblea extraordinaria en las oficinas calle Rivadavia núm. 186, á fin de discutir el proyecto de reformas á los estatutos confeccionado por el Consejo Directivo de acuerdo con lo resuelto por la última asamblea. Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—Por A. del Consejo Directivo—El gerente, *E. del Campo*. s3 v14

MUCHACHA PARA EL SERVICIO INTERNO se necesita una, 25 de Mayo núm 30. s3 v9

MUCAMO CON BUENAS RECOMENDACIONES se precisa en la calle Bolivar 200. s3 v7

MUCAMO JOVEN Y CON BUENAS RECOMENDACIONES, se necesita Santa Fé 629. s3 v8

MUCAMA SE PRECISA UNA BUENA EN LA calle Belgrano 453. s2 v6

MUJER FORMAL Y SIN FAMILIA SE PRECISA para cocinera Belgrano 733. s4 v8

MUCHACHA—SE NECESITA UNA EN LA CALLE San Martin 205. s4 v8

MUCHACHO—SE NECESITA UN MUCHACHO para todo trabajo en la confitería del Oriente, calle de San José esquina de Moreno. s4 v8

MUCHACHO—SE NECESITA UNO ESTRANjero de 10 años, con recomendacion [illegible] Para tratar Suipacha 181. s4 v8

MAQUINAS DE COSER Á 100 pesos Y Á 1000 pesos garantidas 32 Entre Rios 32 al lado de la panadería Hamburguesa. s4 v8

MUCAMA—SE NECESITA UNA, OCURRA CON buenos informes á la calle de Cuyo núm. 705. s4 v8

MUCHACHO Y MUCHACHA SE NECESITAN para corto servicio. Victoria 290 último piso. s4 v7

MUCHACHA DE 10 Á 12 años—SE PRECISA UNA Independencia 47 de 9 á 11 de la mañana. s3 v6

MAQUINAS DE COSER—SE HAN RECIBIDO las mejores del mundo. Cuyo núm 416 á 418 entre Artes y Cerrito. 314 v14Nov8

MEDIO OFICIAL CARPINTERO SE PRECISA uno en la calle Piedad núm 1104; es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. s3 v7

MUCHACHO DE 12 Á 13 años SE PRECISA uno como para almacen, se prefiere español que sea recien venido y con recomendaciones, calle de Chacabuco núm 460. s4 v8

MAQUINAS DE COSER—PARTICIPO AL PUblico que habiendo recibido una cantidad de máquinas siendo ellas calificadas de inmejorables por su buena construccion y livianez, no dejo perder esta inesperada oportunidad, pues que se han de vender á precios de liquidacion para con ellas conseguir el crédito de la verdad, las cuales se espenden garantidas por un año con la enseñanza gratis. Tambien se cambian y venden máquinas á precios reducidos. Las composturas garantidas por un año. Belgrano 528 y 530 entre Salta y Santiago del Estero. *Pío Cusachetti*, maquinista. s4 v7

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE 25 DE Mayo núm 120 altos, entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán muy buenos precios al contado. Para tratar todos los dias á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p.

MANUEL MARAÑA, DE SAN FERNANDO—Teniendo conocimiento que este señor anda ofreciendo en venta algunas de las propiedades que tiene en este pueblo, avisamos al público en general que, el que compre, cualquiera un pleito lo mismo que el que le compre una embarcacion en construccion que tiene en el patio de la casa que habita, en el canal de este pueblo, como así mismo un carro, un tilbury, unos restos de madera y ferretería y demás que estén al derecho del deudor, pues todo está embargado por órden judicial, por un crédito hipotecario que hay pasa de doscientos mil pesos m/c. á favor de don Nicolás Ambrosoni. El que quiera imponerse de la verdad de este aviso, pase por la escribanía del señor Carballo secretario del señor Juez de 1ª instancia doctor Bustos, donde tramitan los autos en que constan estos embargos. a26 v2s

MENSURA POR DISPOSICION DEL SEÑOR Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se hace saber á los linderos del terreno de propiedad de doña Brígida Heurry de Carthy, situado en el partido de Chivilcoy cuyos linderos son por el Nord-este el arroyo Las Saladas por medio con don Francisco Rojas por el Sud-este con doña Tomasa Gomez de Arce, por el Sud-oeste con los herederos de Nicanor Rojas, y al Nord-oeste con doña Rufina y Valentina Rojas, que el agrimensor don Tomás Dodds ha sido nombrado para que proceda á mensurar dicho terreno el dia que el designe. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscrito.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881.—*C. Wright*.

El agrimensor que suscribe participa á los linderos del terreno arriba espresado que dará principio á la mensura el dia seis de Setiembre corriente. Buenos Aires, Setiembre 1° de 1881.—*Tomás Dodds*. s3 v6

NIÑERA SE PRECISA UNA EN LA CALLE BELgrano 127. s3 v8

NIÑERA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Moreno 705. s4 v8

NIÑERA CON CAMA Y RECOMENDACION SE necesita una Cangallo 800. s2 v6

NOTICIA Á LOS señores ESTANCIEROS. POR el mal tiempo no han llegado todos los carneros de la cabaña "Nuestra Señora del Pilar" que teníamos anunciado para el Miércoles 7 de Setiembre, así es que transferimos el remate para el Sábado 10 del corriente á la 1 p. m. Los interesados pueden pasar á inspeccionarlos por nuestra casa, pues ya hay algunos en exhibicion.—*Benito Naon y Co.* Victoria 150. s4 v7

OJO SE NECESITA UNA compañía DE ARTIStas para trabajar en un café cantante. Ocurrir Buen Orden núm 827. s2 v6

OFICIAL Á MEDIO OFICIAL PELUQUERO SE necesita para una casa central; darán razon Chile 562, de 10 á 12 de la mañana. s2 v6

OJO ESPECULADORES SE VENDE EL ACREditado cambalache situado en la calle Garantías número 150, por no poderlo atender. s2 v6

OFICIAL FOTOGRAFO—SE PRECISA UN OPErador que sepa algo de retocar negativas para un pueblo de campaña. Para tratar en casa de Boote y Nieve, Florida 179. s4 v8

PEON QUINTERO—SE NECESITA UNO ITAliano, Cuyo 883. s3 v6

PROFESORA FRANCESA SE OFRECE UNA con diploma, enseñanza completa. Ocurrir calle General Lavalle 378 (altos). a23 v10s

PROFESOR DE CALIGRAFIA Y DIBUJO LIneal con educacion general, se precisa. Ocurrir Bolivar 459. Es para una poblacion importante. s4 v8

PROFESOR INTERNO PARA UNA CLASE elemental que sepa francés, se precisa Venezuela 406. s4 v8

PIEZA—EN LA CALLE CERRITO 218 CASA de familia española, se alquila una pieza amueblada con pension ó sin ella, á 25 pesos m/c diarios. s4 v8

PUERTAS, VENTANAS DE REJA, PERSIAnas, marcos, contramarcos, cornisas, zinc, tablas, tirantes, tirantillos, tejas, se compran y venden Moreno núm. 1006. s5 v6s

PIANOS ARGENTINOS, CALLE CUYO 284. HEchos para el clima del país, premiados en todas las exposiciones, garantía efectiva de la fábrica H. M. Tiepole, Cuyo 284. a28 v28s

PROFESOR—SE OFRECE UNO español SOLTEro y con bastantes años de práctica en el pais, tanto en escuelas del Estado como en colegios particulares; tiene además documentos que acreditan su idoneidad. Callao 81 darán razon ó Cangallo 854. s2 v6

PIANOS—UN RICO PIANO PERPENDICULAR cuerdas cruzadas gran formato y nuevo, se vende á precio acomodado y garantido por cinco años. Nota: se cambian y compran pianos usados, se afinan y se componen. Calle Alsina 691 entre Lorea y Zeballos. a17 v17s

PARTERA—OFRECE UNA ASISTENCIA INmejorable por un precio sumamente módico: recibe pupilas en su casa calle de Salta núm. 70. Espero de mis favorecedoras, se sirvan pasar por mi domicilio antes á recibir tarjeta. a25 v13s

PORTUGAL—JOSE TEODORO BRAGA, RESIdente en Rio de Janeiro rua dos Ourives núm. 66, desea saber noticias de su hermano José Joaquin Bispo, hijo de Teodora María Bispo, natural de la ciudad de Braga (Portugal). Informes para el punto arriba dicho. s3 v13

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN Á BUEN precio y venden acomodados, se cambian y componen, única casa en esta república; ocurran á la calle de Victoria núms. 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa. p.

PARA LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO, ELIxir Tónico Digestivo del Dr. Hufeland.—Este Elixir está compuesto de **Quina Pepsina, fierro, etc.** cura la indigestion, empacho, fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito y es un remedio por excelencia para las señoras anémicas ó pobres de sangre.—Depósito por mayor y menor, **Botica Alemana** de Otto E. Recke calle Corrientes 455, esquina Libertad. s4 v6

[illegible] Vicente de Paul [illegible] Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. s4 v8

PROPUESTA PARA OBRAS [illegible] CARPINTERIA y provision de maderas [illegible] Museo Industrial [illegible] obras del Museo Industrial. La licitacion [illegible] producidas, escritas y cerradas [illegible] presencia de los interesados en las oficinas [illegible] el 20 del corriente á las 8 de la noche. Las obras serán construidas con arreglo á los planos y condiciones que [illegible] interesados [illegible] los dias de trabajo de las 11 á [illegible] p. m. Lúnes, miércoles y viernes podrán tomarse mas informes [illegible] un miembro de la comision encargada de las obras se encontrará en la oficina de 6 1/2 á 8 de la noche. El Consejo se reserva el derecho de aprobar ó no las propuestas que se presenten.—Buenos Aires, Setiembre [illegible] de 1881.—El Secretario. s1 v20

QUINTERO SE NECESITA PARA EL CAMPO, ocurrir Moreno 705. s3 v7

QUINTERO—SE NECESITA PARA EL CAMPO. Debe ser inteligente en plantas y verduras, hombre formal y con buena recomendacion. Ocurrir Estados Unidos 334. s3 v8

QUESO DE MESA 1a CLASE.—AVISAMOS Á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña**, que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa 1a clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hiciere, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 37, **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirijirse por cartas. Fa vF 1882

REJENTE DE FARMACIA PARA LA CIUDAD se necesita 563 Suipacha. s4 v8

REJENTE DE FARMACIA SE OFRECE COmercio 344. s2 v7

RUFINA PALACIO Y PALACIO, NATURAL DE la provincia de Santander (España) y que hace dos años estuvo viviendo en la calle Lima 705—su hermana Clara desea saber su paradero, como igualmente gratificará á la persona que dé razon de ella. Pueden dirigirse Balcarce 42. s1 v6

REMATE JUDICIAL—POR DISPOSICION DE este Juzgado se rematará el dia diez y seis de Setiembre próximo, una finca de la propiedad de don Ludovicus Rossia tasada en la suma de treinta mil pesos moneda corriente, por cobro ejecutivo de pesos; previniendo que no se admitirá oferta que bajen de las dos terceras partes de la tasacion.—Bolivar, Agosto 16 de 1881.—*Pedro A. Dol*, Juez de Paz. a21 v16s

SE ALQUILAN DOS CASAS DE NEGOCIO EN la Recoba Nueva núms. 80 y 82. s4 v8

SIRVIENTE SE NECESITA UNO, SE PREFIEre español, en la calle de Méjico 220. s4 v8

SE NECESITA UN MOZO QUE ENTIENDA algo de cocina, calle Charcas 604. s3 v7

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CALLE PIEdras 227. s3 v7

SE PRECISA UNA COCINERA Y UNA niñera, Rivadavia 455. s2 v6

SE OFRECE UNA COCINERA DEL PAIS CON cama, Venezuela 970. s2 v7

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE. CALLE Real de Flores 137. a30 v4s

SIRVIENTA PARA UN MATRIMONIO, SE PREcisa calle Belgrano 622. s1 v6

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA italiana, calle Perú núm. 337. s1 v6

SE ALQUILAN PIEZAS PARA ESCRITORIOS y tiendas y barritas, en la calle San Martin núm. 90, frente al Banco de la Provincia. s24 v8

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA TODO trabajo ocurrir al lado del almacen San Cárlos, calle Rivadavia, Almagro. s4 v8

SE ALQUILA LA CASA ESQUINA Y CORRALON Avenida Santa Lucía y Caseros núms. 2 y 4. Para tratar calle Bolivar núm. 549. s1 v20

SE ALQUILA UNA SALA Y UN DORMITORIO bien amueblado, para hombre solo ó matrimonio, en casa de familia, calle Cuyo 132 altos. s4 v8

SE VENDE, PROXIMA AL TIGRE, UNA ISLA [illegible] con miles y miles de plantas de todas clases. Lima 265. s4 v8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y UNA niñera que tengan buenas recomendaciones en la calle de Europa núm. 236. s4 v8

SE NECESITA UN SIRVIENTE DE 16 años y un muchacho de 10 á 12 años, Belgrano 564. s4 v8

SIRVIENTA ESTRANJERA CON BUENAS REcomendaciones, se necesita una calle Alsina 543. s1 v8

SIRVIENTA SE NECESITA UNA QUE SEA bien recomendada; ocurrir 719 Buen Orden. s4 v8

SE COMPRA UN BUEN CABALLO DE PASEO. Ocurrir Piedras 178 de 12 á 1 y de 5 1/2 á 7. s2 v7

SIRVIENTE SE NECESITA UNO DE TRECE á catorce años de edad, calle de Perú núm. 500. s2 v6

SE ALQUILA LA CASA CALLE BELGRANO 5, con toda clase de comodidades, inclusa la de carruaje. Para tratar en la misma casa. s2 v17

SE OFRECE UNA COSTURERA DE VESTIDOS, á precios módicos, que corta, hilvana y vende moldes. Ocurrir Comercio núm. 190. s2 v6

SE OFRECE UNA señora española PARA CUIDAR un niño en su casa calle Victoria núm. 820. s2 v7

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO DE 21 años de edad, inteligente para cualquier trabajo; tiene recomendaciones. Ocurrir San José 163. s3 v7

SE VENDE UN REPARTO DE CUATRO TARROS de leche fria con dos caballos y demas utensilios; dirigirse calle Méjico núm. 221. s2 v6

SE OFRECE UNA señora FORMAL CON BUENA recomendacion para el servicio de cocinera, calle Santiago del Estero núm. 56. s2 v6

SE OFRECE UNA BUENA PLANCHADORA DE camisas nuevas, para planchar en su casa. Tambien se ofrece un buen cocinero italiano con recomendacion Calle Santiago del Estero núm. 72. s2 v7

SE COMPRA UNA LEGUA DE CAMPO QUE NO diste mas de dos á cuatro leguas de una estacion de ferro-carril. "La Capital", 50 Alsina 50. s3 v6

SE PRECISA PARA UNA FAMILIA NORTEamericana, en Belgrano, una sirvienta que entienda el inglés. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones en la calle Victoria 186. s4 v8

SE ALQUILAN EN UNA CASA DE FAMILIA, calle Suipacha 163, dos lindas piezas amuebladas con balcon sobre la calle y otras separadas, para hombres solos ó familias. s4 v15

SE VENDE UN ARMAZON BUENO PARA cualquier clase de negocio en el paraje mas central de la ciudad, con accion á quedarse con la casa. Dirigirse Victoria 202. s4 v8

SE OFRECE UN DEPENDIENTE PRACTICO en almacen tanto para la ciudad como para la campaña el que lo desee ocurrir Victoria núm. 38, fonda de El Correo. s2 v6

SE DESEA COMPRAR UNA CASA SITUADA AL Sud ó Sud Oeste con 4 á 5 piezas y 8 á 9 varas por 50 ó mas de fondo. Diríjanse Defensa núm. 39 pieza número 14. s3 v6

SE OFRECE UN COCINERO español VIEJO EN el país y de formalidad, con buenas recomendaciones de las mejores casas del pais. Calle de Rivadavia 520 darán razon. s1 v6

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA LA COcina de una corta familia y tambien para cuidar enfermos, con buenas recomendaciones con ó sin cama. Para tratar calle de Comercio 455. s1 v6

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN AMUEBLADA con asistencia, en una casa decente, para una persona de respeto; calle de Charcas núm. 158, plaza General San Martin. a28 v7s

SE HA PERDIDO UN CABALLO DORADILLO con una pata blanca con la marca y contra marca de don Pedro Piñeyro; el que lo entregue en la calle Maipú 46 será gratificado. a28 v8s

SE LE OFRECE Á UNA señora SOLO Ó CON UNA hija, ó á dos hermanas, una pieza en cambio servirá de compañía á una señora, que presente buenos informes de su conducta; calle San Martin 178, antes de las 11 de la mañana. s4 v8

SE NECESITAN CUATRO PERSONAS FORMALES que conozcan bien este municipio como la campaña, para una colocacion que se relaciona con la estadística; ocurrir por carta á las iniciales F. R. calle de San Martin núm. 33, escritorio núm. 21. s4 v7

SE VENDE UN CARRO DE CUATRO RUEDAS nuevo, recien construido á todo costo, propio como para molino, almacen por mayor ó barraca y tambien una calesa en buen uso. Para ver y tratar calle Belgrano 739. s1 v10

SE OFRECE UN MOZO DE 23 años PARA DEpendiente de una casa de comercio, sabe teneduría de libros y habla español, inglés y francés, puede presentar las mejores recomendaciones. Ocurrir calle Florida número 74 altos, bajo iniciales W. A. P. s2 v8

SE DESEA COMPRAR POR 60 Á 100,000 ps. UNA casita, aunque vieja, situada en el radio de las calles Alsina, Zeballos, Montevideo y Tucuman, que no tenga menos de 10 varas de frente por 30 de fondo. Dirigir ofertas por cartas cerradas calle Artes 31.

SE OFRECE UN MATRIMONIO VASCO ESPAÑOL sin hijos, el marido para cocinero y pastelero y la mujer para mucama, tienen buenas recomendaciones de su conducta y buen servicio. Para tratar Defensa número [illegible] cuarto núm. 10.

SE VENDE EL MUY ACREDITADO DESPACHO de bebidas del Porvenir, situado en el mercado de Lorea núm. 110 único en el centro del mercado. Su dueño lo vende por asuntos de familia. Ocurrir al mismo á toda hora.

SE VENDE UN ESCELENTE CAFE SITUADO en el lugar mas concurrido del paseo de Julio, hace de extraordinario despacho diario y con muy buena clientela. La causa de la venta es tener su dueño que trasladarse para Europa, darán razon en la calle 25 de Mayo núm. 142, barbería.

SE VENDE UN CAFE RESTAURANT SITUADO en uno de los mejores parajes de la ciudad. El establecimiento esta en un perfecto estado de restauracion, hace un año y posee una clientela numerosa. Los útiles del café y los muebles de los cuartos están en un perfecto, avaluándose el todo en 180,000 á 140,000 pesos. Pueden los interesados dirigirse por carta á la mesa de este diario con las iniciales A. S. a27 v

SE PREVIENE Á TODAS LAS PERSONAS QUE tienen deudos en la bóveda de D. David Arana situada en la seccion Pilar núms. 7, 8 y 9 en el cementerio del Norte, pasen á retirar los restos en el plazo de un mes á contar desde la fecha, pues teniendo que hacer reparaciones en ella, sino lo efectuaran serán pasados al osario general.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1881.—Ocurrir calle de Uruguay 602, último plazo. s21 v

SOCIEDAD ANONIMA DE LOS CAMINOS de Flores y Gauna. Se cita á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria el Mártes 6 de Setiembre á la una de la tarde á fin de tomar en consideracion la memoria del año trasacurrido é integrar la Comision Directiva. Perú núm. 87 2° patio.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881. s30 v

SE DESEA ENCONTRAR UN SOCIO QUE PUEDA disponer de 20 á 30 mil pesos [illegible] para establecer una fábrica de calzado al por mayor y menor. El que solicita el socio es inteligente en el ramo, y á mas tiene la zapatería y mucha clientela, y por lo que su capital puede dar impulso al negocio brillante que tiene [illegible] El que desee asociarse será lo mismo que socio zapatero. Pormenores calle Piedras núm. 383, de [illegible]

TERRENOS BARATOS Y DE GRAN PORVENIR. En las Lomas de la Ensenada, futura capital de la Provincia, se vende un solar ó mas á precio sumamente [illegible] Para tratar, ocúrrase Chile 388, de 5 á 7 de la tarde. a27 v

UN JOVEN FORMAL ESTRANJERO QUE habla y escribe cuatro idiomas correctamente, buen tenedor de libros, ofrezco sus servicios. Dirigirse á la administracion de este diario bajo las iniciales R. P.

UTILES DE IMPRENTA SE VENDEN, CUERPO 7 á 5 pesos libra, cuerpo 10 á 4 pesos libra y una máquina de 100 por 73 centímetros. Darán razon núm. 700.

UN JOVEN ITALIANO QUE SABE Á MAS de su idioma el castellano y francés y que puede este llevar correspondencia y contabilidad, desea encontrar ocupacion en una casa de comercio, bajo garantía de dinero de su honradez. Dirijase á esta imprenta, todo por direccion las iniciales G. P. fá B.

UN HOMBRE español, CASADO, DE EDAD DE 30 años recien venido, de profesion escribiente, desea colocarse en alguna oficina ó casa de comercio, ó desempeñar los cargos que sus superiores tengan conveniente. Dirigirse calle de Independencia número 15. s30

UN ACREDITADO COLEGIO CON UN BUEN número de alumnos, se traspasa con muy buenas condiciones. Para pormenores, ocurrir á la calle de Rivadavia núm. 350 (altos). s3

UN JOVEN DE 10 años DESEARIA ENCONtrar colocacion en una casa de frutos del país algun escritorio. Dirigirse á la administracion de este diario bajo iniciales A. P. Puede presentar las mejores recomendaciones.

VENENO PARA RATONES—VENENO PARA matar ratas, ratones, lauchas etc.—**Botica Alemana** de Otto E. Recke, calle de Corrientes núm. [illegible] esquina Libertad. s4

YESO NORTE-AMERICANO SUPERFINO para dentistas, escultores, etc., se encuentra en la calle Uruguay núm. 402.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES
HOY LA MAS VASTA Y MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES
Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados
POR CADA PAQUETE DE FRANCIA E INGLATERRA
Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO
LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY
PERU 30, 32, 34, 38 Y 40--ENTRADA UNICA: 38 PERU 38
PRIMAVERA 1881 — PRIMERA SERIE
AVISO A NUESTRAS FAVORECEDORAS Y AL PUBLICO EN GENERAL
INAUGURACION
El Lúnes 5 de Setiembre de nuevos SALONES Y GALERIAS para dar mas extension á los departamentos de **confecciones y vestidos** para Señoras, Señoritas y Niñas.
Géneros de Fantasía, Percales, Jaconas, Géneros de Luto, Géneros de hilo y de algodones blancos para uso de familia, **Ropa blanca** para Señoras, Señoritas y Niñas.
Sederías, Groes, y Géneros de seda de última moda para Vestidos y Guarniciones, Bonetería, Corsés, Guantes, Mercería, Abanicos, Perfumería, Guarniciones, Artículos para Regalos, Fichus, Moños, Modas, Sombreros y Gorras, etc. etc. etc.
INSTALACIONES
Nuevas é importantes duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo en Nuestro **Establecimiento y agregar Especialidades** nuevas.
Con motivo de esta **inauguracion** y de nuestras nuevas Instalaciones hemos reunido y puesto en venta el mas completo surtido en artículos de Estacion como nunca hemos recibido y la mayor parte de las Novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras son esclusivas.
38 PERU 38—A LA CIUDAD DE LONDRES—38 PERU 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
s3v21

TOS Ó ASMA
POR MAS REBELDE QUE SEA
SE CURA CON LA PASTA PECTORAL
Cigarrillos balsamicos y papeles azoados
DEL DR. ANDREU, DE BARCELONA
Remedio **PRONTO** y **SEGURO** con 30 años de éxito
SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS
SU AGENTE: JOAQUIN DE LA ROSA, CALLE VENEZUELA N. 345
s10obre d. p. 112

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la mas rica en *hierro y ácido carbónico.*
Esta **AGUA** no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depositarios en *Buenos-Ayres*: **DEMARCHI, PARODI y Cª.**

AVISOS NOTABLES

6—CALLE CHACABUCO—6
DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos á su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6--CALLE CHACABUCO--6
ESQUINA Á RIVADAVIA
DENTADURAS
LUIS ERNEST — 6—CALLE CHACABUCO—6

GASTON WORMS
Cirujano dentista americano
Calle Gral Lavalle 378
ENTRE ARTES Y SUIPACHA
Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte **naturales, sin el menor dolor.** Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos.** A1° perm.

CANARIOS
Aviso al público que he llegado nuevamente con mi lindo surtido de canarios, merlos, ruiseñores y jilgueros de Alemania y muchos otros pájaros de buen canto de América y Australia. *Adolfo Ruck.* Reconquista 108 s8 v21

ALEJANDRO CEJAS
ESCRIBANO PUBLICO
CABILDO ALTOS
O VICTORIA 437
s6 v22

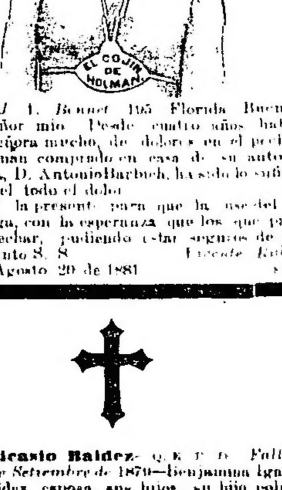

Señor D. J. A. Bonnet 195 Florida Buenos Aires.—Muy señor mio: Desde cuatro años habiendo padecido mi señora mucho de dolores en el pecho, un Cojin de Holman comprado en casa de su autorizado agente en ésta, D. Antonio Barbich, ha sido lo suficiente para quitar del todo el dolor.
Dirijo á V. la presente para que la use del modo que le convenga, con la esperanza que los que padecen sabrán aprovechar, pudiendo estar seguros de su eficacia. Su atento S. S. *Vicente Fabeau*
Baradero Agosto 20 de 1881 s4 v10

✝

Don Nicasio Baldez Q. E. P. D. Fallecio el 7 de Setiembre de 1879—Benjamina Igarzábal de Baldez esposa, sus hijos, su hijo político Rafael Igarzábal, y demás deudos de dicho finado, invitan á sus relaciones al funeral que en conmemoracion del cabo de año, se celebrará el Miércoles 7 del corriente en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, á las 10 a. m., favor que agradecerán eternamente. s6 v7

Mapas de Santa Fe
Los últimos de estos acreditados mapas por don Carlos Chapeaurouge solo se venden en la Librería Inglesa San Martin 7. s4 v14

Domingo Braicoviche
Se ruega á este caballero, por ignorar su domicilio, se sirva pasar por la calle de Suipacha núm. 198 por un asunto que le interesa, de 8 á 10 de la mañana y de 7 á 9 de la noche. s4 v7

OJO
QUINTEROS
Cera Virgen del Chaco, especial para injertos etc., á ocho pesos libra. Depósito Esmeralda 17. s4 v14

Semilla de sésamo
y de lino, hay en venta en las calles de Reconquista número 185 y Rivadavia núm. 1453. s v10

Al Hijo Pródigo
CALLE VICTORIA ESQUINA SOLIS 589
Se compran muebles usados y boletas del Monte de Piedad, siendo todo garantido; calle Solis esquina Victoria 589. a25 v25s

LEY
DE CERCAS de ESTANCIA
Se vende en esta Imprenta. Precio: **5 pesos m|c.** cada ejemplar. perm.

Félix P. Sagastume
Escribano público, ofrece sus servicios profesionales en su nuevo domicilio (Cabildo) calle de Bolivar núm. 31 altos, 2° patio. s3 v13

ARMAS
Se compran nuevas y usadas. Ocurrir Piedad 74. a27 v7s

Rodolfo Newbery
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125 - FLORIDA - 125
Esquina Cangallo
p.

CARRERAS EN NAVARRO
Las carreras de Sociedad tendrán lugar en los dias 26 y 27 del mes de Setiembre. Los programas se publicarán desde el 26 de Agosto—LA COMISION. a5v27sbro

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE
Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde; calle Salta núm. 611 entre San Juan y Cochabamba. a17 v178

Gabinete Medico Especial
Para llagas, fistula, tumores malignos sin operacion; enfermedades del aparato digestivo, urinario y venereo sifilítico por crónicas y rebeldes que sean.
Curacion rápida, consultas de 8 á 9 a. m., de 12 á 2 p. m. y de 7 á 8 p. m.
72 Esmeralda 72, entre Piedad y Cangallo. a25 v25s

JOSE A. MEDINA
Participa al público en general y á su clientela en particular, que ha trasladado su fábrica y depósito de pianos á la calle de Rivadavia núm. 373, donde siempre se encontrará en venta un surtido general de pianos nuevos y usados de las mas acreditadas fábricas de Europa y tambien construidos en el país.
En la misma casa se compran, cambian, componen y afinan pianos. 373 Rivadavia 373. a17 v17s

GUILLERMO A. ISARD
Cirujano Dentista
69-MAIPU-69
ALTOS

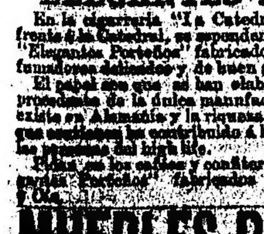

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar; facilitando la emision de la palabra, orificaciones.—Dentaduras.
69—MAIPU—69
ALTOS p.

ELEGANTES PORTEÑOS
En la cigarrería "La Catedral" San Martin núm. 6 frente á la Catedral, se expenden desde hoy los cigarrillos "Elegantes Porteños" fabricados expresamente para los fumadores delicados y de buen gusto.
El papel con que se han elaborado es de puro tabaco procedente de la única manufactura que de este artículo existe en Alemania y la riqueza del tabaco habano hebra que contiene le hacen acreedores á la buena aceptacion entre las personas del high life.
Pídanse en los cafés y confiterías los cigarrillos "Elegantes Porteños" fabricados por—Francisco Olivero y Cía. a12 v12s

MUEBLES, PIANOS &!
[illegible]

GRAN LIQUIDACION
De la mueblería Bosch y hnos.
Gran surtido de Muebles
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
343—Belgrano—343
a1 v20abre

JABON LEGITIMO
DE WINDSOR
CITY SOAP WORKS DE LONDRES
Kelly é hijos, únicos Agentes en la República Argentina venden este jabon á precios reducidos
Casa principal: 563 y 624 Suipacha
Sucursales: ALSINA 704 Y DEFENSA 524
p.

ANTONIO G. FRERS Y Comp.
AZUL
Avisan á los Sres. estancieros que se encargan de la compra y venta de campos y de haciendas vacuna y lanar, ya sea para invernar ó al corte para cria, contando para su pronto y buen cumplimiento con plenos conocimientos de los campos y numerosas relaciones entre los principales hacendados del Sud.
Representados en Buenos Aires por los Sres. Adolfo Peña y Ca.
Piedad 1637 ó Bolsa de Comercio
a30 v30sbre

CARROS ECONOMICOS
PARA LIMPIEZA DE LETRINAS &.
SISTEMA NUEVO
10 por ciento de economía probada
NO HAY ENGAÑO
41 RECONQUISTA 41
FRENTE AL BANCO NACIONAL
EL VERDADERO LIMPIADOR
Cuidado con equivocar el número p.

ECONOMIA
RAPIDEZ
FACILIDAD
Se encuentra en el uso de la bomba de Blatchley con que se puede sacar agua de un pozo ... de 5 á 20 varas de profundidad.
Remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas están en venta
En el Corralon Inglés de Juan E. Turner y Cía. 335 calle Mendoza 335 Boca s3 v30

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA
Una cura cierta para la sordera

REGISTERED TRADE MARK

Centenares de personas que han usado este valioso "Específico" han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.
Unicos depositarios—**A. Eastman y Ca.** DROGUERIA ANGLO-AMERICANA **9 y 11—CALLE DEFENSA 9 y 11.** p.

DINERO
SOBRE HIPOTECAS
Aviso á mis amigos y relaciones de la campaña que me encargo de solicitar préstamos del Banco Hipotecario sobre campos, fincas, terrenos, etc., ubicados en cualquier punto de la Provincia mediante una módica comision corriendo con todas las diligencias inclusive la venta de las cédulas.
Ofrezco igualmente mis servicios para la compra-venta, ya sea particularmente ó en remate, de fincas, haciendas, mercaderías etc. como así mismo para toda operacion comercial ó mercantil que se me quiera encomendar en la ciudad ó campaña.
Por órdenes é informes ocurrir en San Nicolás de los Arroyos, calle Comercio núm. 43 y en Buenos Aires, Piedad 658, ó en la Bolsa de Comercio. *Rufino Degreef.* s4 v4o

Aviso Oficial
CONTRIBUCION DIRECTA
Se previene á los propietarios de las tierras que la Nacion vendió y que pertenecen á la Provincia que deben ocurrir á la Oficina de C. Directa á oblar sus cuotas con arreglo á la Avaluacion estipulada ó á reclamar de ella, caso que no estuvieren conformes.
En la Direccion de Rentas se reune el Juri que debe entender en estos reclamos, el que funcionará tres dias por semana durante un mes á contar desde el dia de la fecha.
DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA—SETIEMBRE 1° DE 1881.—**EL GEFE.** s2 v11

La verdadera Agua de Colonia
DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO
FABRICANTE EN COLONIA

Se encuentra en Buenos Aires en la Droguería Anglo Americana de—**A. Eastman y Ca.**—Unicos agentes—*Números 9 y 11 calle Defensa.*—PARA PRECAVERSE CONTRA CLASES INFERIORES, FÍJARSE EN EL DOMICILIO **Julichs Platz, Núm. 4.** perm.

Lloyd Argentino de Navegacion
A VAPOR
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana
ITINERARIO:
Salida de la Estacion Central 3.15 de la tarde

Los LUNES	vapor **Diana**	para Rosario y escalas	
« MARTES	« **Tridente**	«	«
« MIERCOLES	« **Diana**	« S. Sta. Fé y escl-	
« JUEVES	« **Tridente**	« Rosario y escalas	
« SABADOS	« **Tridente**	«	«

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
Para informes detallados **35—Piedad—35.** a3-p

CARBON CARDIFF
De trasbordo
CARBON CARDIFF
DE COCINA Y DE FRAGUA
ENTREGADO A DOMICILIO
O en las estaciones de ferro-carril
LIBRE DE PORTE
Peso y calidad garantida
PRECIOS ACOMODADOS
Por órdenes al escritorio, San Martin núm. 48 ó á la Barraca del Puerto, Avenida Santa Lucía, sobre el Riachuelo.—*Roig y Goicland.* a19v19sbro

GRABADOS EN MADERA
UNICA CASA
EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carruages, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion y satisfaccion tanto en los precios y clases, grabados hechos y tomados de cópias de fotografías, dibujos ó cualesquier otro objeto que se nos presente.
Precios módicos
H. D. WOODWELL
140 PIEDAD 140
a30 v30 8'bre

GUIA MENSUAL DE KIDD
APARECIO
LA EDICION DE SETIEMBRE
CONTIENE:
Itinerarios de Ferro-Carriles.
Itinerarios de Vapores de los Rios y de Ultramar
Itinerarios de Mensagerías.
Itinerarios de Tramways.
Guía de nombres y domicilios.
Nómina de Abogados.
Id de Escribanos Públicos.
Id de los Médicos.
Administraciones Públicas.
Municipalidad de Buenos Aires.
Diarios y Periódicos.
Consulados y Legaciones.
Directorio de Bancos y Ferro-Carriles.
Valor de las Monedas Estrangeras.
Buzones y Agencias de Correos.
Papel Sellado.
Pesos y Medidas.
Tarifa Postal.
s3 v6

FLUIDO
CREOSOTE
V. CASARES É HIJOS
ag12 v12sbre

INTERESANTE
EN EL CARMEN DE LAS FLORES
El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida en el año mil ochocientos sesenta y uno en los ramos de almacen, tienda ferretería y parte de otros ramos, parte al contado ó parte á plazos y alquila la casa con contrata por el tiempo que se quiera, alquiler módico, se hacen algunas mejoras que el interesado pida y se autoriza á cualquier mejora que el comprador necesite hacer. Si se interesase en la finca también le podria convenir. La casa tiene buena clientela al contado y á plazos las mercaderías que tiene son buenas, si alguna no agrada en al comprador el que suscribe se hará cargo de ellas. Por mas detalles ocurrir al Registro de los Sres. Julio C. Sanchez y Ca. calle Rivadavia núm. 114, Rivadavia 107 Arijon Hnos. y Ca. Victoria 239 Lastagaray Zaldivar y Ca., Victoria 161 Villanueva y Saralegui, Belgrano 241 José Jáuregui, Buen Orden 278 Angel Burzaco y Ca., Rivadavia 214, Cigarrería «La Abundancia» Buenos Aires, Mayo 8 de 1881. *Peregrino Losada.* a17 v17s

Comisaria General
DE INMIGRACION
1,000 á 1,500 PEONES
SE NECESITAN
MEJORAS DE SALARIOS
En la Oficina Nacional de Trabajo hay colocacion para mil á mil quinientos peones que se piden para las obras del Ferro Carril de Tucuman á Salta. Se dá la preferencia á los inmigrantes que quieran contratarse porque ellos tendrán pasage de internacion, hasta los puntos donde deban emprenderse los trabajos, es decir gratis. Habiéndose recibido autorizacion de la empresa constructora para mejorar los salarios anunciados anteriormente, las condiciones son las siguientes:—Catorce centavos fuertes por metro cúbico por desmonte ó terraplen no excediendo de dos metros de altura, de dos á cinco metros diez y ocho centavos, de cinco metros hasta ocho veinte y cuatro centavos, de ocho metros arriba treinta centavos, trabajo medido sobre desmonte y en cualquier clase de terreno, salvo piedra ó donde sea necesario emplear mina. El peon que se contrate aceptará la obligacion de trabajar por lo menos tres meses. Los inmigrantes que tengan familia obtendrán pasage para estos igualmente. En la Oficina Nacional de Trabajo darán todos los demás detalles que se requieran.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1881. *M. Mañay*, Gerente. a19 v20s

Exposicion en la Cigarreria
DE "EL AGUILA"
Participo á mi numerosa clientela en particular y al público en general, que siempre animado de los mejores deseos con el fin de enriquecer mi manufactura de cigarrillos Sublimes Extra del Aguila, que por cierto y sin que por ello quiera jactarme, son bien conocidos en toda la República, no omito medio por muy costoso que se me haga para poder llevarlo con feliz éxito á cabo. En apoyo de lo dicho, debo manifestar con satisfaccion grande, que despues de muchos meses de trabajo removiendo para ello numerosas é importantes influencias, pude conseguir desde Junio ppdo. firmar contrato para introducir mensualmente de 4 á 5 mil libras de tabaco picadura elaborada expresamente y con las condiciones requeridas para este país, del Sr. don Antonio Allones propietario de la universalmente conocida fábrica de tabacos nombrada El Rey del Mundo, de la Habana, y cuya primer remesa acabo de recibir, la que se ha empezado á emplear en mis cigarrillos y se halla espuesta al público en esta cigarrería Bolivar 51 á fin de que con ella hagan todas las pruebas y esperimentos que tengan por conveniente.
Me cabe la honra de ser el primero en introducir en esta República la dicha picadura Rey del Mundo, pues hasta la fecha, á pesar de los muchos esfuerzos que se habian hecho en esta plaza, no se habia conseguido mas que introducir sus cigarros justamente reputados los Non plus Ultra de Allones. *J. Antonio Alonso*, fabricante. j27 v27 sbre

DE JUAN POSSE Y C.
282-FLORIDA-282
Esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES
Creemos inútil recomendar al público, los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **negros y colorados**; pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentra.
Los pedidos para la campaña y provincia se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios.
Florida esquina General Lavalle
m21 v15s

COMPANIA TELEFONICA
DEL RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)
Sistema Bell perfeccionado
CAPITAL $f. 500,000
DIRECTOR GENERAL W. S. KEYSER
Oficina Central 118, Calle de Maipú
Precio de abono ps. m|c. 150 por mes pagadero el 1° de cada mes despues de instalado
Los abonos pueden tomarse por 3, 6 á 12 meses.
Cada abonado tendrá su hilo separado y podrá comunicar inmediatamente de dia y de noche con todos los demás abonados así como tambien con la Administracion, etc.
La construccion de las líneas y colocacion de los aparatos como tambien el entretenimiento se hará por cuenta esclusiva de la Compañía.
La Empresa instalará Teléfonos públicos para el uso gratuito de los abonados en los puntos siguientes:

MUELLE DE LAS CATALINAS	ONCE DE SETIEMBRE
ADUANA	PLAZA CONSTITUCION
DEPÓSITO LANÚS	CORRALES DE ABASTO
BOCA	FLORES
BARRACAS	BELGRANO

Habrá igualmente Teléfonos en la Bolsa de Comercio y otros puntos.
La Compañía tiene ya mas de 250 suscritores. La lista de ellos se publicará por números de órden.
Para informe, condiciones de abono, presupuestos para sistemas internos y aislados, dirigirse á la Direccion y Administracion, calle Maipú 118.
El Director General.
Walter J. Keyser.
Esta Compañía es la única privilegiada para el sistema Central de Cambios (todos los hilos, aun los de Flores, Belgrano, etc., vienen (á la única Oficina Central calle Maipú n. 118; no hay sucursales.) perm.

Sociedad Anglo-Argentina
PROGRAMA DE LAS CARRERAS
EN NAVARRO
PARA LOS DIAS 26 y 27 DE SETIEMBRE DE 1881
Primer dia
Primer carrera á las 2 p. m., media vuelta, para todo caballo criollo. Entrada 500 pesos, premio 4000 pesos.
PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS
Segunda carrera á las 3 p. m., una vuelta, para todo caballo criollo. Entrada 400 pesos, premio 3000 pesos.
PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS
Tercera carrera á las 4 1|2, dos vueltas, para todo caballo criollo. Entrada 300 pesos, premio 2000 pesos.
PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS
Segundo dia
Primera carrera á las 2 p. m., media vuelta, para caballos que nunca hayan ganado en carreras de sociedad, Entrada 500 pesos, premio 4000 pesos.
PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS
Segunda carrera á las 3 p. m., vuelta y media, para todo caballo criollo. Entrada 400 pesos, premio 3000 pesos.
PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS
Tercera carrera á las 4 1|2, (dos vueltas al trote inglés con silla), parzacaballos. Entrada 300 pesos, premio 2000 pesos.
PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS
Las cartas de entrada se dirigirán al secretario señor Hearne, casa de don Tomás Kenny en Navarro, hasta el dia 15 de Setiembre á las 5 p. m., remitiendo el importe de la entrada y mencionando el traje del corredor, pelo, marca y nombre del caballo.—*La Comision.* a25 v27s

CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER y Ca.
335--Mendoza--335
(BOCA)
Postes, medios postes y estacones, alambre de acero núm. 6, 7 y 8; id especial de fierro, núm. 5, 6, 7, 8 y 9; varillas y torniquetes; todas clases de pino; listones de corral; fierro galvanizado; sal de roca; antisárnico del Dr. Hall.
Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre etc., en la calle Mendoza núm. 335 Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.
La casa tiene contratada con el Sr. Don Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos y con garantía de entregar buena madera.
Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes etc.
La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitándoles de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.
NOTA. El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la Estacion Central de Buenos Aires. s3r8 obre

CORSEES FINOS
UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES
CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

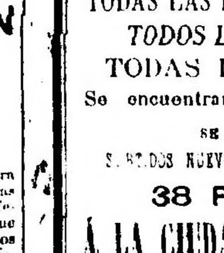

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
a23 v23s d. p. 112

BURGON Y BALL
LAS TIJERAS DE ESQUILAR
DE ESTA RENOMBRADA MARCA
LEGITIMAS
SE ENCONTRARAN
En la casa de
RUGGERO BOSSI Y COMP.
CALLA FLORIDA 159
En donde se encontrará tambien un gran surtido de desvasadores para ovejas y caballos. Hilo de atar lana, de patente de cuatro hebras. Espíritu de alquitran. Piedras de afilar. Instrumentos de matemática, de cirugía, y óptica. Papel pintado para empapelar. Cristales, espejos, ferretería en general y pinturas. Cristalería, porcelana y loza piedra, artículos de menage, chuses, hule de piso y esteras. a30 v30 S

COLCHON ELASTICO METALICO

EL SIN RIVAL
Y GARANTIDO POR UN AÑO
Si nos permitimos garantirlo es porque podemos apreciar su buen trabajo y conocemos los materiales que entran en la fabricacion.
Uno de estos económicos y durables colchones de fierro con 3 piés de ancho; los largueros una y media pulgada de ancho por 2 líneas de grueso; 24 resortes tela metálica con alambre especial y malla fina, **por 200 pesos moneda corriente.**
El mismo, con 3 y medio piés de ancho; larguero de fierro de pulgada y media de ancho por 2 líneas de grueso, 30 resortes; tela metálica con alambre especial y malla fina, **por 250 pesos moneda corriente.**
El mismo, con 4 piés de ancho; larguero de fierro de una y tres cuartas pulgadas de ancho por 2 líneas de grueso; 30 resortes; tela metálica con alambre especial y malla fina, **por 300 pesos moneda corriente.**
El mismo, con 4 1|2 piés de ancho; largueros de fierro de una y tres cuartas pulgadas de ancho por 3 líneas de grueso; 42 resortes; tela metálica con alambre especial y la malla fina, **por 350 pesos moneda corriente.**
La casa tiene alambre extra. Para las personas que deseen los colchones con este alambre, como las que variando las dimensiones interiores, los quieran de medida yendo á tomarla á domicilio, se establecerán precios convencionales pero siempre módicos.
Se fabrican **20 clases de tejidos metálicos** para pajareras, gallineras, corrales de ovejas, empleando el alambre de acero de Ryland **á 8 pesos moneda corriente la vara cuadrada.**
Hay estopa de **tres clases hecsa con máquina 60, 80 y 100 pesos; cerda risada, á 200 pesos arroba.**
Almacen del colchon elástico
METALICO
CALLE DEL PERU NUM. 205
Fábrica calle Piedad núm. 1257
a23 v23s

LA LUZ de la ESPERANZA
ALMACEN
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
POR MAYOR Y MENOR
DE ANTONIO CANCIELLO
RIVIVADAVIA NUMS. 793 y 795
Garantías 1, 3 y 5, Sucursal: Independencia 399 y 401
Prevenimos á nuestra clientela y al público que hemos recibido un gran surtido de vinos varias cirses que hasta la fecha no habíamos podido anunciar por falta de local en la casa, hoy habiendo tomado un depósito inmediato á nuestra casa, nos dedicamos á este negocio con iguales ventajas como en todos los demás artículos que se venden en esta casa, cuyo detalle es el siguiente:
Vino francés á 3 ps. cuarta, 50 ps. damajuana.
Id priorato 3 ps. 4 rls. id. 60 id id.
Id seco 3 ps. 3 id id, 60 id id.
Id carlon 2 ps 4 id id, 40 id id.
Aguardiente 3 ps 4 rls la cuarta.
Vinagre blanco y de vino á 1 peso la cuarta.
Todos los ... en cascos será condicional.
Ginebra ... grande. 10 ps uno.
Ginebra en frasco chico á 4 ps uno.
Anis estrangero 8 ps 4 rls cuarta, 50 ps damajuana.
Comestibles
Azúcar refinada 1ª clase á 2 ps con 6 rls lb.
Azúcar Tucumana 1ª clase á 20 rls lb.
Id Id 2ª á 2 id id.
Yerba superior á 2, 3, 4, 5 y 6 ps lb.
Id argentina de 1ª calidad á 3 ps 1|2 lb.
Arroz de la India á 1 peso lb.
Arroz Bremen á 10 rl lb.
Arroz glacé á 12 rl lb.
Habanillos de "La Perfeccion" única fábrica en esta ciudad por su novedad y rica clase á 12 reales caja de 18 cigarrillos.
Conserva de tomate estrangera 4 ps libra.
Kerosene brillante, la cuarta 10 rls y 7 ps galon.
Velas estearinas, paquetes 3 ps con 6 rls.
Sardinas frescas 3 ps caja.
Id sin espina caja doble 7 ps.
Queso de Goya superior 5 id lib. por arb. 100.
Velas americanas 18 rls. paquete.
Nueces frescas á 2 ps lib.
Almendras 3 id.
Ciruelas 3 id id.
Fariña muy blanca á 8 rls. lib
Sal gruesa á lib. por 1 ps. y 40 ps la fanega.
Id fina en tarro 4 ps uno.
Fósforos sordos á 20 rls docena.
Id id 5 ps docena.
Mostaza francesa á 3 y 4 ps tarro.
Chuño á 3 1|2 ps lib.
Dulce membrillo á 3 1|2 lib.
Jalea á 4 y 1|2 ps la lib.
Galletitas finas á 4 1|2 ps lib. una arb. 100 id.
Orejones frescos, á ps lib.
Bacalao á 2 1|2 la lib.
Té Garantido paquete 3 ps.
Garbanzos á ps lib. una arb. 40 ps.
Id id 3, id id id 60.
Alpiste á 10 rls lib.
Harina de trigo 12 rls lib.
Sémola á 12 rls lib.
Aceite de comer á 5 y 6 ps lib.
Id francés fino 8 id
Encurtidos en frascos 5, 6 y 7, id tarro.
Escobas á 3 ps y 1|2 una.
Café molido á 8 ps la lib.
Pasas de uva á 20 rls la lib.
Cerveza negra media, á 4, 5 y 6 id botella.
Porotos blancos á ps lib.
Velas de baño 6 por 1 peso.
Chocolate estranjero 10 ps id.
Jabon de España 5 la lib.
Maíz pisado á rls lib.
Arroz de maiz á 6 id.
Trigo pisado 12 rls lib.
Grasa de vaca á 3 ps 1 lib.
Velas de molde á 4 por 1 ps.
Jarros de lata 1 ps.
Almidon del país 2 ps lib.
Almidon americano 2 ps 2 rls lib.
Almidon francés 3 ps 4 rls lib.
Gran surtido de lozas, cristales y ferretería.
Rivadavia 793 y 795, esquina Garantías. a23 v7s

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañía
78-ALSINA-78
Por el mismo
ATENCION
Sres. Estancieros
REMATE FERIA
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78
EL LUNES 5
Y Martes 6 de Setiembre
De 60 carneros Rambouillet
PUROS
15 carneros Negretes puros
1 LOTE CARNEROS Y OVEJAS NACIDOS EN EL PAIS
1 lote ovejas Bailleau
1 id id Imperiales } IMPORTADOS
4 carneros Bailleau
1 ovejas Imperiales
Invitamos á los Sres hacendados y cabañeros al remate feria que daremos en nuestra casa Alsina 78 el Lúnes 5 y Mártes 6 de Setiembre.
Los animales que venderemos á la mas alta postura y al contado son los siguientes:
60 carneros rambouillet puros de la cabaña del Sr. Duportal último lote.
15 carneros negretes de los Sres. Ocampo hnos.
Y varios lotes de carneros y ovejas importados de Francia y varios en el país. a30

Por el mismo
JUDICIAL
De 1448 cuadras cuadradas
EN LA MAGDALENA
CAMPO FLOR
Conocido por la Loma Verde
Perteneciente á la testamentaria DE D. PABLO LOPEZ OSORIO
BASE 693.964 PS.
En nuestra casa Alsina 78
EL SABADO 8 DE OCTUBRE
A LAS TRES P. M.
Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Lopez Osorio.
1448 cuadras de campo magnífico situado en la Magdalena con sus poblaciones corrales, plantaciones etc. etc., estando todo tasado en ps. 693.964 m|c y siendo esta la base para la venta.
La Estancia principal tiene dos casas de material una con tres piezas y otra con 2 id, cocina, 2 ramadas, 2 pozos, palenques, 1 corral para ovejas, 1 id para vacuno, y uno mas chico, quinta etc.
Un puesto con rancho, ramada, pozo, corrales, palenque, etc. En vista de la baja tasacion el Juez ha ordenado esta que sirva de base para la venta
Por mas informes á la Escribanía de S. Martinez donde pueden revisar el inventario y tasacion s3

Por el mismo
DE CABALLOS MESTIZOS
YUNTAS PARA CARRUAGES
Y OTROS MANSOS DE ANDAR
Procedentes del gran establecimiento
"EL ESPARTILLAR"
Propiedad del Sr. Juan Fair
Y dirigido por el señor D. Angus Ross
En nuestra casa Alsina N. 78
El Juéves 15 del corriente á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedente del afamado Establecimiento "EL ESPARTILLAR" los siguientes animales:
"PRIDE OF KILDARE" colorado, 8 años, 3|4 sangre de carrera hijo de Sutherland
"FIREFLY" oscuro, 3 años, mestizo Cleveland por Malakoff.
"BAINCEB" tordillo negro, id id id id id
Los tres caballos son mansos de andar
"RUBY" colorado, 3 años mestizo Cleveland, por Malakoff.
"BLACK HAWK"
"BLACK EAGLE" } Oscuros id id id id id
"BLACK KNIGHT"
"BLACK CHIEF" } Oscuros id id id id id
"BLACK ARROW" oscuros id id id id id
"VALLEY CHIEF" colorado, 3 años 3|4 sangre Cleveland por Marquis of Douglas
"HUNTRESS" oscura 4 años yegua 3|4 sangre id id id.
La fama de que goza el "Espartillar" nos evita entrar en inútiles elogios sobre la bondad de estos animales y prueba de ello es la demanda que tienen las crias de ese establecimiento.
Los caballos que anteceden y entre los cuales hay dos magníficas yuntas para carruage, podrán verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate. s6

Por el mismo
De 50 carneros Negrette
ARGENTINO
Sangre pura original Negrette
DE LA CABAÑA
"EL ROSARIO"
DE LOS SRES.
FRANCISCO CHAS E HIJOS
EL JUEVES 22 DE SETIEMBRE
A la 1 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos y procedentes de su afamada cabaña "El Rosario."
50 espléndidos carneros Negrete Argentino cuyo mérito se encuentra acreditado por los siguientes premios:
Primer premio en la Exposicion Internacional de Filadelfia, id id id Rural Argentina de 1876, id id id 1878, id gran id medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris 1878, id id Exposicion Rural Argentina 1880.
Los señores Chas con el objeto de rematarlos en esta ciudad, han rehusado venderlos particularmente, no obstante de habérseles ofrecido elevadísimos precios como podemos probarlo con nombres propios.
Prevenimos que se ha elejido para la venta el dia 22 de Setiembre con el objeto de que puedan los compradores usar los carneros que compren inmediatamente, sin esperar la estacion oportuna (Octubre 1°) con gastos y trabajos, como habria sucedido efectuada dicha venta antes del dia mencionado.
Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate y los interesados podrán cerciorarse examinándolos si exageramos calificándolos de excepcionalmente sobresalientes.
M18 d p 1|2 v22 8bre

Por el mismo
De tres cuadras de terreno
DIVIDIDAS EN 96 LOTES
EN SAN CARLOS
Con frente á las calles de 30 varas de ancho
Victoria, Venezuela y Almagro
Magníficos lotes altos
Y PAREJOS
Inmediatos á la Iglesia de San Cárlos
Gas Argentino y Tramway á Flores—Quinta conocida por de Arroyo
El Juéves 8 de Setiembre (dia de fiesta)
A las 3 1|2 en punto de la tarde
SIN BASE
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de sus propietarios, estos magníficos terrenos, cuya importancia está á la vista de todos, pues su situacion tan inmediata al 11 de Setiembre y los terrenos que debe ocupar la futura gran Estacion del Ferro-carril del Oeste, que aunque no está fijado aun no puede alejarse de aquella zona, por tener ya plantados sus depósitos allí, tiene forzosamente que repercutir sobre esta localidad.
Los terrenos tienen frente á la calle Victoria de 30 vs. de ancho, calle Almagro ó Circunvalacion de igual ancho, Venezuela y otras sin nombre, todas abiertas; son muy altos y parejos, inmediatos á la Iglesia y pueblo de San Cárlos, gas y tramway Argentino.
El terreno se compone de tres manzanas divididas en lotes de 10 vs. de frente por 40 ó 62 vs. de fondo, las esquinas de 18, 23 y 25 vs. de frente por mas ó menos igual fondo y la venta será liberal y sin base.
Se entregarán mensurados y amojonados con arreglo á los planos que servirán para el acto del remate y que pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78. a28

Por el mismo
Ultimo remate de la estacion
ESPLENDIDO LOTE
DE 60 SOBRESALIENTES
CARNEROS RAMBOUILLET
IMPERIALES PUROS
Procedentes de la conocida
CABAÑA
EN SAN VICENTE
Propiedad del Sr. Emilio Duportal
Se rematarán en nuestra casa
ALSINA N. 78
EL LUNES 5
Y Mártes 6 de Setiembre
A LA UNA P. M.
Se nos recomienda no digamos nada sobre estos animales, dejando así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á todos los que se interesen en la mejora del Rambouillet, pasen por nuestra casa de remate; donde estarán estos carneros en exposicion 8 dias antes del remate. s3

Por el mismo
DE la MAGNIFICA CHACRA
148 CUADRAS
En el partido de las Lomas de Zamora
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DA. DOLORES FERNANDEZ DE QUIROGA
Tasacion 974,708 pesos m|c.
Base 2|3 partes 649,806 $
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78
El Sábado 17 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y al contado por órden del señor juez de 1a. instancia Dr. D. Virgilio T. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de doña Dolores Fernandez de Quiroga, la magnífica chacra arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente.
Edificio principal con palomar etc.
Segundo edificio con cuatro piezas denominado "La Blanqueada."
Tercer edificio de 4 piezas
Arboles frutales, montes, plantas de jardín, etc.
El terreno se compone de 482 mts. 705 mils. equivalentes á 557 vs. ó sean 3 cuadras y 107 vs. cuadradas de frente al S. E. por 2,587,050 mts. equivalente á 1.345,000 vs cuadradas ó bien 148 cuadras y 2|3
Total de las tasaciones ps. 974,708 m|c
Base 2|3 partes que son ps. 649,806 m|c
Esta chacra linda con las de Wilson, Jacobs, Avellaneda, Arrotea y el establecimiento Santa Catalina.
Por mas datos á la escribanía de don Nicanor Repetto ó á nuestra casa Alsina 78. s

Por el mismo
9 Potrillos y 8 potrancas
DE CARRERA
Procedentes del afamado Stud
"LAS ROSAS"
PROPIEDAD
Del Sr. Don Guillermo Kemmis
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78
El Lúnes 12 de Setiembre
A LA UNA P. M.
Venderemos y alquilaremos á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes animales de carrera del muy conocido Stud del Sr. Kemmis en la provincia del Santa Fé.
NOTA. Los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio calle Alsina 78, por catálogos detallados de los animales que pondremos en venta. a27

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE 14 LEGUAS DE CAMPO
Lo mejor que hay al Oeste
DE LINCOLN
TIERRAS FERTILES
Y SIN MEDANOS
Base de venta 80.000 ps. m|c.
Pagaderos en 8 mensualidades
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78
EL VIERNES 14 DE OCTUBRE
A LAS TRES P. M.
Remataremos á la mas alta postura con la base de venta de ochenta mil pesos m|c por legua que se deben al Gobierno de la Provincia en letras pagaderas en ocho anualidades sin interés y en fracciones de media legua con opcion á cuatro leguas, estos magníficos campos, situados en la seccion diez y ocho y distantes solamente 10 leguas de las valiosas estancias de los Sres. Duggan hermanos y don Guillermo Sanson campos que podian venderse hoy de 200 á 250,000 ps legua y una vez que aquellos progresistas hacendados y propietarios concluyan de alambrar y poblarlos valdrán 300,000 pesos m|c
Los campos que ofrecemos en venta están de Buenos Aires á la misma distancia que los del famoso Venado Tuerto y garantimos que son tan buenos como aquellos. **Garantimos la calidad de la tierra, y los que compren sin ver devolveremos su dinero si los campos resultase n arenosos ó inferiores.**
Vendemos lo mejor que hay al Oeste. Actualmente el agrimensor don Angel Silva está mensurando estos campos, y los adyacentes, en cuya operacion estará ocupado mas de una vez, así es que los interesados pueden fácilmente obtener datos sobre ellos.
El Sr. Silva, persona competente y que ha recorrido esa parte de la campaña, tiene la opinion de que estos campos son los mas valiosos de la seccion XVII por la calidad de sus pastos, ausencia completa de médanos y proximidad á Lavalle y Lincoln
En la semana entrante los planos estarán á disposicion del público y entonces daremos pormenores en nuestra casa Alsina 78. s3

M. Billinghurst é hijos
IMPORTANTE REMATE
DE LA GRAN FABRICA
DE PAÑOS
Sociedad Industrial del Rio de la Plata
Situada en el Paseo de Julio
Frente á la Estacion del F. C. del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo y de todas las existencias
De materiales para fabricacion; de órden de Sr Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia
El Miércoles 5 de Octubre próximo
A las 12 en punto del dia
Procederemos á la venta en público remate por mandato espreso del señor Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente
Primero—La fábrica con sus grandes edificios construidos sólidamente de los mejores materiales en terreno de 57 1|3 varas de frente al Paseo de Julio por 100 varas al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y económica manipulacion de tejidos. Contiene un espléndido motor fuerza de 70 caballos y dos calderas, 19 telares de á 2 y de 4 armaduras, un hidro-estractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Hongettes ton de Verdier, 3 batanes y un lavadero automático de 3 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, una prensa hidráulica para la formacion de las telas en piezas y todos los demás enseres y aparatos necesarios. Todo en perfecto estado de conservacion y listo para emprender el trabajo. La maquinaria y útiles responden á una fabricacion ya efectuada de 36,000 yardas de paño al año. El costo total de todo es de ps. 3.616,326 m|c
Base acordada para la venta ps. 1.808,163 m|c.
Segundo—Un terreno contiguo con frente de 43 50|100 varas al Paseo de Julio, 60 de fondo al costado Norte y 30 47|100 al Sud.
Base acordada para la venta ps. 250,000 m|c.
Tercero Todas las mercancías para la fabricacion, como tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra, etc., etc., al mas alto precio y dinero de contado.
Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demás enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion pueden obtener una copia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin 80. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, horas en que estará abierto para la inspeccion.
El remate se efectuará en el mismo Establecimiento el dia y hora indicado.
Prevenimos á los interesados que al comprador de los inmuebles se exijirem en garantía la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de las ventas antes de firmar el boleto. J5

Por el mismo
DE LA PRECIOSA CASA - QUINTA
En el pueblo de Belgrano
Calle Castelli núm. 36 y 38
ESQUINA A LA DE MAIPU
Conocida por de Berger
Enfrentando, calle por medio, con la regia mansion del Banquero Sr. Corti
De órden de su propietario
BASE PARA LA VENTA: $ 250,000 m|c.
El Juéves 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, procederémos á la venta en remate público, bajo la base de **doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente.**
De la valiosa casa quinta arriba designada, cuyo terreno se compone de 50 varas frente á la calle Castelli, por 100 de fondo por la de Maipú. Su edificio consta de 7 hermosas piezas principales con pisos de tabla, baldoza y mármol, cielo-razos, construido en cal con maderas duras, una espaciosa cocina forrada en azulejos, aljibe y una cisterna inmediata á éste para depósito de agua. Otra pieza destacada del edificio principal con ventanas á la calle y al jardin.
Quinta Un gran parral en el centro con un sarzo de fierro de 70 varas de largo y en las paredes laterales parras en espaldero; en los magníficos frutales esquisitos y flores y arbustos de adorno. Esta quinta es una especialidad en uvas y peras importadas de Francia.
Al fondo está el departamento del servicio, compuesto de cuatro piezas, tres altas y una baja, cochera, caballeriza, conejera y un gran gallinero con pieza de material para los nidales; porton de fierro para la entrada, gran pileta de material y pozo de balde. El todo de la propiedad está en perfecto estado de conservacion y cultivo pronta para ser ocupada.
Títulos irreprochables.
Prevenimos á los interesados que exijiremos la entrega de un 5 o|o antes de firmar el boleto de venta.
Por otros pormenores ocurran á nuestro escritorio, San Martin 90. a25

Bollini, Muro y Ca.
CASA DE REMATES
Comisiones y consignaciones
28---BOLIVAR---28
perm

Por el mismo
DE UN MAGNIFICO TERRENO
En Barracas al Sud
Perteneciente al mismo concurso
EL DOMINGO 18 DE SETIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderemos en remate público un magnífico terreno en Barracas al Sud, perteneciente al concurso de don Juan Francisco Vilaró, situado á cuatro cuadras del Puente en direccion al Sud, lindando por el Sud, con la curtiembre del Sr. Careta y por el fondo sobre el Este con la fábrica del Sr. Paláa, con una area de 17 varas de frente al Este por 50 de fondo: tasacion 14,343 ps m|c
2|3 partes y base de venta 9562 ps m|c.
Ojo á lo bajo de las tasaciones
Títulos garantidos. Pormenores á nuestra casa Bolivar 28. s2

Por el mismo
JUDICIAL
Interesante para jugueteros
MERCEROS ETC.
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio DOCTOR DON CARLOS DIMET
LIQUIDACION de una JUGUETERIA
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 28
El Martes 6 de Setiembre
A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA
Venderemos en remate público al contado y sin retirar lote gran cantidad de juguetes finos y ordinarios, juegos de todas clases, toy books, libros para niños en español é inglés, una cantidad de las célebres mariposas de geafy, carteras y porta monedas, brazaletes de filigrana y otros, prendedores, botones, tápices de pizarra dumbells, cubiertos de christofle, cerraduras finas norte americanas, artículos norte americanos de menage de toda clase, juegos de lavatorio de porcelana de Bohemia y muchos otros artículos.
En seguida. Varios estantes, una puerta de cedro y vidrieras etc. una prensa de copiar y otros artículos que no se detallan por su mucha estension, y que estarán á la vista. Por datos á nuestra casa Bolivar núm. 28.
Al mismo tiempo Por liquidacion de los artículos que no recibieron y otros que quedaron sin vender pertenecientes al concurso de don Santos Formica cuyo detalle es el siguiente.
Torzas para oleos, enaguas de punto, medias de hombre y de señora, pañuelos de seda, calzoncillos, frazadas, sombreros, bordados, gambronas, percales, casimires, camisetas, pañuelos de lana para señora etc. etc. a27

Por el mismo
JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
CONTRA D. C. F. QUINTIN
EL JUEVES 15 DE SETIEMBRE
A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 28
Remataremos conforme al presente EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se procederá á la venta el dia 15 del corriente por los martilleros Bollini, Muro y Ca. de los siguientes efectos pertenecientes á don C. F. Quintin en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia. 1 armazon de pino usado, 1 reloj de pared, 3 barriqueras, 1 rollo soga, 4 bancos de pino, 1 rollo grande de hule usado, 1 mesa de pino usada, una bandera usada. Setiembre 2 de 1881. *Pedro Cedres.*
En seguida, una gran cantidad de muebles que estarán á la vista s6

Por el mismo
JUDICIAL
SIN BASE
AL MAS ALTO PRECIO
Perteneciente á la testamentaria
DE Da. LUISA BUSTAMAMTE
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 28
El Mártes 20 de Setiembre
A LAS TRES P. M.
Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sanez y como perteneciente á dicha testamentaria, treinta animales vacunos en perfecto estado y gordos.
Los animales se encuentran en el conocido campo de D. Santiago Prot situado á 15 cuadras de la Estacion del Ferro Carril de Merlo, donde pueden los interesados ver los animales.
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28 donde pueden ocurrir por datos. s6

Por el mismo
EN SAN JUSTO
DE una BUENA PROPIEDAD
Con 4 piezas de material
EL JUEVES 8 DE SETIEMBRE
(DIA DE FIESTA)
A LAS 4 DE LA TARDE
POR ORDEN
DEL BANCO HIPOTECARIO
En la misma propiedad por órden del Directorio del establecimiento procederá el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de San Justo edificada en terreno de 14 varas de frente á la plaza por 100 vs de fondo con cuatro piezas, etc. etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Beltran Laboa quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta será de pesos 10.000
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a28

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN ESPLENDIDO TERRENO
Y EDIFICIO
En la calle Balcarce N. 36, 38 y 40
AL LADO DE LA ADUANA
CERCA DEL CONGRESO NACIONAL
A media cuadra de la Plaza 25 de Mayo
Y de todas las Oficinas Nacionales
TITULOS GARANTIDOS
15 vs. de frente por 36 3|4 de fondo
2ª Y ULTIMA RETASA
BASE CASI DE VALDE
273.014 PS. M|C.
El Mártes 27 de Setiembre
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Calisto Oliver, el estenso terreno y edificio situado en la calle de Balcarce núm. 36, 38 y 40. el edificio se compone de un gran almacen y 4 piezas interiores, pisos de tabla y techo de azotea. El terreno mide 15 vs. de frente al Oeste por 36 3|4 de fondo al Este
Ojo al local y á lo extraordinariamente bajo de la tasacion 409,520 ps m|c **2|3 partes y base de venta 273 mil catorce**
Por mas informes á nuestra casa Bolivar 28. s1

Por el mismo
JUDICIAL
CONCURSO
De D. Juan F. Vilaró
De 2 lindos lotes de terreno
Con tasaciones risibles por lo bajas, que se venderán en los puntos donde se encuentran ubicadas en la forma siguiente:
EL DOMINGO 11 DE SETIEMBRE
A LAS 3 DE LA TARDE
Venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente al concurso de don Juan Francisco Vilaró, dos preciosos terrenos en el Pueblo de San José de Flores, situados en los terrenos conocidos por de Quirno, señalados con los núms. 10 y 11, á 5 ó 6 cuadras de la plaza en direccion al Oeste, cerca de la parada del tramway, con una área cada uno de 20 vs. 00 cents. de frente al Este por 54 vs de fondo al Oeste, tasados cada uno en 7,217 ps m|c
2|3 partes y base de venta 4,812
OTRO
UN LOTE EN EL MISMO PUEBLO
De la misma procedencia
El Domingo 11 de Setiembre
A las 3 de la tarde
Venderemos este magnífico lote de terreno situado en el pueblo de San José de Flores formando esquina á las calles Union y Quirno, con una área de 20 vs de frente al Norte por 60 de fondo al Sud, tasado en 7,750 ps m|c.
2|3 partes y base de venta 5.187 ps. m|c.
Títulos garantidos. Pormenores á nuestra casa Bolivar 28. s2

Por el mismo
PARROQUIA SAN CRISTOBAL
De 2 grandes terrenos
CON FRENTE A 3 CALLES
El Domingo 11 de Setiembre
A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE
BASE A 1 $ M|C. VARA CUADRADA
Orden del Banco Hipotecario
Por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos terrenos parroquia San Cristóbal el primero con frente á tres calles públicas con 60 vs frente al Este y 102 1|2 vs fondo, lindando por el frente calle Santa María en medio con don Felipe Cros, por el fondo calle Santa Elena con Antonio Brun, por el Norte calle Australia en medio con don Emilio Aguirre y por el Sud con don Luis García.
El 2° terreno con frente tambien á tres calles públicas consta de 60 vs frente al E. por 102 1|2 vs fondo, lindando por el frente calle Santa Elena en medio con la anterior fraccion, por el fondo calle sin nombre, por el N. calle Australia en medio con Aguirre y por el Sud con Bates.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar un crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta será de un peso moneda corriente la vara cuadrada.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. a28

Por el mismo
JUDICIAL
Concurso de D. Juan F. Vilaró
DE UN BUEN TERRENO
En el Pueblo "Lomas de Zamora"
EL DOMINGO 18 DE SETI'BRE
A las 3 de la tarde
Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente al concurso de don Juan Francisco Vilaró, un precioso terreno en el pueblo Lomas de Zamora, lindando por el Norte calle por medio con la gran quinta del Sr. Ginochio, calle conocida por colonia de Honorino, á 4 cuadras de la Estacion en direccion al Este, su area se compone de 65 vs de frente al Este por 65 de fondo al Oeste, tasado en 6,337 ps m|c
2|3 partes y base de venta 4,225 ps m|c. s2

Por el mismo
JUDICIAL
DE TIENDA, MERCERIA
Y ropa hecha
Por liquidacion de varios lotes que no recibieron los compradores y otros que quedaron sin vender
Pertenecientes al concurso
DE DON SANTOS FORMICA
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28
El martes 6 de Setiembre
A LAS 2 DE LA TARDE
Venderemos al mas alto precio y dinero de contado los artículos siguientes, pertenecientes á dicho concurso:
Torzas para oleos, enaguas de punto, medias para hombre y señoras, pañuelos de seda, id de lana, calzoncillos, frazadas, sombreros, bordados, gambronas, percales, casimires, camisetas, camisas blancas para hombre, pañuelos etc. etc. s3

Por el mismo
De dos lindas fracciones de terreno
132,500 VS. CUADRADAS
SITUACION INMEJORABLE
Y DE GRAN PORVENIR
Parroquia de San Cristóbal
BASE BAJISIMA
EL DOMINGO 18 DE SETIEMBRE
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
En los mismos terrenos por órden del Banco Hipotecario procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos fracciones de terrenos, forma irregular, Parroquia de San Cristóbal, compuesto el todo de 132,500 varas cuadradas.
La primera fraccion linda por el Sud con los Sres. Pereyra y Corto, por el Este el mismo y la otra fraccion por el Norte con los Sres. Seeber y Viñales, y calle por medio con el Cementerio del Sud, y por el Sud con Navarro Viola y Costa
La segunda fraccion tiene frente á las calles Alsina y Entre Rios, linda por el Sud con el Sr. Mac-Lean, por el Sud Este con Seeber y por el Oeste calle por medio en la anterior fraccion
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Rodolfo Ferro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica.
La base para la venta será de ps. 2 por vara cuadrada
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. a28

Benito Nazar y Ca:
DE UN MAGNIFICO TERRENO
En las calles Matheu
Y prolongacion de las de Alberti por el Oeste
Brasil por el Sud y Garay por el N.
EN LA CAPITAL
De órden del Sr. Juez Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Melian
Superficie 24,963 vs. cuadradas ó sean 18,836 metros 883 milímetros
Tasaciones. 3 piezas de material, cocina, pozo ps. 10,400
Terreno. " 188,068-83
ps. 199,368-83
Base para la venta dos terceras partes ó son ps. 132912-56
Alerta especuladores. Esta tasacion ha sido practicada cuando la baja. No hay en venta en la Capital un lote de tierra como este.
Lean el aviso
El Juéves 8 de Setiembre á las 3 de la tarde, venderemos sirviéndonos de base la ínfima cantidad de ciento treinta y dos mil novecientos doce pesos m|c y 56 cents este valioso terreno cuya superficie es la siguiente: 166 varas igual á 143 mts 750 mls de frente al Este sobre ... 159 varas igual á 137·674 mts al costado Norte, 155 varas igual á 135·330 mts por el Sud y 152 varas igual á 131·632 mts por el Oeste, medidas que equivalen á 24,963 varas cuadradas ó sean 18,836·88 metros cuadrados. A mas en este terreno que está cercado de cercos de tunas, zanja y el frente alambrado, hay edificio compuesto de tres piezas de material, techo de paja y piso de ladrillo, cocina de idem su techo y cantidad de árboles frutales y de sombra.
Como hemos dicho antes, tan próximo al centro de la ciudad no hay un área de tierra como esta; dentro de poco podrá el comprador fraccionar y obtener entonces una gran utilidad, todas las inmediaciones están pobladas y se nota la gran necesidad de edificios en esta parte que anunciamos. La proximidad por otra parte á las plazas Once y Constitucion lo mismo que á los corrales de abasto, lo habilitan como para una gran barraca, casas de inquilinato ó para una preciosa casa-quinta.
Pedimos á los especuladores visiten este lindo terreno antes del remate y por mas datos pueden pasar por nuestro escritorio Victoria 166. j13

Por el mismo
De 30 carneros Rambouillet
SANGRE PURA
PROCEDENTE de la AFAMADA CABAÑA
Nuestra Señora del Pilar
El último lote que venderá este año
ESTA AFAMADA CABAÑA
NUMERADOS DEL 81 AL 110
Y LANA DE 10 Á 11 MESES
MUCHOS DE LA RESERVA
Con 15 á 17 meses de edad
EL SABADO 10 DE SETIEMBRE
A LAS 12 DEL DIA
Venderemos sin retirar ningun animal, este lote de carneros elegidos y entre los que vienen muchos de la reserva del Establecimiento.
Todos los animales que anunciamos han sido esquilados á la raiz y la lana que ostentan es de 10 á 11 meses, y llamarán la atencion de los inteligentes, no tan solo por la finura y buen rizo de la lana sino tambien por la talla, pues el completo desarrollo, es digno de hacerlo notar lo mismo que la excelencia del tipo y lo cubierto y largo del vellon.
Hacemos notar á los Sres. estancieros que como anunciamos arriba este es el último lote que venderá la cabaña este año y al mismo tiempo les pedimos que pasen antes del remate á examinarlos; con eso se convencen de la verdad de lo que publicamos.
Este lote es verdaderamente selecto, pues presentará en venta la Cabaña, soberbios animales de la Reserva, la genealogía será repartida antes del remate. a28

H. Baizan
El Domingo 18 del corriente á las 4 de la tarde, de una casa situada entre el corazon y riñon de la ciudad calle de Cuyo núm. 123 y 125, entre las de Artes y Cerrito á solo 40 vs del mercado del Plata para ser importante para establecer cualquier clase de negocio, fortuna segura, se puede construir un edificio en esta forma un gran almacen sostenido con columnas de fierro con 70 vs. de largo, y un edificio de altos con doce piezas para familia, de modo que sin moverse de su casa ganan pla ta por cuartillas. El pormenor es como sigue: el terreno mide de 7 1|2 á 8 vs de frente por 70 vs de fondo, 8 piezas muy buenas, con tirantes de madera dura, buenas puertas y ventanas las oficinas necesarias, todo en un estado habitable, da buena renta, calle empedrada, vereda de piedra, gas, aguas corrientes, tramway, telégrafo y teléfono, la mencionada casa está ocupada por una relojería que hace diez años que se estableció allí y su dueño desde el dia que se estableció hasta hoy ha vivido holgadamente y con alegría, el único pesar que tiene es el de no tener dinero para comprar la casa que tan buena vida le ha dado, y el rematador á su vez tambien siente porque pierde un buen empujador; bien dicen, que todo lo que se quiere no se obtiene; llamo la atencion á los que tengan negocio cerca del mercado del Plata, porque ha llegado el momento de comprar una propiedad en el paraje donde tienen su negocio para no salir de allí hasta que no vayan al Campo Santo y una vez que eso suceda no faltará alguno que quede disputando por el porque al que Dios no le dá hijos el diablo le dá sobrinos; en último caso un abogado, ... son los herederos de mas fuerza que se conocen en todo el universo y que heredan sin las formalidades del auto que dice: "se declaran únicos y universales herederos" ... no tienen mas trabajo que pedir al juez que se libre oficio al Banco para que se le entregue en herencia que con poco sudor lo han ganado. Por mas informes Bolivar 87 y ver el lindo terreno ... C6

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
El Domingo 16 de Octubre
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UN PRECIOSO TERRENO
Con edificio de material
4 piezas, letrina etc. situado en la calle de Arenales n. 270 y 262 entre Libertad y Talcahuano y cuyo terreno es el siguiente: 15 1|4 varas de frente al Norte, 33 1|4 id fondo id Sud. Previniéndose que el frente del fondo tiene 10 varas 55 céntimos ó sean 14 metros 339 milímetros equivalente á una superficie cuadrada de 528 varas 87 céntimos.
Tasacion ps. 90,037.
Base para la venta las 2|3 partes 60,428.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Antonio Medina y Antonia Dominguez se procederá á vender el dia y hora señalados la propiedad arriba espresada garantiendo que los títulos son de primer órden. Pormenores oficina de Roque Repetto.

IMPORTANTE PROPIEDAD
CALLE BELGRANO 947
8 1/4 vs. de frente por 63 de fondo
TASACION $181.015
213 PARTES 120676 $
SUMAMENTE BAJA
ESPLENDIDA LOCALIDAD
POR EJECUCION
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
10 HERMOSAS HABITACIONES

Con arreglo al siguiente edicto procederemos á la venta pasando las dos terceras partes esta espléndida propiedad.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 24 de Setiembre á las dos de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Cía. de la casa calle de Belgrano 947 [illegible] perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Anastasio Chávez, cuyo edificio está compuesto de 10 piezas, cielos rasos de yeso, y pisos de tabla, cocina, letrina, aljibe pozo, dos piezas en el fondo, 1 alta y otra baja, tres zaguanes con pisos de baldosas de mármol y losa, tres patios piso de baldosas floriadas, gas en todas las habitaciones. Su terreno mide 7 metros 145 milímetros de frente al Sud igual á 8 1/4 varas por 54 metros 548 milímetros de fondo al Norte igual á 63 varas. La tasacion en todos sus ramos asciende á la suma de 181.015 pesos m/c, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de esta tasacion.

Por mas datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaría del que suscribe, ó al escritorio del martillero nombrado.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881.—Cárlos N. Gonzalez—Casa de Justicia 2° patio. a27

Por el mismo
EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO
De una espléndida propiedad
HECHA Á TODO COSTO
CON 9 HABITACIONES
Y á 1 cuadra de la Iglesia
FORMANDO ESQUINA
A LA CALLE BUENOS AIRES Y SALTA
50 varas de frente por 45 de fondo
BASE PS. 30.000 M/C

El Domingo 11 de Setiembre á las 2 1/2 de la tarde en punto venderemos por órden terminante de su dueño, mejorando la ínfima base de 30.000 pesos á la mas alta postura y al contado. La casa se compone de 9 habitaciones de material, pisos de tabla y cielos rasos 2 portones de hierro, cocina, caballeriza, letrina y pozo.

El terreno se compone de 50 varas de frente formando esquina por 45 de fondo.

El comprador entregará el 5 por ciento al firmar el boleto de compra venta.

Títulos buenos.

Por mas informes Rivadavia 83. s1

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
De 12 magníficos lotes
DE TERRENOS
EN BELGRANO
Compuesto cada uno de 32 1/2 vs. de frente por 65 de fondo
Y 17 LOTES MAS EN SAAVEDRA
que unidos forman una área de 80 vs de frente por 50 de fondo
Tasacion sumamente baja

El Domingo 11 de Setiembre á las 2 de la tarde en Belgrano, en los mismos terrenos donde estará la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado estos lindos terrenos y de gran porvenir, cuya venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 4 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca. de [illegible] terrenos situados en Belgrano y en Saavedra pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Manuel Piera.

Terrenos en Belgrano—Cuatro lotes de terreno que están situados en la parte baja del pueblo de Belgrano, y señalados con los números 3, 4, 7 y 8 de la manzana letra Y, en el plano general de los terrenos y mide cada uno 32 1/2 vs igual á 28 mts 145 ms. de frente por 65 vs igual á 50 mts 29 cet. de fondo y lindando por el Norte calle de Castelli, en medio con don Casalino Eliseo y Antonio Silva, por el Sud calle de Moreno en medio con terrenos municipales, por el E. calle Novena en medio con los señores Nuñez, Macias y Montes y por el O. con don Nicasio Panadero y don Antonio Marechal, tasado en la suma de ps 13000 m/c.

Cuatro lotes mas de terreno situados en el mismo paraje de los anteriores señalados con los núms. 5, 6, 7 y 8 de la manzana letra A del plano respectivo y compuesto cada uno de 32 1/2 vs igual á 28 mts 145 m de frente por 65 vs igual á 56 mts y 29 cent. de fondo que lindan por su primer rumbo al E, y costado E [illegible] ciudad [illegible] en medio con terrenos m[illegible]

Seguir[illegible] que consignanan los [illegible] por el de aquella capital, son dignos de [illegible] calles Moreno y Décima

Promulgacion—El Po[illegible] por el fondo al N. con la [illegible] manzana letra A, y por el O. calle Novena en medio con los cuatro solares deslindados, tasados en la suma de ps 9,750 m/c.

Cuatro lotes mas, situados en el mismo paraje de los anteriores, señalados con los números 1, 2, 3, y 4 de la manzana letra A del plano respectivo y compuesto cada uno de 32 1/2 vs igual á 28 mts 145 ms. de frente por 65 vs igual á 56 mts 29 cent. de fondo que lindan por su frente al N. calle de Castelli en medio, con don Juan A. Lois, doña Clara Santana, don Luis Mon y doña Eulogia Martinez, por el fondo al S. con los lotes 5, 6, 7 y 8 de la misma manzana A, por el E. calle Décima en medio con terrenos de la Municipalidad y por el O. calle Novena en medio, con el lote núm. 4 de la manzana letra Y, tasados en la suma de ps 6,500 m/c.

Seis ranchos con paredes de barro, techos de paja y puertas de pino los que se hallan en regular estado de conservacion, tasados en la suma de ps 1,200 m/c.

Terrenos en Saavedra—Diez lotes de terrenos situados en el pueblo de Saavedra, señalados con los Nos. 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10, los cuales están todos unidos en la manzana núm. 220, compuesta su área total de 100 vs igual á 86 mts 60 cent. de frente al N. E., por 50 vs igual á 43 mts. 30 cent. de fondo al S. E. los que lindan por su frente calle de Acosta en medio, con el Sr. Saavedra, por el fondo con D. Florencio E. Nuñez y los lotes que se van á deslindar, por el N. E. calle del Pampero, con los Echegaray y Rocha y por el S. O. calle sin nombre en medio, con el señor Gonzalez, tasado en la suma de ps 5,000 m/c.

Siete lotes mas de terreno, situados en el mismo paraje de los anteriores señalados con los núms. 11, 12, 13, 14, 15, 17 y 18, los cuales están todos unidos en la misma manzana anterior, número 220, y que comprenden un área de 80 vs igual á 69 mts y 28 cent. de frente al S. O., por 50 vs igual á 43 mts 30 cent. de fondo al N. E., los que lindan por su frente, calle sin nombre en medio con el señor Gonzalez, por el fondo con los señores Macias, Montes y Nuñez, por el S. E. con los señores Macias y Montes, y por el N. O. con los lotes antes mencionados, tasados en la suma de ps 4,000 m/c.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de estas tasaciones.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881—Cárlos N. Gonzalez, secretario.

El comprador ó compradores, estarán obligados á entregar el 5 ojo sobre el valor en que se venda.

Para otros datos á los martilleros Perú 23, altos. a14

IMPORTANTE REMATE
EN PATAGONES
DE LAS PROPIEDADES
Que se expresa en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á la venta en remate público, el dia 15 de Setiembre y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Vicente Dasso, de dos fincas situadas en el Partido de Patagones de propiedad del mencionado Dasso.—La primera en el pueblo del Cármen, compuesta de tres habitaciones, un zaguan y una cocina, en un solar de terreno compuesto de 17 metros 753 milímetros de frente al S. O. por 43 metros 30 centímetros de fondo al N. E., lindando en frente y fondo con calles públicas, por el costado S. E. con la casa testamentaria de don Jaime Harria y por el N. O. con la casa de don Domingo Pita. La segunda, en el pueblo de Viedma, compuesta de 7 habitaciones, un zaguan, una cocina, un granero y dos galpones, en un solar de terreno compuesto de 34 metros 64 centímetros de frente al N. E. por 43 metros 30 centímetros de fondo al S. O., lindando su frente con calle pública, su fondo con terrenos de propiedad pública, por el costado N. O. con la casa de doña Adelaida Martinez, tasada en la suma de 51,860 pesos moneda corriente, siendo la base para la venta las dos terceras partes de las tasaciones—Buenos Aires, Agosto 22 de 1881—Pedro Sicourel—Escribano Secretario, Cabildo 2° patio. a26

Lorenzo A. Muzio
El Domingo 11 del corriente
A las 12 en punto del dia

Procederé á la venta en público remate y al contado, de todo el menage de la casa calle de Europa núm. 703 perteneciente á una respetable familia de nuestra sociedad y por ausentarse para Europa.

Aparte de los ricos muebles de sala, dormitorios y comedor, hay una magnífica coleccion de cuadros importantes, varias estátuas hechas venir expresamente de Europa, infinidad de ricos objetos para adornos. Además una batería de cocina y todas las plantas.

El todo se venderá por lo que den, pues como he dicho la familia debe partir infaliblemente el dia 7 del corriente

NOTA—Se previene que el remate comenzará á las 12 en punto por la razon de haber mucho que rematar y ser muy corto el tiempo que queda. s6

Ebbeke y Diekelmann
DE UNA HERMOSA CASA
AL NORTE
EN EL GRAN BOULEVARD
DE LA CALLE SANTE-FE 768
Entre Rio Bamba y Ayacucho
EL PARAJE MAS ELEVADO
DE TODA LA CALLE
LINDA Y ANCHA VEREDA

[illegible]

POR ORDEN
DEL SR. JUEZ NACIONAL
[illegible]
DE 2 MASTILES REALES
USADOS
DOS VERGAS DE CRUZAR ID

[illegible]

En nuestra casa Perú N. 80
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS

[illegible]

10 LOTES CON 6 ESQUINAS
Por liquidacion de una testamentaria

Situados calle Junin, Andes y Azcuenaga y calle Juncal, á dos cuadras [illegible] del tramway de la calle de [illegible] y á [illegible] cuadras [illegible] de la Estacion del Tramway Centro América. Los lotes anteriormente vendidos están casi todos edificados.

El Jueves 8 de Setiembre á las 2 1/2 en punto se rematarán los siguientes lotes de terreno perfectamente amojonados y con escrituras de todas [illegible]

Calle Junin núm. 9 con 10 vs por 33	ps. 12,000
N° 8 á esquina con 10 1/2 vs por 33	22,500
Calle Andes núm. 26 esquina con 13 1/2 vs por 30	17,750
N° 21 con 10 vs por 30, tasacion	12,000
N° 22 id 10 id por 36 id	12,500
24 id 10 id por 48 id	14,000
34 id 10 id por 38 id	14,000
36 esquina Andes y Juncal 19 1/2 vs por 30 id	27,000
38 Juncal y Azcuenaga 14 vs por 37	24,400
39 calle Azcuenaga con 10 vs por 38 id	13,000
40 id 10 id por 31 id	11,000
41 id 10 id por 33 id	11,000
42 id esquina 18 vs por 33 id	25,000
47 id 10 vs por 30 id	12,500
48 id 10 vs por	12,600

Los lotes vendidos anteriormente son 45 cuyos edificios están á la vista. Por planos al escritorio del rematador calle de Lima núm. 82 altos de 11 á 1 ó el dia del remate en los terrenos. Títulos garantidos perfectos. a30

Por el mismo
DE HERMOSOS TERRENOS
ALTOS
Y MUY BARATOS
A media cuadra de la Estacion
DEL FERRO-CARRIL DEL SUD
Calle en medio con la barraca de San Martin, de don Martin Brana
Por liquidacion de la testamentaria de D. Juan Langudon
Situados calle de Caseros, entre Lima y Salta, con tramway por su frente.

El Viernes 9 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes lotes, con las bases fijas, que son menos de las dos terceras partes de sus tasaciones:

Lote núm. 4 con 10 varas de frente al Norte por 38; base para la venta pesos 9,250.
5 id 10 id id id id id 42, base 10,500.
6 id 10 id id id id id 48, base 11,750.
7 id 10 id id id id id 53, base 13,000.

Por otros informes, calle de Lima núm. 82 altos de 11 á una. a30

Eulogio Cuenca
MAGNIFICO TERRENO AL NORTE
FORMANDO ESQUINA
Calle de Charcas y 2da. Bermejo
30 vs. á la 1ª, por 28 á la 2ª
RODEADO DE GRANDES EDIFICIOS
Á 1/2 CUADRA DEL TRAMWAY
Y DE LA CALLE SANTA-FE
Con los cimientos hechos ya
BASE PARA LA VENTA 25,000 PS. M/C.
VALE 50,000 PS.

El Domingo 11 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderé este magnífico terreno (por separacion de una sociedad) situado en el mejor local de Buenos Aires, el terreno mas alto que hay en esas inmediaciones, rodeado de casas de familia y de negocios, á media cuadra del tramway, frente á un gran establecimiento de molino á vapor que se está construyendo. Este terreno tiene ya hechos los cimientos á las dos calles, es preciso ver el terreno para ver lo magnífico que es, 30 vs á la calle Charcas por 28 á la de 2a. Bermejo, viene á ser todo frente, se puede vender tambien en 3 lotes de 10 varas.

El precio es regalado, pues los dueños lo quieren vender por poco lo han puesto un precio tan bajo.

En fin alerta y no faltar el Domingo 11 de Setiembre á las 2 de la tarde.

Por mas datos al rematador, calle San Martin 31, 3o. patio s1

Por el mismo
JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de la Instancia
DOCTOR TEDIN
LINDISIMA CASA
Calle Comercio N. 73
FRENTE MISMO A SAN TELMO
Al lado de la Facultad de Medicina
GRAN RETASA
Base anterior 102,118 ps. m/c
¡¡BASE DE HOY 68,079 PESOS M/C!!
Dá de alquiler 900 ps. mensuales

El Sábado 17 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia y perteneciente á la testamentaria de doña Tomasa Viscaya de Barceló, la casa arriba anunciada con seis magníficas piezas, cocina, letrina, etc. un lindísimo frente con balconada, dos zaguanes, puertas de reja, 2 patios, aljibe, toda embaldozada, maderas duras, revocada y construida en cal. Su terreno mide 10 [illegible] 35 de fondo ó lo que resulte entre [illegible] puede estar mas [illegible] garantida de [illegible] que damos [illegible] seccion de Bibliografía [illegible]. Esta casa no [illegible] calle Florida, [illegible] Facultad de Medicina, á media cuadra del Mercado. Tramway en la esquina, y lo que es mas, el valor que está tomando ese barrio con el gran puerto en la Boca, y que todo el gran comercio tiene que irse á establecer en la calle de la Defensa, á esas alturas. Por consiguiente la base para la venta es devalde, 68,079 ps m/c Títulos superiores. Por mas detalles al rematador calle San Martin 31, 3o. patio. s2

L. Avelino Diaz
En el pueblo Gral. Rodriguez
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DE LA GRAN GRASERIA
Conocida por Santa Clara
Y QUE FUE DE D. JOSE M. INCHAURREGUI

El Domingo 18 de Setiembre á las 12 del dia venderé todas las existencias pertenecientes á dicha grasería, cuyo detalle es como sigue:

Un gran galpon de teja francesa, maderas de pino de tea y columnas de fierro, un tacho para 700 animales lanares, uno id para 500 id, uno id para 400 id con sus hornallas correspondientes, un depósito de hierro enfriador para 4 bordalesas, tinas y bordalesas enfriadoras, un caldero para la matanza piso y canaleta de madera, dos prensas todas de hierro con tornillos de acero, 10 bordalesas vacías arqueadas, un galpon grande de hierro galvanizado, columnas de fierro y madera de pino de Rusia, 4 carretillas de mano, 4 cuñetes cataporelos y clavos, 5 bebidas pino de Rusia, un carro de tráfico y guarniciones, 2 id en mal estado, una zorra para fardos y bordalesas, una id para acarreo de pipas de agua, todos los útiles de hierro y laton pertenecientes á los tres tachos como ser dobles fondo, varios raspadores etc.

El remate tendrá lugar con el tiempo como esté y se venderá todo detallado en lotes al gusto de los interesados.

Por otros pormenores al martillero en Moron ó al Escribano D. Eusebio E. Gimenez, Cabildo 2° patio altos. s4

Manuel G. Adriguez
JUDICIAL
EN EL PUEBLO
DE LA VILLA DE LUJAN
EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE
A LAS 12 DEL DIA

Venderé por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en el Departamento del Centro Dr. D. San Martin la finca perteneciente á la testamentaria de don Prudencio García situado en la calle de Lujan y compuesta de tres hermosas piezas con ventana de reja y con zaguan al frente de la calle, y dos piezas mas seguidas en el patio de azotea, cocina, pozo de balde, y coma 35 plantas de todas clases, y todo en terreno de 15 metros de frente á la calle y 60 de fondo, tasada en la suma de 34.018 pesos m/c. siendo la base de la venta 22.678 ps. m/c. Por mas informes al martillero en Lujan, en la escribanía del Sr. Piñero en Mercedes. Los títulos son superiores.

Se venderá tambien una marca para marcar haciendas y tres boletos de señal de ovejas. s4

Nicandro Dorr
JUDICIAL
DE UNA CASA
EN MORON
EL 22 DE SETIEMBRE

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos del concurso de D. Manuel Caminos, se hace saber que el dia veinte y dos de Setiembre del corriente año, á las tres de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por el rematador D. Nicandro Dorr, de una quinta y edificio situado en el pueblo de Moron en la calle de Yatay entre las de Rivadavia y General Alvear. El terreno se compone de 33 metros 47 cents. de frente al Oeste por 43 metros 30 cents. de fondo al Este. La tasacion del edificio y terreno asciende á la cantidad de 85,008 ps. m/c. siendo las dos terceras partes la base para la venta. El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en el mismo punto donde se halla situada la propiedad. Los autos del concurso se encuentran en la Secretaría á cargo del que suscribe. Buenos Aires Agosto 27 de 1881.—Joaquin Lijó, Secretario. s3

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA

El Juéves 15 de Setiembre á las 12 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y ejecucion del Banco de la Provincia contra Don Venancio Sanchez y testamentaria de Don Pedro Mantilla al remate de la casa calle de Alberti núm. 190 á media cuadra de la calle de Belgrano, compuesto su terreno de 9 vs. de frente al Oeste por 59 de fondo con dos piezas de azotea, 2 de tejas y demas oficinas necesarias, tasada en la cantidad de 36,884 pesos m/c. siendo la base para la venta 24,500 pesos m/c.

NOTA—Los títulos deberán ser revisados antes de la venta y efectuada ésta no se admitirá reclamo alguno sobre ellos. Por mas pormenores Alsina 70. s6

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO
En la Boca del Riachuelo

El Domingo 25 de Setiembre á las 2 de la tarde se procederá por órden del señor Juez Dr. Bustos y por ejecucion del Banco de la Provincia contra D. Venancio Sanchez y testamentaria de D. Pedro Mantilla al remate de un terreno situado en la Boca del Riachuelo, formando esquina á las calles General Rodriguez y otra sin nombre, ubicado á una cuadra del camino principal que conduce á la Boca [illegible] calle General Brown y á dos de la calle del [illegible]; cuya área se compone de 53 varas 60 cents. al Sud-Este, 37 varas 50 cents. al Sud-Oeste, 48 varas 60 cents. al Nord-Oeste y 61 varas 75 cents. al Nord Este. Tasado en la cantidad de 25,200 ps. m/c. Base para la venta 16,800 ps. m/c.

Por mas pormenores Alsina núm. 70. s6

Mascias y Calandra
IMPORTANTE REMATE
EN LA PLAZA
DE LA RECOLETA
El Juéves 8 del corriente
A las 4 de la tarde

Procederemos á vender en remate público por órden de su dueña doña María Marino, una bóveda [illegible] compuesta de los [illegible] y 2 del núm. 108. Seccion 17.

Por mas informes á los martilleros, Victoria 82. s3

Benjamin Sastre y Ca.
DE UN PRECIOSO SITIO
Y COMODA CASITA
Ubicados en calle Juncal 215 antiguo
Y 365 ACTUAL
[illegible]
BASE PARA LA VENTA
PESOS 40000 M/C

[illegible]

Y 2.270 VARAS DE SUPERFICIE
[illegible]
De la Exposicion Continental

El Domingo 11 de Setiembre á las 2 de la tarde procederé á vender una propiedad que designará la bandera, cuya venta será á la mas alta oferta.

Detallaré el terreno mide 10 varas de frente al Norte por 94 de fondo al Sud, á las 50 vs se encuentra un martillo de 80 vs por 44 de fondo haciendo una superficie de 2,270 vs, formando así una gran plaza en el centro de la manzana.

El edificio se compone de 6 piezas modernas revocadas en cal, techos de madera dura, pisos de Portland, techos embaldosados, puertas con sus contramarcos [illegible] y todo el terreno cercado de pared, las paredes que miran al Este y Oeste son medianeras y todas las demas propias; en resúmen el edificio es construido sin economía de ningun género.

Llamo la atencion á las personas que busquen un terreno central para establecer alguna fábrica ó molino pues la situacion del que vendo no deja nada que desear; á una cuadra de la gran calle Belgrano y próximo á la gran Exposicion Continental, debo prevenir que el dueño se desprende de esta alhaja por circunstancias especiales; el terreno tiene varios árboles de frutas delicadas y es de inmenso porvenir.

Títulos de primer órden. Por mas datos al Escritorio San Martin 11 ó Alsina 811. s6

Por el mismo
De un terreno de precio cómodo como para hacer una casa con poco capital.

El Domingo 11 del corriente—á las 2 1/2, venderé este terreno situado en la calle Venezuela, compuesto de 10 vs. de frente al Sud por 60 de fondo, entre las calles de Almagro y Saavedra, á una cuadra de la calle Belgrano que tiene tramway de ida y vuelta. Esta es una pichincha ¡¡alerta!! hijos de la bella Italia, aquí está el cincuenta por ciento, no faltar á los remates el que quiera doblar el capital en 24 horas. Por datos San Martin 11 ó Alsina 811. s6

Duarte y Wright
En nuestra casa Victoria 113
EL MIERCOLES 7 DEL CORTE
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
A PLAZOS

Venderemos un notable surtido de mercaderías generales.

PARA LA ESTACION
NUEVAS Y RECIEN RECIBIDAS
AL MISMO TIEMPO
Por cuenta de una casa introductora
PARA SOMBREREROS Y MERCEROS

Gran surtido de sombreros de paja para hombres y niños. Para zapateros: zapatos para señora, id para niñas, id para hombres. Camisería: gran surtido de camisas de Mey, camisas puro hilo, id medio hilo, id de color, corbatas, puños y cuellos.

NOTA—En los calzados entran muchas formas modernas y fábrica Meliar.

AVERIAS—Por órden del señor Cónsul de Francia—Cortinas de hilo bordadas, colchas algodon, paños crochet, sombreros de paja para niños y niñas.

Al mismo tiempo—Una balija y cantidad de ropa usada. s6

Nicolás Perez del Cerro
JUDICIAL
EN MARCOS PAZ
DISTRITO DEL CUARTEL 1°
DONDE ESTARA LA BANDERA
DE REMATE

El Domingo 2 de Octubre á las 11 en punto del dia, procederé á la venta en remate público, al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Ira Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, como perteneciente á la testamentaria de don Luis Mosca, los objetos siguientes:

Cien fanegas maiz morocho y amarillo, una cuadra maiz en el rastrojo, seis bolsas de trigo, 7 cerdos grandes y chicos, un lote útiles de cocina, 2 yeguas, un arado, un rancho, una cocina, rastras orquillas palos para corral, una yunta bueyes, un lote muebles, una cantidad de gallinas, etc. etc.

Se les suplica á los interesados la asistencia á la hora indicada. a27

Massot Hnos.
Colosal remate y Exposicion
DE BRILLANTES
ALHAJAS Y ELECTRO-PLATA
Liquidacion! Liquidacion!
5.000.000 DE PESOS M/C.
O sean mas de 200,000 pfts.
Por cuenta y órden de una Casa Mayorista de Rio Janeiro
FACTURAS recien introducidas á Buenos Aires
ATENCION CAPITALISTAS Y JOYEROS
OCASION ÚNICA DE COMPRAR ALHAJAS Y BRILLANTES DE GRAN VALOR Á CUALQUIER PRECIO
Exposicion abierta á todas horas del dia
En la calle de Perú 44
AL LADO de la TIENDA "CIUDAD DE LONDRES"
DE NOCHE! DE NOCHE!

El Juéves 1°, Viérnes 2, Sábado 3, Lúnes 5 y Mártes 6 de Setiembre á las 7 de la noche, remataremos al mas alto precio y dinero de contado, las valiosas facturas de brillantes, alhajas y artículos de electro-plata, valor de mas de CINCO MILLONES de pesos moneda corriente, recien introducidas y por cuenta de una Casa Mayorista de Rio Janeiro, las que están en Exposicion Pública, en la casa calle del Perú núm. 44, y cuyo pormenor en globo, es como sigue:

Collares de brillantes
Aderezos enteros de id,
Magníficas diademas,
Marquiste (alta novedad),
Medallones y solitarios,
Flores para la cabeza,
Relojes y cadenas,
Esmeraldas,
Rubíes,
Perlas,
Zafiros,
etc, etc, etc.
Atencion!!

En brillantes y solitarios de primera clase, los hay de tamaños de los mayores que existen en Buenos Aires!!

Importantes para las señoras!

La Exposicion es franca á todas horas del dia, y nos hacemos un honor en invitar especialmente á las distinguidas señoras y demas personas de buen gusto de nuestra sociedad, á que concurran á examinar las valiosísimas y hermosas alhajas, que se nos han enviado para QUEMARLAS Á CUALQUIER PRECIO en estos grandes y únicos remates de este género, que pueden darse en Buenos Aires. 121

Por el mismo
DE DOS LINDAS CASITAS
Y UN TERRENO
En la Capital de la Republica
CALLE DE ALMAGRO
ENTRE GAUNA Y CANGALLO
A una cuadra y media de la calle Piedad
BASES BAJISIMAS
La 1ª base de venta 15,000 ps.
La 2ª id id 35,000 ps. y la 3ª id id 3,500
PRODUCE MAS DEL UNO Y 1/2 POR CIENTO
Transferido para el Domingo 11 del corriente á causa del mal tiempo.

Por el mismo
JUDICIAL
Una casa, una chacra y un terreno
EN PONTEVEDRA, Partido de Merlo
Perteneciente á la testamentaria de D. Fortunato Valtolina
RETASA BAJISIMA

El Domingo 25 de Setiembre, á la una del dia, remataremos en el Pueblo de Pontevedra, al mas alto precio, por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaría de don Fortunato Valtolina, una casa en Pontevedra (Partido de Merlo), formando esquina y edificada en el lote señalado en el plano del Pueblo con el núm. 11. El terreno en que está edificada se compone de 21 varas de frente por 50 de fondo.

El edificio tiene 4 piezas bien construidas, revocadas interiormente en cal, cocina y demas oficinas.

La retasa importa la insignificante suma de 20,000 pesos m/c. y no admitiremos oferta que no exceda de sus 2/3 partes, que son 13,334 ps m/c.

OTRO TERRENO—En seguida remataremos el terreno contiguo al anterior señalado en el Plano con el núm. 13, el cual se compone de 10 vs de frente por 60 de fondo.

Está retasado en la suma de 1,500 pesos m/c y no admitiremos oferta que no exceda de las 2/3 partes, que son 1000 pesos m/c.

CHACRA—En seguida y en el mismo acto, remataremos la chacra, la cual se compone de 10 manzanas de terreno, señalada en el Plano núm. 2, del citado Pueblo de Pontevedra, con las letras a, b, c, d, e, f, g, h, i, j.

Esta chacra tiene buenos edificios, como dos cuadras de monte, con mas de mil árboles, trescientas parras de mas de 4 años, toda cercada de cina-cina, etc.

La retasa importa la pequeña suma de 21,000 ps m/c. y no admitiremos oferta que no exceda de sus 2/3 partes que son 14,000 ps m/c.

Para ver las tasaciones etc. á la Oficina del Escribano Gallardo y por mas datos á nuestro Escritorio Bolivar núm. 24. a21

Por el mismo
JUDICIAL
De un terreno en pueblo de Moreno
Retasado

El Domingo 25 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos en el Pueblo de Moreno, al mas alto precio, por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia doctor Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Fortunato Valtolina, un terreno en Moreno, señalado en el plano respectivo con los núms. 18 y 27, cuya área se compone de 120 metros 90 cts. de frente al S. E. por 259 metros 80 cts de fondo al N. O.

La retasa importa la suma de 12,000 ps m/c. y no admitiremos oferta que no exceda de sus 2/3 partes que son 8000 ps.

Para ver las tasaciones etc. á la Oficina del Escribano Gallardo y por mas datos á nuestro Escritorio Bolivar núm. 24.

NOTA—El remate se tendrá en el Hotel frente á la Estacion donde estará la bandera a21

Juan Manuel Perez
JUDICIAL
EN CHASCOMUS
El dia 7 de Setiembre próximo
A LAS 2 DE LA TARDE
En el antiguo hotel Provença
Conocido tambien por la fonda Francesa

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera en el expediente sobre administracion del ab-intestato de don Juan Laberrgue que tramita por la Secretaría de don Estanislao Lopez, el rematador don Juan Manuel Perez, procederá á vender en Chascomús, dia y hora indicados, los bienes siguientes; previniéndose que no se admitirán ofertas que no excedan de las tres terceras partes del valor de su tasacion.

A SABER—Palos para prensa, 14 palas, 18 parretillas de manos, 1 pié de gato, 1 banco de carpintero, un rastrillo americano, 29 listones de pinos para corrales, un tirante [illegible], tres baldes de suela sin fondo, una escalera de mano, una balanza hamburguesa de 2500 libras, 150 atados flejes para bordalesas, 30 atados flejes para pipas, una piedra de afilar, una rastra de madera con 41 dientes de fierro, 100 cueros de potrancas salados, 300 cueros potrillos chicos tambien salados, 50 id id salados, dos carros grandes [illegible]

EN EL PUEBLO [illegible]
El Domingo 18 de Setiembre

Venderé [illegible] por órden del Sr. Juez [illegible] de la testamentaria de don Ramon Miguel [illegible] calle Buenos Aires á una cuadra de la plaza donde estará la bandera y cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 25 metros 58 centímetros de Este á Oeste, y de 51 metros 90 centímetros de Norte á Sud, todo bajo de muros, [illegible] propiedad. El edificio es de material techo de azotea y perfectamente concluido, con un galpon de 30 varas, [illegible] y los armazones para casa de negocio tasado en todos sus ramos en la suma de 426,160 pesos.

UNA QUINTA—En el centro de la [illegible] quinta [illegible] cuadras terreno, con una [illegible] de teja, con arboleda y alfalfa tasado todo en la suma de 25,000 ps. m/c.

DOS SOLARES—2 solares linderos con don Miguel del Prado, dos piezas de material, techo de teja y alambrado, tasado en 12000 ps. m/c.

DOS SOLARES—2 en la Plaza del Sur (hoy Libertad) calle por medio con don Juan Español, 2 piezas material con techo de teja y alambrado, tasado en 20,000 ps. m/c.

UN SOLAR—Lindero con don Juan Español, una pieza material, techo de teja con alambrados, tasado en 9000 pesos m/c.

La base para la venta será la de las 2/3 partes de la tasacion de cada propiedad. a7

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
DE OVEJAS
Caballos, vacas, yeguas
Y NOVILLOS
En la Exaltacion de la Cruz
CUARTEL 5°
Establecimiento de D. Timoteo Gonzalez denominado "Costa de la Pesquería"
EL DOMINGO 1° DE OCTUBRE
A LA 1 DEL DIA

Estas existencias pertenecen á la testamentaria de don Juan Ramon Rodriguez y mandadas vender por órden del Señor Juez de Ira. Instancia Dr. D. Martin Bustos.

A saber—798 ovejas (más ó menos) tasadas á 35 ps. base de venta suados terceras partes que son 23 ps 1 ctvo. 4 caballos mansos á 250 ps. base de venta 183 ps 1 ctvo. 2 caballos redomones petizos á 200 ps.; base de venta 133 ps 1 ctvo. 135 animales yeguarizos al corte á 60 ps. base de venta 40 ps.; 6 novillos de 2 años á 250 ps. base de venta 166 ps. 2 cts.; 3 vacas lecheras con cria á 400 ps. base de venta 266 ps con 2 cts.; 1 vaca sin cria á 300 ps. base de venta 200 ps.; 2 vaquillonas á 150 ps. base de venta 100 ps.; 2 torito de dos años á 150 ps. base de venta 100 pesos.

Hay muchas otras cosas que vender como ser: postes de ñandubay, corrales, muebles, ropa de uso, escopeta, marca á fuego, boleto de señales de ovejas, etc. etc., todo se vende sin tasacion, pero al contado y no olvidarse del dinero. Por mas datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. a23

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 25 de Setiembre
A LAS 12 DEL DIA
En el Partido Almirante Brown
CUARTEL 2
DE SEIS CHACRAS
EN UN SOLO LOTE
LO MEJOR que hay en ESTE PUNTO
Linda con los Sres. Sandoval, ARTALEJO, GUTIERREZ Y OBLIGADO
BASE DE VENTA
PS. 113.682 M/C.
Ojo! Que son 73 cuadras cuadradas de 150 varas y 13,257 varas de otra OJO!

Estas chacras pertenecen á la testamentaria de don José Salinas y mandadas vender por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Martin Bustos, tasadas todas en 170,524 ps. m/c.

1ª chacra—Se compone 21 cuadras cuadradas y 3175 vs de otra con 2 piezas de material, 1 rancho paredes de material techo de paja, cocina, pozo, 2000 árboles frutales, terreno zanjeado y alambrado: tasada en 60,195 ps m/c.; base de venta 40130.

2ª chacra—12 cuadras de 150 vs por costado y con 2250 vs de otra con 2 hermosas habitaciones [illegible] letrina, etc. etc. [illegible] cocina, pozo, [illegible] alambrada, tasada en 43,875 ps base de venta 29,250.

3ª chacra—12 cuadras de 150 vs por costado y 2.250 vs cuadradas de otra, zanjeada y alambrada, tasada en 20,118 ps.; base de venta 13,346.

4ª chacra—12 cuadras de 150 vs y 2250 de otra, zanjeada y alambrada tasada en 20,118 pesos.; base de venta 13,346.

5ª chacra—Se compone de 12 cuadras de 150 vs y 2460 vs de otra, zanjeada y alambrada, tasada en 17,622 ps.; base de venta 11.748.

6ª chacra—Se compone de 4 cuadras de 150 vs por costado y 972 cuadradas de otra, zanjeada y alambrada, tasada en 8.790 ps.; base de venta 5860.

NOTA—Se hace saber á los interesados, que la testamentaria vende con los títulos que tiene y que no admitirá reclamo alguno sobre ellos.

OTRA—La dificultad del título es ninguna; pero los interesados piden que se vendan sin reclamo á ellos, vean los títulos, que á que lo haga comprará una pichincha. El que quiera esplicaciones pase por mi escritorio á las 2, Perú 141.

OTRA—Las testamentarias tramitan por lo del Dr. Fernandez, antes Escribanía de Perez Gomar a23

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 18 de Setiembre á las 4
DE UNA CASA
Calle del Gral. Lavalle G. 1238
A 1/2 cuadra de los talleres del Once
Base de venta 20,000
Alquiler mensual 360

Esta casa tiene 3 habitaciones, pozo, cocina y letrina el zaguan y la sala tienen pisos de baldoza y techo de de biladas de ladrillo y una de baldoza y las demas tiene techo de teja francesa, todas su construccion es en cal revocada toda cal. El terreno se compone de 8 vs de frente al Norte por 17 vs 17 cts. de fondo por el costado Oeste y teniendo por el Este 15 vs 1 pulgada.

NOTA—Esta propiedad pertenece á la testamentaria de doña Luisa Avalos, y mandé vender por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. Dirgilio M. Tedin, por mas datos y ver los títulos á mi escritorio Perú 141, á las 2 de tarde. a28

Por el mismo
JUDICIAL
EL DIA 15 DE SETIEMBRE
A LA 1 DE LA TARDE
A 1 cuadra de la estacion Liniers
BASE DE VENTA DEL 1er. LOTE
PS. 7.466 2RS. M/C
Base del 2° lote 9,532 $ 2 rls.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D Cárlos Dimet, se procederá á la venta en remate público por el martillero don Waldino C. Ponce el dia 15 del corriente á la 1 de la tarde, de los terrenos pertenecientes á don Juan Fiori y Ca. (hoy en concurso) situados en San José de Flores Estacion Liniers. 1er. lote—Empieza á los 86.60 al Sud de la prolongacion de la calle Real de Flores; tiene 173 mts. 20 cents. de frente al Oeste, por 86 mts. 60 de fondo, al frente linda con la calle proyectada, por el fondo con don Miguel Flores y con Emilio Furt; su superficie 14,999 mts. 12 milis. cuadrados. 2° lote—86 mts. por 160 cents. de frente al Este y de fondo por el costado Sud 263 mts. 26 cents. 191 mts. 25 cents. por el costado Norte y 86 mts. 60 cents. de frente al Oeste ó sea su fondo. Linda por el frente con don Luis Rodriguez, por el fondo calle proyectada entre este y terrenos de don M. Flores, por el Sud con el mismo y por el Norte con don Luciano Sanchez y Solivella. Superficie 19835 y el 2° en la suma de 14,900 ps m/c. siendo su base para su venta las 2/3 partes de la tasacion. Por mas datos á la Secretaría del actuario.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1881—P. Sicourel—Escribano Secretario.

NOTA—Los terrenos son inmejorables y se encuentran tasados sumamente bajos jo los linderos ojo! Por mas datos al rematador Perú 141 á las 2 s4

Landivar y Billinghurst
Banco Hipotecario

En la misma propiedad—El Viérnes 9 del corriente á las 3 en punto de la tarde en la misma propiedad por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una manzana de terreno situado en esta ciudad; entre las calles Catamarca, Jujuy, Brasil y Nueva y se compone de 119 varas 21 cts. á la 1ª 129 varas á la 2ª 143 varas á la 3ª y 144 30 cts. á la 4ª.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Cárlos Boeswisnald quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de 10 pesos moneda corriente la vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. a28

G. Gonzalez y Ca.
IMPORTANTE REMATE
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DE LA CASA DE COMERCIO
De los Sres. Diez, Ledo y Ca.
CALLE ALSINA NUM. 307
Entre Piedras y Tacuarí
EL MARTES 6 A LAS 12 DEL DIA
Comestibles de 1er. órden
VINOS FINOS
Las mejores marcas que se introducen á la plaza de España
FRANCIA Y PORTUGAL

Gran surtido de conservas frescas, tées finos, quesos, jamones, dulces franceses, é ingleses etc. etc. etc., armazones, escritorios, balanzas, de 600 libs, útiles etc. etc.

El Mártes 6 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor y dinero de contado todas las existencias de esta casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

Aceite francés Puget en latas, id id id id id id id id id id id id Plagniol id italiano en latas 1/2 lib, id id id id id id lib, id español id 1/2 lib, Garbanzos, Quesos de Holanda, Pimientos de Calahorra, Ostras, Sardinas sin espinas, Conservas de pescados españoles, id de aves francesas, id id id, Paté de foie gras id, id id id, Pastines (para sopa) en cajas, id id id, id id id, Arroz glacé, Azúcar norte americana, Velas estearinas, Aguardiente, Mostaza inglesa, Chocolate español, id francés Menier, Sal fina, Ciruelas, Grasa de chancho en latas, Yerba paraguaya Cebollitas en vinagre, Pickles, Aceitunas; Encurtidos, Dátiles; Dulce Saint-James, Frutas en dulce surtidas, Mondadientes, Té en cajas, id id, id id, id id, id id, Galletitas de Palmer, Salsa inglesa, Aceitunas sevillanas, Fideos de Génova.

Vinos—Champagne, Chateau Doisy, id Belgrave, id Lagrange, id Iquem, id id, id Galan, id Margaux, id Leoville, id Lafitte Bourgogne, [illegible] enteras, id medias, Volnay, enteras, id medias, Nuits enteras, [illegible] St. Julien, Pontet Canet, [illegible] Vino francés de mesa, Monton D'Armailhac, Oporto, Jerez, Pedro Gimenez, id Oro, id Pálido, Valdepeñas, id Priorato, Cognac Martell, Anís Carabanchel, Cerveza negra Magnolia, id id.

NOTA—Recomendamos la asistencia á los señores dueños de Hoteles y aficionados á buenos vinos. a4

Saturnino Martinelli
JUDICIAL
En el Pueblo del Saladillo
DE 1012 OVEJAS AL CORTE

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Martin Bustos [illegible] el martillero Don Saturnino Martinelli el dia 7 de Setiembre del corriente año á las dos de la tarde de los bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Pedro [illegible]

[illegible]

[illegible] PIANOS
ADORNOS ETC.
RIQUISIMOS PIANOS
JUEGOS DE SALA
De dormitorio, de comedor
y una gran cantidad de artículos de fantasía
En nuestra casa Bolivar 14

El Viérnes 9 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado una gran cantidad de muebles sueltos como ser: lavatorios, mesas de luz, cómodas, roperos, con y sin espejo, aparadores, mesas de comedor, etc. etc. y una gran cantidad de muebles que no detallamos por su mucha estension. s4

Por el mismo
Mercaderias generales
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
DE COMERCIO
Y DE VARIOS
En nuestra casa Bolivar 14
200 DCS. CAMISAS BLANCAS
200 ID. ID. DE COLOR
Piezas de bramante, id de género para vestidos, cortes de casimir para trage etc.

El Mártes 6 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor postor y dinero de contado una gran cantidad de mercaderías como ser: piezas de bramante, toballas, pañuelos, medias, artículos de zapatería, mercería etc. y una gran cantidad de mercaderías que no detallamos por su mucha estension. s4

Pedro M. Gomez
JUDICIAL
En mi casa Florida No. 132
El Domingo 9 de Octubre
A las 12 del dia

De órden del señor juez de Seccion Dr. D. Isidoro Albarracin y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Jaime Llavallol contra Emilio Budin el dia y hora señalados venderé infinidad de muebles y útiles para un café como ser: varias mesas redondas y cuadradas de roble sillas americanas asiento de esterilla varias docs, 8 espejos grandes marco negro, lavatorios con espejo y piedra mármol, arañas para gas, brazos de cristal para id, id de porcelana, id de bronce, cristalería como ser: copas varias clases, vasos, botellones franceses grandes, tarros, mantequeras, queseras, losa platos, tazas, ensaladeras, saleceras, azucareras, hueveras, soperas etc. camas, colchones, cuadros, armazones é infinidad de objetos que estarán á la vista. Al mismo tiempo por tener que desocupar la casa todas las existencias de esta casa de remate como ser infinidad de muebles, armazones, mesas, sillas, roperos, arañas y brazos para gas, cuadros, capejos, escritorios, loza, cristales, libros varias clases, papel, relojes, escaleras, puerta vidriera, persianas y por todo cuanto exista en esta casa de remate.

NOTA—Si fuese imposible concluir de vender todo el mismo dia el remate seguirá el siguiente á la misma hora. s1

Felipe Palmarini
ESPECIALISIMO REMATE
Y de la mayor importancia
PARA LOS FABRICANTES DE CARRUAJES
FERRETEROS
Y EL PUBLICO EN GENERAL
POR LIQUIDACION
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
De la acreditada casa por mayor y menor de
A. BRIET Y COMPAÑIA
Calle Maipú 158 y 60 entre Cuyo y Cangallo

En los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de Setiembre, á las doce del dia, procederé á la venta en público remate al contado, á la mas alta postura y por órden terminante de sus dueños, de todas las existencias de la mencionada casa, especial en el ramo, consistentes en el mas completo y brillante surtido de todos los artículos necesarios para la fabricacion de carruages y cualquier otro rodado, como ser: ejes patente y á grasa, elásticos de todas clases, tornillos, aceros, llantas para carruages y carros, planchuelas, rayos para ruedas, bocinas plateadas y de fierro [illegible] Trampas para elásticos, grilletes para id, candeleros para balancines, faroles, paños, hules, marroquines, galones, manijas, contra-manijas, botones, cera, hilo, parquet, baquetas acharoladas y todo lo que constituye el surtido de una casa de este ramo.

Al mismo tiempo venderé los armazones, mostradores, vidrieras, escritorios, etc., etc., etc. s18

Cárlos Quirno
JUDICIAL
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ
De Primera Instancia en lo Civil
DR. D. MIGUEL L. NOGUERA
En los autos testamentarios
DE D. BARTOLOME LOUDET
Suspendido por órden judicial

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN CAMPITO
EN EL PARTIDO 9 DE JULIO
En la calle de San Martin N. 9
1/2 LEGUA DE FRENTE
POR 3/4 DE FONDO
El Sabado 17 de Setiembre
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y por ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra don Mauricio García un campito situado en el Partido de nueve de Julio, compuesto de 375 milésimos de legua (ó sean tres octavos) lindando por el costado Sud-oeste con don Juan Pio Córdova por el Nord-oeste con Cosme y Bartolomé Romero, por el Nord-este José Pravelo y Eufracio Aguirre y por el Sud-oeste con don Juan Caños y por el Sud-este con Mauricio García tasado á razon de 280.000 ps por legua ó sean 105 000 ps siendo la base las dos terceras partes que son 70 000 ps

Por otros datos á la Escribanía de don Anjel Julio Blanco en el Tribunal de Comercio en Cabildo ó San Martin 9.

El mismo dia á las 2 de la tarde venderé otro campo lindero y de la misma area y por órden del mismo Juez [illegible] en el Nacional y Nacion. a27

Saturnino y Agustin M. Justo
EN CHASCOMUS
DE VACAS, CARNEROS
CABALLOS &
Los dias 5, 6, 7 y 8 de Setiembre
EN EL LOCAL DE LA 6ª FERIA
DE CHASCOMUS

Venderemos con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta los siguientes animales reproductores:

Del Establecimiento "Manantiales" del Sr. D N N Fernandez 20 toros 3/4 y 7/8 sangre Durham, 6 vacas id id id, 100 ovejas Lincoln.

Del Establecimiento "Pancho Dias" del Sr. Francisco Piñeyro 100 carneros mestizos Rambouillet,

Del Establecimiento "El Salado" del Señor Patricio Campbell 10 carneros cruza Lincoln y Rambouillet, 60 id id Rambouillet y Negretti.

Establecimiento "La Adela" de los Sres. D. y E. Dodds, 10 carneros sangre pura Rambouillet, 5 borregas id id id, 40 id id Lincoln, los carneros mestizo Negretti, 60 id id Rambouillet.

Establecimiento "Del Medio" del Sr. Pedro Castañeda; 50 carneros mestizo Rambouillet.

Establecimiento "Las Barrancas" á cargo del Sr. D. Church; 6 carneros sangre pura Rambouillet 10 id mestizos id id, 50 id id id, 40 id 3/4 y 7/8 Lincoln. 6 toros 3/4 y 7/8 Durham.

Establecimiento "El Espartillar" á cargo del Sr. A. Ross; 200 carneros mestizos Rambouillet de 1ra. 200 id id id, 900 id 3/4 y 7/8 Lincoln.

Establecimiento "Los Jagueles" del Sr. Ricardo Newton; 10 carneros sangre pura Rambouillet, 50 id mestizos id, 50 id id Lincoln, 6 toros 3/4 y 7/8 Durham, 20 yeguas mestizas de carrera, 1 potrillo saino 3/4 sangre de carrera hijo del padrillo sangre pura "Blucher".

Establecimientos "El Venado" y "San Felipe" de los Sres. Senillosa: 12 carneros sangre pura Rambouillet, 18 id 7/8 id, 50 id mestizos id, 10 borregas 7/8 id.

De varios establecimientos: 300 carneros mestizos Rambouillet, 100 id id Lincoln, 20 caballos mansos de silla, 10 id id de tiro, 10 vacas lecheras, 6 cazales cerdos matizos Berchashire, 1 tropilla compuesta de 9 magníficos caballos gateados, de los que son 7 diestros en el tiro y pueden formarse lindas yuntas para carruages, 3 lindísimos petizos muy mansos.

El crédito que con justicia gozan los Establecimientos que dejamos nombrados por la buena clase de los animales criados en ellos, nos escusa de recomendarlos por ser ya bien conocidos de los Sres. hacendados de toda la Provincia.

En la 4ª féria efectuada en Setiembre de 1880 hubo en venta á mas de muchos toros, vacas, caballos, etc. mas de 1600 carneros reproductores y en la que se verificará el próximo Setiembre dudamos pasarán de 3000. Esta es suficiente recomendacion para los compradores; pues en ninguna parte encontrarán igual número reunido donde poder elejir lo que precisan. a23

Por el mismo
EN LOBOS
DE OVEJAS, CARNEROS
VACAS, CABALLOS &
Los dias 18, 19 y 20 de Setiembre
EN EL LOCAL
DE LA PRIMER FERIA
DE LOBOS

Venderemos con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, los siguientes animales reproductores:

Del establecimiento "San Cárlos" de Cañuelas: 5 carneros sangre pura Rambouillet, 30 id mestizos id, 30 id merino Rambouillet, 10 id Lincoln, 30 borregas id.

Establecimiento "La Porteña" á cargo del Sr. J. Maye: 80 carneros 7/8 Lincoln, 22 borregas 3/4 id, 6 id 3/4 id (con cria).

Establecimiento del Sr. Milne: 80 carneros mestizos Rambouillet, 1 padrillo media sangre de carrera, 7 potrillos cuarta id id.

Establecimiento "La Figura" del Sr. Uribelarrea: 10 carneros sangre pura Rambouillet, 10 id id id Lincoln, 30 borregas id id Rambouillet, 30 id mestizas Lincoln, 10 vacas id Durham, 4 toros sangre pura id.

Establecimiento de los Sres. Campo y Gamio: 8 carneros sangre pura Rambouillet, 50 id mestizos id, 4 casales cerdos cruza Normando y Berckshire.

Establecimiento "San Francisco" fundado en 1857 del Sr. Atucha: 10 carneros sangre pura Rambouillet de 15 á 20 meses de edad, 6 borregas id id id, 30 carneros mestizos id.

Establecimiento del Sr. Urquiola: 8 carneros sangre pura Rambouillet, 4 borregas id id Negrete, 2 toros mestizos Durham, una yunta de petizos blancos, ojos negros, preciosos animales, muy mansos y diestros en el tiro, 1 petiso oscuro, padrillo, de lindas formas y muy manso.

Establecimiento "Santo Domingo" del señor Ciosa: 6 carneros Rambouillet, 21 id mestizos id.

Establecimiento "La Irene" de los Sres. Cambra y Arrobaga: 20 carneros mestizo Rambouillet, 4 toros 7/8 sangre Durham.

De otras procedencias—6 vacas lecheras, 4 toros mestizos Durham, 10 caballos mansos de silla, 20 animales vacunos al corte (tamberos), 50 carneros mestizos Rambouillet.

El dia 20 venderemos todas las maderas, fierro, etc. etc. que se han empleado para esta Féria.

Llamamos la atencion de los Sres. hacendados del oeste á este remate y los pedimos concurran á la primera féria de Lobos, seguros que aun el mas exigente encontrará allí lo que desee, pues esta ya probado entre nosotros que la féria no solo es el único mercado posible para el vendedor, sino tambien el mas conveniente para el comprador por encontrarse reunido en un solo punto y en venta animales de todas las especies y razas en grandes cantidades que proceden de diversos establecimientos [illegible] donde poder elegir á su satisfaccion. a23

[illegible] en terreno dividido en tres fracciones. La 1ª está señalada con las letras N. O. T. de 316 metros 40 centís. al O. 219 mts. 17 cents. al N. y 235 mts. 10 cents. al E. forma triángulo. La 2ª fraccion letra Y. forma un perilágono y consta de 86 mts. 60 cents. al N., 86 mts. 60 cents. al E., 40 mts. 36 cents. al S., 57 mts. 15 cents. al S. O. y 43 mts. 30 cents. al O. La 3ª fraccion de forma irregular consta de 167 mts. 86 cents. al O. 147 mts. 22 cents. al E. 47 mts. 63 cents. al N. y 25 mts. 98 cents. al Sud.

Habiendo sido tasado el terreno y el edificio en la suma de 63,300 pesos m/c. siendo sus 2/3 partes la de 42,200 ps. m/c. la que se tomará por base para la venta. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el espresado Fernandez sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—Joaquin Reynoso—Escribano Secretario. a30

P. I. Paeta y Ca.
JUDICIAL
DE UNA BOVEDA
EN el CEMENTERIO del NORTE
CALLE PRINCIPAL
El Domingo 18 de Setiembre
A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

El Domingo 18 de Setiembre á la una de la tarde, en el paraje indicado, donde estará la bandera, remataremos al mas alto precio y dinero de contado por órden del señor Juez de Paz de la parroquia de la Piedad y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Gregorio Gallegos contra doña Isabel Almeira de Berlingieri una bóveda, edificada en terreno de dos metros cuarenta y cinco centímetros de frente por un metro y setenta y cuatro centímetros de fondo, revocada interior y esterior con siete catres de fierro, piso de mármol, dos jarras de mármol y una cruz, tasada en todas sus partes en la insignificante suma de treinta mil pesos m/c., no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son veinte mil pesos m/c.

Los títulos pueden verse en el Juzgado de Paz, calle de Garantías núm. 131.

NOTA—El comprador entregará en garantía y en el acto de firmar el boleto la cantidad de dos mil pesos m/c.

Por mas datos á los martilleros, Corrientes 979. a28

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa núm. 43

El Miércoles 7 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

30 barricas azúcar, 25 bolsas arroz, 20 cajones té, 20 bolsas café, 40 caj almidon, 20 bolsas nueces, 10 caj ciruelas, 20 bolsas maní, 50 caj velas, 20 bolsas fideos, 50 caj tabaco americano, 40 latas dulce membrillo, 40 caj azul, 10 tercios yerba, 10 caj betun, 20 latas galletitas, 30 caj ginebra, 10 cascos vino, 10 id caña, 30 caj pasas San Juan 40 id id higo, 20 id aceite, 10 id queso de Holanda, 15 tarros pimienton, 10 barricas sal fina.

En seguida Por liquidacion de una factura 10 bolsas porotos, 3 barriles carne sistema Mujica, 1 cuarterola vinagre, 15 docenas agua de colonia al aceite. s3

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. a31 p

Castañera y Traynor
Banco Hipotecario

En la misma propiedad El Domingo 11 de Setiembre á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en el pueblo de Lobos, en la manzana 275 del plano general, calle de Buenos Aires núm. 116 con 20 metros, 20 centímetros frente al O. por 41 metros 81 cts. fondo, con 10 piezas, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Manuela [illegible] que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el art. 20 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de pesos 35 000.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. a28

Francisco Bulnes
DE UNOS TERRENOS
Situados en S. Nicolas de los Arroyos
LA VENTA SE EFECTUARA
EN ESTA CIUDAD
El dia indicado en el edicto que al pié de este se publica
CALLE DE BOLIVAR NUM. 83
A las 3 de la tarde
Casa de remate de los Señores. Ponsati y Santa-Ana

EDICTO JUDICIAL. Por mandato del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. Virgilio M. Tedin, se ha de proceder por el martillero don Francisco Bulnes, el dia 23 del entrante mes de Setiembre, á la venta en público remate, de 28 manzanas de terreno de propiedad de don Juan B. Martinez situadas en el Partido de San Nicolás de los Arroyos, lindan por el frente con la calle Real, por el fondo y costado Nord-este con la testamentaria de doña María del Rosario Medina de Salinas, y por el Sud Oeste con Ugarte, Latorre y otros. Dichas manzanas han sido dadas á embargo y serán vendidas en la ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra don Pedro Barros, hoy su testamentaria, previniéndose que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de la tasacion de cada manzana, las que han sido tasadas en la suma de 5,250, 3750 y 1500 pesos m/c. cada una de ellas. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la Secretaría del que firma, calle de Defensa núm. 86 2° patio, donde tramita dicha ejecucion, en la que se encuentra el plano, tasaciones y se ha ordenado la venta.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881—Horacio J. Ferrari Escribano Secretario a14

Florencio E. Nuñez y Ca.
ALSINA 50
(MARTILLERO POLICARPO MOM)

En Belgrano—El Juéves 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde remataremos una casa quinta con 20 vs de frente á la calle de Santa Fé por 100 varas de fondo calle Real 4 piezas de azotea, corredores, muchos árboles, base de venta 25000 pesos, pagando 5000 al firmar la escritura y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo sin interés; esta casa costó 65000 ps m/c. Alsina 50. Tiene una contrata por un año s1

Por el mismo
En Belgrano—El mismo dia Juéves 8 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos frente á la calle Santa Fé 100 varas de frente por 180 de fondo á la calle Octubre, 180 varas á la calle Noviembre y 100 varas á la de Fernandez esquina, por 27000 ps pagaderos en 10 mensualidades de á 3000 pesos m/c. advirtiendo que se va á empedrar este camino. Alsina 50. s14

Por el mismo
En Belgrano—El mismo dia Juéves 8 de Setiembre á las 4 de la tarde remataremos los siguientes lotes de terreno: 1°—Lote de 20 varas frente á la calle Santa Fé por 50 varas á la calle Gomez, con un galpon que está alquilado por mataderos lanares, cercado de pared con reja de hierro; base de venta 15000 ps. 2°—Lote con 13 varas de frente á la calle Santa Fé por 50 de fondo con pilares de material reja y gran puerta de hierro base para la venta 10000. 3°—Lote con 20 varas de frente por 33 de fondo rodeado de pared; base de venta 3000 ps. 4° Lote igual al 3°; base de venta 3000 ps. 5°—Lote con 25 varas de frente á la calle Gomez por 33 á la calle Constancia esquina, cercado de pared; base 6000 pesos; los 5 lotes dan á la calle, veredones de material y adornos de árboles. Alsina 50. s14

Por el mismo
En la barranca del pueblo Saavedra—El Domingo 18 de Setiembre á las 12 del dia remataremos las siguientes propiedades, una casita con 4 piezas de material con 25 varas de frente y 75 vs de fondo esquina, base para la venta 12.000 pesos m/c. pagaderos en 10 mensualidades 2ª Remataremos 386 lotes con mucho frente y fondo con base de 300 á 800 ps cada lote pagadero en 10 mensualidades, todos están rodeados de árboles. Alsina 50. s14

Por el mismo
EL MISMO DIA 18
A LAS 3 DE LA TARDE
AL CONTADO
DE UNA CASITA

Con 4 piezas material, con 20 vs. frente á la calle Avellaneda por 50 de fondo, base 14000 ps. m/c. Otra casa con 3 piezas, 32 vs. frente y 80 de fondo; base de venta 15000 ps. m/c. Los que se interesen pueden ocurrir por detalles, como escusamos, por hacerse estas ventas en el mismo local. Los planos se dan gratis en nuestro escritorio Alsina 50. a17

Por el mismo
REMATE IMPORTANTE
De una GRAN PROPIEDAD
El Sabado 10 de Setiembre
A LAS DOS DE LA TARDE
Remataremos una valiosa propiedad
DE GRAN PORVENIR
SITUADA A UNA CUADRA
De la Exposicion Continental

Con mucho frente y gran fondo, árboles frutales, hermoso jardin, parrales etc, rodeada de tramways, con muchas habitaciones, gas, aguas corrientes, toda cercada de pared y calle empedrada.—Victoria núm. 1816.

La propiedad se compone de 48 1/4 vs de frente á la calle Victoria por 72 vs de fondo, con un lindo y confortable edificio de material bien construido, con 8 piezas empapeladas, cielos rasos, corredores de vidrieras; las piezas con doble puertas y todas las demas oficinas necesarias propias para una gran familia.

La venderemos el dia Sábado 10 de Setiembre, la propiedad entera ó en cuatro lotes, del modo siguiente:

Lote núm. 1—El edificio con 18 1/4 vs. de frente por 72 vs de fondo, con 8 piezas, corredores, gallineros y demás comodidades, 3 ventanas de reja á la calle, puerta y porton al frente. Este lote se rematará bajo la base de 100.000 ps. m/c.

Lote núm. 2—10 vs de frente, en seguida de la casa, por 72 vs de fondo, con árboles de valor, jardin, parrales, rica fruta, etc. Base para la venta 55,000 ps. m/c.

Lote núm. 3—10 vs de frente por 72 vs de fondo, igual al anterior. Base ps. 55,000.

Lote núm. 4—10 vs de frente por 72 vs de fondo, cercado de pared por dos costados. Base de venta ps. 60,000.

Llamamos la atencion de los especuladores y de los hombres de dinero que buscan buena renta; esta propiedad se presta para hacer un negocio. Los señores estancieros que les guste vivir con comodidad creemos debian apresurarse á comprar toda la propiedad.

Antes del dia fijado se puede comprar todo en un solo lote, y como la propiedad reconoce un gravámen en el Banco Hipotecario de 8,000 fuertes las condiciones de pago serán muy ventajosas.

No hay en venta hoy un terreno tan próximo á la Plaza Once y al ferro carril como este. En años anteriores cuando la propiedad valia menos que hoy, hubo oferta de 500,000 ps m/c. al contado, por esta magnífica casa quinta.

Se desea vender en un solo lote y su dueño prefiere realizar particularmente antes del remate.

Estando esta linda propiedad á solo dos cuadras de donde se va á hacer la gran estacion central del ferro carril del Oeste, es fácil calcular lo que valdrá dentro de un año.

Se puede visitar la casa á toda hora del dia.

Por mas informes á nuestro escritorio, 50 Alsina. a28

Por el mismo
Esquina Arenales y Junin
EL DOMINGO 11 DE SETIEMBRE
A las 3 de la tarde

Base de venta bajísima, á una cuadra de la calle de Santa Fé. Remataremos un terreno de esquina con 40 varas á la calle Junin y 30 varas á la calle Arenales.

Base para la venta 30,000 pesos moneda corriente. Inmejorable para poner un almacen ú otra clase de negocio.

Pormenores calle Alsina 50. s1

[illegible]
DE HACIENDAS
A 2 1/2 legua del pueblo del Bragado
CAMPO DEL SR. D. ROQUE [illegible]
CONOCIDO POR DE PEREZ
Espléndido almuerzo campestre
POR AUSENTARSE SU DUEÑO
A EUROPA
6,500 OVEJAS AL CORTE
250 vacas mestizas
TROPILLA FINA & &

El Domingo 18 de Setiembre á las 2 de la tarde, despues de la llegada del tren procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por ausentarse su dueño don José Herrero temporalmente á Europa, las referidas haciendas en el órden siguiente:

6 majadas que forman un total de 6500 ovejas de buena clase y en estado sobresaliente de gordura, con dotacion de padres de la conocida cabaña del Sr. Moras del "25 de Mayo"—Estas majadas están libres de sarna por hacer dos años que el dueño las baña.

250 animales vacunos de muy buena clase y estado, hacienda mestiza tarquina.

1 tropilla de ovejas finas, Rambouillet y negretto con 2 carneros puros.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento y habrá carruages que saldrán á las 11 de la mañana del Hotel de Echeverría y Goitia para conducir á los interesados del partido, y tambien despues de la llegada del tren en la Plaza de la Estacion.

Por otros informes al rematador en su escritorio del Bragado ó en Mercedes Hotel de Norte.

Nota importante—Los compradores podrán dejar las haciendas en el campo que es superior, hasta el mes de Diciembre, sin remuneracion alguna. La esquila por lo tanto, tan próxima á empezarse podrán hacerla allí mismo. a25

Daniel Múller
Casa de remates y comisiones
96 Y 98—CALLE DE PERU—96 Y 98
Se adelanta dinero sobre mercaderías para venderse en remate. Remates semanales empiezan á las 12 en punto.

Los lúnes: de comestibles, bebidas y cristales; los miércoles: tienda, mercería ropería y zapatería, los Sábados tienda, mercería y bazar.

Los remates mensuales de ferretería, los de muebles y otros extraordinarios que se me comisionen como ser casas de negocio fincas campos, animales los anunciaré en avisos especiales.

Hay en venta particular, carruages, sillas de montar, varios artículos de talabartería y un máquina de hacer gas que produce 50 luces, muy útil para un establecimiento de campo. j126p

Por el mismo
Tienda y merceria

El miércoles 7 del corriente á las 12 en punto en mi casa calle Perú núm. 96 y 98.

Camisas blancas para hombre de varias clases, medias sin costura id de colores id largas gran surtido, calzoncillos de lienzo id bramante, id bombasí, id punto, camisetas, calzado, sombreros, colchas blancas id de colores, id de punto, frazadas de lana, ponchos, mantas género para sábanas, bramante, uso doméstico, percales gambrona, bombasí azarjado, coton de hilo, lustrina coleta pantalones, cortes de paño y casimir chalecos, franelas, camisolines, toballas genovesas, adamascadas, tarjetas, pañuelos blancos de hilo, id guardas color, sábanas guarniciones, 800 docs hilo en carretel blanco y negro, 200 docs seda en carretel de colores, jabones y perfumería, peines, botones paño y pechera alfileres, medallones, juguetes, bolsitas, carteras, librito en cuero de Rusia, bastones, paraguas de seda, abanicos de varias clases, papel y sobres, 200 docs corbatas para hombre [illegible] agujas, palmatorias de platina, bolitas [illegible] agua colonia y muchos otros artículos.

Por liquidacion En seguida relojes, norte americanos y franceses reloj de pared, id sobre mesa, id despertadores, id de fantasía, id de bolsillo y 60 docs cadenas de [illegible] acero y fantasía. s6

Andrés W. Merea
En mi casa calle Defensa N. 15
DE LIBROS

El Viérnes 9 del corriente á las 2 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de libros de diferentes autores cuyo detalle no se publica por su mucha estension, pero los interesados pueden pasar por la casa de remate en busca de los catálogos, tambien se venderán dos bibliotecas y varios cuadros. No faltar á la hora indicada. s1

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de [illegible] Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MERCEDES LLANOS DE GODOY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano don Federico Mendez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—Eduardo Mendez. Oficina en el Cabildo. s3 v6 o

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. VIRGILIO M. TEDIN, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don EMILIO DEL VALLE, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo de Don Nicanor Repetto (Bolivar 21) á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—Avelino Rolon. s6 6obr

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr D. Salustiano J. Savalia se cita á todos los herederos de Da. PAULA MARTINEZ por el término de quince dias para que comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á estar á derecho en los autos que ha iniciado don Gregorio Guardado sobre division de condominio en un terreno situado en el partido de San Vicente y del cual es condominio la espresada doña Paula Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881—Felix Romero, Bolivar 21, 1er. patio. s6 v22

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, contados desde la primera publicacion del presente, á don JOSE MARIA OYUELA á fin de que, dentro del término indicado, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido legalmente á estar á derecho en los autos testamentarios de don Pedro Camusó, seguido por don Lorenzo Gutierrez, que tramita por ante la secretaría de don Ramon Wright, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 18 de 1881. Ricardo M. Wright. s3 v20

Por el presente se hace saber á don RICARDO SEDLER que en el juicio ejecutivo que le sigue don Marcelino N. Orellano, en representacion de don Exequiel Cárdenas, por ante este Juzgado, sobre cobro de pesos y á peticion del interesado, ha recaido la resolucion siguiente:

"Autos y vistos: No habiendo deducido escepciones dentro del término legal, fallo que debe llevarse adelante la ejecucion, hasta hacerse trance y remate, y con su producto efectivo pago del capital, intereses y gastos causídicos de la cobranza, y por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, así lo pronuncio, mando y firmo en General Pueyrredon á 1° de Setiembre de 1881—Yo el Juez de Paz autorizante. Firmado Antonio Alvarez."—Antonio Alvarez Juez de Paz. s3 v8

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr D. Luis A. Sauze se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á los herederos de Don JUAN DE DIOS TORRES, á fin de que comparezcan dentro de dicho término al Juzgado de S. S. por intermedio de la oficina actuaria, á manifestar si están ó nó conformes con la mensura practicada por el agrimensor don José Benites de un campo de propiedad de don Márcos Chaves, situado en el Partido del Pilar, del que son linderos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 31 de 1881 Estanislao Lopez—Escribano Secretario—Defensa 82, altos 2° patio. s3 v10

Juzgado de Paz Gral. Rodriguez. Por disposicion del Juez de Paz que suscribe se cita, y emplaza con arreglo al art. 80 del Código de Procedimientos á Don CLEMENTE PERUECHE á fin de que comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado don Pedro Contratti, por sí y en representacion de don Francisco Piacentini y don Guarino Dalpra. Gral Rodriguez, Agosto 29 de 1881 J. Garrahan s3 v20

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN RAUS ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto Bolivar 21 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881.—Avelino Rolon s3 v10

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. ENRIQUE RODRIGUEZ y Ca. se convoca á junta jeneral á todos los acreedores de dicho concurso para el dia seis del corriente á las dos de la tarde, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1881—Pedro Y. Cabrera—Adscripto á la Secretaría á cargo del Escribano don Ramon Peralta Bolivar 21, Cabildo. s2 v8

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MARTIN VICONDA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 31 de 1881 Estanislao Lopez Escribano Secretario. s1° vloct

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber: que en los autos seguidos por D. Cárlos Durand contra D. GODOFREDO DAIREAUX, sobre un bono de la Caja de Crédito, hoy incidente del concurso formado por la Caja de Crédito, ha recaido la siguiente providencia: Agosto veinte y tres de 1881—Notando el Juzgado que se trata en este caso del previsto en el art. 90 tít. de las hipotecas C. C. sinó del comprendido en el art. 89 del mismo título y Código y en virtud de haberse hecho la citacion por edictos sin resultado como lo certifica el actuario, déjase sin efecto el nombramiento de defensor ordenado á f. y chancélese por el Juzgado la obligacion hipotecaria quedando el precio en depósito á las resultas de este incidente publicándose esta providencia por edictos en los diarios "Prensa" y "Pampa" por diez dias á fin de que don Cárlos Boeswilwald cuyo crédito hipotecario se manda chancelar, pueda hacer valer los derechos que tuviere—Ortiz—ante mí—Julio Blanco. Buenos Aires, Agosto 23 de 1881—Julio Blanco. s1° v13

Por mandato del señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ROQUE AVALOS ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S., por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo, donde se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881.—C. Wright—Bolivar 20. a27 v28 s.

Por disposicion del señor Juez de comercio, doctor don Cárlos Dimet, se cita á don MARIANO POLANCO y á los señores JUAN ECHANAUE y Ca., para que concurran al juicio verbal decretado, que debe tener lugar el dia seis del entrante á las 2 de la tarde, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en los autos del concurso de don Remigio Sanchez, incidente sobre verificacion de créditos, por haber sido objetados los suyos.—Buenos Aires, Agosto de 1881 Pedro Cedrés escribano secretario. a28 v10a

El Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha dispuesto se proceda á vender sin base en remate público, por el martillero don Damian Cabrera, el dia 18 del entrante mes de Setiembre, un terreno situado en la calle de Santa Fé esquina á la de Rio Bamba, de propiedad de Don Juan Sartori, cuya estension se compone de 11 varas 30 céntimos de frente al Norte por 30 varas 90 céntimos de fondo al Sud. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina del Secretario Don Miguel Repetto á la que estoy adscripto donde tramita la ejecucion que contra ese terreno sigue la Municipalidad de la Ciudad por falta de pared y vereda.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1881.—Justiniano Reynoso. a14 v14s

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se notifica á don ANGEL BORTINI la providencia recaida en los autos de su concurso, incidente sobre calificacion de su quiebra y que dice así:—Agosto 26 de 1881—Autos y vistos: Por lo que resulta del precedente certificado y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado á f. 8 hase por evacuado el traslado conferido á f. 2. en rebeldía del fallido de acuerdo con lo dispuesto en el art. 453 del Código de Procedimientos; notifíquese esta providencia por edictos y por el término de cinco dias, debiendo publicarse en los diarios "Nacional" y "Prensa".—Dimet—ante mí—Pedro Cedrés—Buenos Aires, Agosto 27 de 1881—Pedro Cedrés—Escribano Secretario. s1 v6

Por disposicion del señor Juez de Ira. Instancia en lo civil doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio de presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MANUEL VIÑAS á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—Clodomiro Gallardo. a25 v27s

[illegible] 3175 varas de otra con dos piezas de material [illegible] Tasacion [illegible] partes ps. m/c 113,689.

Por mas datos ocurrir á la Secretaría á cargo del Sr. Fernandez á la que se halla adscrito el que suscribe

Nota—Se hace saber á los interesados, que la testamentaria vende con los títulos que tiene, y que no admitirá reclamo alguno sobre ellos—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881—Luis Arguero—Escribano Público. s33 v26

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita á todos que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO GARABINO y Da. CATALINA TRUCCO, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, 1° de Agosto de 1881—Tristan María Almandos, secretario.

Por disposicion del señor Juez de comercio, doctor don Cárlos Dimet, se cita y llama á don REMIGIO SANCHEZ, por el término de ocho dias, para que comparezca á evacuar el traslado que se le ha conferido en los autos de su concurso, incidente sobre calificacion de quiebra bajo apercibimiento de que sino comparece se le dará por contestado en su rebeldía y se le seguirá el juicio en la misma forma.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881—Pedro Cedrés escribano secretario. a28 v10

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. JOSE BALCARCE, y á D. ESTANISLAO COLMAN para que en el término de 15 dias comparezcan á estar á derecho y contestar el traslado que les ha conferido de la mensura practicada por el agrimensor D. Pedro P. Pico de un terreno ubicado en el partido de Tapalqué, propiedad de la testamentaria de doña Brigida Lopez de Barrera; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Los autos respectivos tramitan por Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Manza á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881—E. Guillermo Oliver a27

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. FENICIO TUBINO para que comparezca á estar á derecho dentro de dicho término en el juicio por cobro de pesos le sigue don Felipe E. Oalan en representacion de don Juan Bautista Quartino por el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Eugenio Blanco, á la que se halla adscripto; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881.—J. A. Mazzini. a27 v15

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don GUILLERMO FEZAUD á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881—Estanislao Lopez Escribano Secretario. a28 v2

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ALINO MORALES y Da. LIBERATA PALACIO ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Agosto 13 de 1881—C. W. a23 v2

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Nicolás—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar de la fecha á Don CARLOS GLIA para que comparezca dentro de dicho término á este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado don Angel Colombo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1881—Manuel Archaval—Juez de Paz Sust. a19

Juzgado de Paz del Pergamino—Por el presente, citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JOSE RODRIGUEZ y Doña MARTINA R. de RODRIGUEZ, ya sean en calidad de herederos ó de acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Pergamino, 11 de Julio de 1881—C. R. Fernandez Juez de Paz. a7 v9 sbre

El Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don GUILLERMO MARTINES á fin de que durante ese término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Escribano Secretario Don Félix Sagasta Defensa 80, á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 17 de 1881.—Avelino Rolon Escribano Público. a10 v20s

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se notifica á don ESTANISLAO COLMAN, de la providencia recaida en los autos iniciados por D. [illegible] Basail en representacion del Banco de la Provincia contra don Estanislao Colman, por cobro de una letra por diez y siete mil pesos m/c., y es la siguiente: Agosto 18 de 1881—Cítese por edictos por quince dias para que comparezca á estar á derecho en este juicio bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor de oficio y publíquense los edictos en los diarios "Nacional" y "Prensa"—C. Dimet—ante mí Pedro Cedrés.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881—Pedro Cedrés—Secretario—Bolivar 21. a23 v10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Sauze, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO BRUNET PLAYA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881—Clodomiro Gallardo. a20 v23

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita, llama y emplaza por término de 30 dias á Don LUCIANO BARRALES para que dentro de dicho término comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Don Juan Ramon Barrales bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor de oficio.—Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo en donde me encuentro adscripto—Buenos Aires, Agosto 1° 1881.—Carlos Wright.

Los que se consideren con derecho á un terreno é Isla situado en la jurisdiccion de este partido, que mide cuatro cuadras de frente al rio Paraná de "Las Palmas" lindero por el costado aguas arriba con doña A. Martin y por el otro aguas abajo con don Augusto E[illegible] vengan á presentarse ante este Juzgado dentro de [illegible] dias de la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de concederse la posesion de aquel á don Alejandro Pocheló como lo solicita.—Zárate, Agosto 9 de 1881.—Francisco H. Silvano. a12 v30s

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don CLAUDIO LETAUD y Doña CARLOTA MORET, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por ante dicho Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 29 de 1881.—Juan Rodriguez. a5 v5sbre

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FELIPE GIMEZ y Doña NICASIA PERALTA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1881—Clodomiro Gallardo. a5 v5sbre

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. TOMAS BEDOYA y Da. ANDREA ENRISO y del hijo de estos D. TRISTAN BEDOYA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 10 de Agosto de 1881—Roque Repetto. a13 v17

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MERCEDES ROMERO, sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de Don Nicanor Repetto Defensa 80, á la que se halla adscripto que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.—Avelino Rolon. a14 v14

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PABLO GONZALEZ ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por ante el Juzgado de SS. y Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en forma.—Dolores, Agosto 12 de 1881.—Luis Quesada—Secretario. a14 v14

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MATILDE FRIAS, ya como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto Defensa 80 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881.—Avelino Rolon. a7 v9 sbr

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. HILARIO ZAVALA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Agosto 6 de 1881—Guerello, Secretario. a8 v27

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Cristóbal. Julio 8 de 1881—Por el presente, se cita, llama y emplaza á GREGORIO RATTO para que comparezca dentro del término de quince dias á estar á derecho en la demanda que lo ha interpuesto por ante este Juzgado D. Juan [illegible] en representacion de D. Andrés Gonzalez por cobro de seis meses de arrendamientos vencidos el nueve corriente á razon de trescientos pesos mensuales, bajo apercibimiento de seguirsele el juicio en su rebeldía nombrándole defensor de oficio.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881—El Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don CAMILO B. SOT á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881—Clodomiro Gallardo. a20

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita á don GREGORIO RAFAN para que dentro del término de quince dias comparezca por sí ó por apoderado en forma á tomar intervencion que le corresponde por sus propios derechos y como representante de sus hijos menores en los testamentarios de los cónyuges Don Faustino Rivarola y Doña María Peralta, Don Luis Rivarola y doña María de la Paz Perafan, y de doña Pilar Rivarola de Perafan; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881—Roque Repetto—Escribano Secretario. a24 v14

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. FAUSTINO RIVAROLA y Doña MARIA PERALTA y los tambien cónyuges Don LUIS RIVAROLA y Doña MARIA DE LA PAZ PERAFAN y de Doña PILAR RIVAROLA DE PERAFAN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto de 1881.—Roque Repetto. a24 v26

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN REGINO DIAZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881.—Roque Repetto. a24 v25

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores de don GUILLERMO DEBTI y por el término de treinta dias que se ha dado por cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo y á los efectos del art. 1641 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1881—Pedro Cedrés, Escribano Secretario.

LA PRENSA

AÑO XII NUMERO 2442

BUENOS AIRES, JUEVES 1° DE SETIEMBRE DE 1881

DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta M...

ALMANAQUE HOY [illegible]

LA PRENSA

Inmolaciones del amor propio nacional

[illegible]

...para la República Argentina...

[illegible]

...pte, con algun fundamento ...del Sr. Santa Maria ...de 15 dias, es adversa á los tratados ...cosas importantísima ...aprobacion de los tratados ...stanco y franco de los Poderes ...paises, para que el convenio ...n si los prestigios ...aciones trascendentales de ...s los atributos de lo estable, permanente y ...

...seria un grave error diplomático ...exterior en un pacto ...lad, que debe ser ejecutado ...ntadamente ...

...es una prenda de paz ...

...dudas tienen la fatídica influencia de ... mérito á la generosidad de nuestra ... ntandola como el fruto de una ... , haciendola incapaz de radicar una paz ...cera y sincera entre ambas naciones.

...cemos que ha llegado la oportunidad de ... Gobierno hable con franca entereza al ...no, invitandolo á que asuma la actitud que le ...responde, haciendole comprender que en la ...ergencia pueden zozobrar los tratados ... El Gobierno, que ha firmado la cesion de los ...ritorios disputados, tiene el deber imperioso y ...tante, de dar pruebas al pueblo argentino ... sto á sostener lo que han firmado sus mandatarios, que defiende su honra en toda su integridad ... el dogma mas grande de la religion del pa...triotismo, y esas pruebas no son otras, que hacer ...comprender al Gobierno chileno, con la severa ...dad propia de un pueblo acostumbrado á ba...tirse por su independencia en toda su amplitud, ...no acepta su pretension inaudita, ...secuencia que entre desde luego á la conce...sion de los tratados simultaneamente con ...

...procediendo así correspondera á una aspiracion ...tan perfectamente perceptible ...se marchen al otro lado de los Andes, como ...hamos de este lado; esta es la ley de la igual...dad cuyo desconocimiento puede muy bien ser ...al para la suerte de los tratados.

Balance general

MEMORIA DE HACIENDA

...Memoria del Ministerio de Hacienda Nacio...nal es para el pais lo que el balance anual para una ...de comercio.

...ese documento ha de buscarse la verdadera ...cion económica, el debe y haber con sus dife...rencias, la norma del porvenir fundada en las lec...ciones del pasado.

[illegible]

En cuanto á la deuda pública ...... importe del servicio de la deuda ... $ 4.691.804.58, pero los gastos ... á ... 7.298.195 ... El déficit pues ... de $ 2.442.19...

El impuesto sobre ganados con ... de algunas reflexiones por parte del Ministerio de Hacienda...

[illegible]

...Venimos á considerar ... apresura á exponer las cargas que la federalizacion de Buenos Aires hace pesar sobre el erario nacional, las cuales son como sigue:

"El servicio de la deuda externa de la Provincia que representa actualmente $ 13.563.312 demanda anualmente para el pago de la renta y amortizacion $ 1.074.914.80. Los sueldos y gastos de las nuevas reparticiones nacionales en Buenos Aires, incluyendo el Poder Judicial, Cárceles Penitenciaria y Correccional, cuestan al año $ 1.427.400 ó sea un total de $ 2.501.414.80, y las rentas de Contribucion... que percibe la Provincia para costear la Administracion de Justicia, ... calculadas en $ 1.470.000.

Hay algo mas todavía. El Empréstito de $ 12.000.000 ... para ser servido $ 848.000 y quedan todavía sin ... deudas de guerreros de la independencia y otros."

El capítulo de ferro-carriles es halagüeño.

Hay en explotacion 2475 kilómetros.

En construccion 381 y en estudio aproximadamente 441 kils.

El ramo de Correos y Telégrafos ha dado en el año 80 una pérdida ó déficit de $ 119.665.

Es probable que con el tiempo ese déficit desaparezca, en virtud del mayor crecimiento de la poblacion.

La inmigracion y emigracion desde 1871 hasta fin del 80 da este resultado: entraron 432,126, salieron 171,763, lo cual da un aumento de doscientos setenta mil habitantes.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Sud America — **Congo** [illegible]

Oriente [illegible]

Rusia [illegible]

Inglaterra [illegible]

...Bradlaugh ... Terminada la lucha, se abrió la sesion y el diputado Labouchere, electo por Northampton, como Bradlaugh, pidió la palabra y refiriendo lo ocurrido, propuso que se adoptara una resolucion declarando que los empleados de la Cámara se habian excedido en los límites de los poderes conferidos por la decision de ella ... á Bradlaugh, por cuanto esta decision vedaba la entrada á la sala de sesiones pero no á los corredores, habiendose así violentado las prerogativas de los miembros del parlamento.

Siguiose un largo debate en el que tomaron parte, entre otros, Gladstone, Bright, Sir W. Lawson ... de la Cámara ... el prestigio del parlamento.

La mocion de Labouchere fue rechazada.

Bradlaugh, que esperaba en el patio la decision de la Cámara, cuando supo esto, tentó de nuevo entrar; mas fué repelido por la policía, dirigida por el comisario Denning. En el tribunal de Policía Bradlaugh se quejó contra el comisario.

Asegurábase que el Presidente pondria en discusion nuevamente la cuestion del juramento en ocasion oportuna.

El diputado ... fue nombrado ... tario de las colonias.

Alemania [illegible]

Italia [illegible]

Francia [illegible]

España [illegible]

Carlos [illegible]

El principe de Gales presidió la ... entre ellas la República Argentina por nuestro compatriota el Dr. Guillermo Rawson.

El "Times" ... publicado en Londres ... se habian interpuesto entre Inglaterra y Francia con motivo de los asuntos de Trípoli. Lord Granville ...

...y llena de peligros. Cuando tal sucede, buscan los vencidos apoyo fuera del Parlamento y ningunas Cortes llegan al término que les señalan las leyes. Recordad lo que sucedió en el reinado de Amadeo: Córtes y ministerios se sucedieron con rapidez pasmosa, y la situacion, sin que nada ni nadie bastara á detenerla, rodó al fondo del abismo. Desde ahora debemos apercibirnos para los segundos comicios: el retraimiento es inadmisible como regla general de conducta."

Portugal — Los diarios se ocupan de las elecciones del 21 de Agosto, cuyo resultado ... republicanos ...

[illegible]

...ven y enérgica nacion me acompañaba con sus votos.

Sus progresistas gobernantes habian tenido para mí no solo palabras de simpatía, sino de alabanzas y de felicitacion por mi valor civil; altos funcionarios, legisladores del Congreso se habian dignado aplaudir á mis esfuerzos y habian llevado la benevolencia hasta decirme que me hacia acreedor á la gratitud del pais entero, creando una nueva industria y fundando un establecimiento que equivalia á una toma de posesion.

Los mismos eminentes personajes ...

[illegible]

CRONICA PARLAMENTARIA

Legislatura Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion ...

[illegible]

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

NEW-YORK, Agosto 30 de 1881 (tarde). — A La Prensa. — Segun los boletines medicales el estado del presidente Garfield ha seguido sumamente crítico durante estos últimos dias, aguardandose por momentos la noticia de su muerte.

Hoy recien señalan los médicos una pequeña mejoría, aunque sin disimular el carácter de excesiva gravedad que continua presentando la herida de la region abdominal.

VALPARAISO, Agosto 31 de 1881. — A La Prensa. — El Congreso chileno proclamó ayer Presidente de la República para el próximo periodo al electo Sr. Santa Maria.

MONTEVIDEO, Agosto 31 de 1881. — A La Prensa. — El Gobierno en apariencia no se muestra estar preocupado con la invasion ... torista.

El Presidente de la República y el General Santos hicieron una visita á los cuarteles.

Esta visita coincide con los rumores que han circulado sobre desinteligencias entre los gefes de batallones y el General Santos.

En las demas reparticiones oficiales hay completa tranquilidad.

MONTEVIDEO, Agosto 31 de 1881, 6 y 30 p. m. — A La Prensa. — Mercado de cueros activo: vendiéronse 10.000 cueros americanos á entregar en Octubre á 76 y 6.000 á fin de Setiembre á 77.

Vinos tintos catalanes declinaron de precio: ventas marcas no muy conocidas á 66 ... á bordo á 45.

Poco movimiento en fondos públicos: amortizables á 15 1/8, adicionales á 20 1/2.

URUGUAY, Agosto 31 de 1881. — A La Prensa. — A las seis pasado meridiano de ayer llegó aquí el General Eduardo Racedo para la proclamacion de su candidatura para gobernador de esta provincia.

Saladillo [illegible]

BOLETIN DEL DIA

Historia de rigurosa actualidad. — ... trata de la cuestion ... de ... aventureros ...

En 1865 el señor D. Ernesto Rouquaud presentó al Gobierno Argentino una Memoria de ... tratos en Santa Cruz ... concesionario ... ...de la Memoria.

En fecha 2 de Julio de 1871 el Gobierno Argentino ... otorgó una concesion de terrenos en el Arroyo de Santa Cruz, Patagonia ... para poblar esos terrenos ... en ellos un establecimiento ... centro del cual ... irradiarian paulatinamente poblaciones comerciales, industriales y agrícolas, como de la concesion á Leandro Rouquaud de Diciembre 30 de 1876, que yo como socio tomé en el acto posesion ... leguas como consta por la copia de la concesion adjunta y cumplida con las condiciones que manda la ley de concesiones.

Lo que sobre todo me daba confianza y valor, era la conviccion de que al ir á aquellos lejanos desiertos no iba del todo abandonado, sabia que una joven y enérgica nacion ...

...Para cerrar el estracto diremos que el autor de ese documento cruza nuestras calles ostentando en su aspecto, no solamente las privaciones que sufre, sino la miseria absoluta que lo atormenta, por que en malhadado negocio de Santa Cruz lo arruinó para siempre, despojándolo de sus recursos propios y cerrándole las fuentes del crédito personal que comprometió irreparablemente en su empresa.

Correspondencia de Paris. — Por haberse recibido muy tarde la correspondencia de Europa traida por el paquete francés *Congo*, postergamos hasta mañana la interesante correspondencia que nos remite nuestro corresponsal de Paris Alfredo Herrera.

Renuncia. — Ha presentado su renuncia del cargo de miembro del Directorio del Ferro-carril del Oeste el Dr. D. Amancio Alcorta.

La funda en las numerosas ocupaciones que tiene que desempeñar.

Inmigrantes. — En el vapor Sud America llegaron ayer 104 inmigrantes italianos.

[illegible]

Sociedad Estudiantes de Ingenieria [illegible]

El vapor "Tridente" [illegible]

Percance lamentable [illegible]

Los privilegios de la Cámara [illegible]

Ley de espropiacion [illegible]

Nombramientos [illegible]

Un lote ... [illegible]

Entrega de un album [illegible]

Aniversario [illegible]

Noticias de Entre Rios [illegible]

Escribania [illegible]

Las maquinas en la Exposicion [illegible]

Fuegos Fatuales [illegible]

Novedades [illegible]

Fiesta suspendida [illegible]

Noticias del Brasil [illegible]

Incidentes parlamentarios [illegible]

Exposicion Rural [illegible]

Concierto en la Opera [illegible]

Empresa Bravo [illegible]

Circo ... cional [illegible]

La Ilustracion Argentina [illegible]

Un descubrimiento histórico [illegible]

Aceitunas santiagueñas [illegible]

Asalto. — Refiere La Observador ... Montes ...

El lunes de esta semana á las nueve de la noche y en lo mas central del pueblo fueron atropellados los señores Ricardo Muller, gefe interino de la Estacion del Ferro-Carril E. Argentino y el Sr. German Hone, empleado de la administracion de la Loteria.

El hecho pasó así: al salir dichos señores de la casa administracion de la lotería para ir á la ... fueron atropellados por cinco individuos ... señor Muller cayó en tierra y al momento se le echaron dos encima y uno de ellos le infirió una herida ... en la cabeza ...

El señor Hone pudo ... para el amigo que creia hubiera muerto.

Este hecho de salvagismo ...

Pasajes de privilejio [illegible]

Suicidio [illegible]

Aumento de personal [illegible]

Creacion de una Seccion [illegible]

Botes salva-vidas [illegible]

Fondos para instalacion [illegible]

Reglamento para los telégrafos [illegible]

Nuevas prisiones [illegible]

Establecimientos de beneficencia [illegible]

A ta... [illegible]

Muerte repentina [illegible]

Obras de defensa de San Juan [illegible]

Acusaciones [illegible]

La Estacion del Parque [illegible]

Esplosion [illegible]

Sesion secreta [illegible]

...del Sr. Montes, que esposa la señora ...

Este Sr. Montes, que conoce muy bien al señor Cavero y familia, nos ha confirmado los datos que sobre el atropello hemos publicado.

La equivocacion pertenece á la persona que nos dió los datos, pues ella los oyó referir á la familia del señor Montes, y creyó que ella fue la víctima.